

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ
Publicación Oficial - AÑO XXXV - N° 553



BOLETIN MUNICIPAL

INTENDENTE MUNICIPAL
JORGE MACRI

Jefe de Gabinete
Secretario General
Secretario de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales
Secretario de Hacienda
Secretario Legal y Técnica
Secretario de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos
Secretario de Salud y Desarrollo Humano
Secretario de Educación
Secretario de Cultura y Turismo
Secretario de Deportes
Secretario de Seguridad

SR. BAISTROCCHI IGNACIO
DR. ENIO VITTORINI
SR. CÉSAR ÁNGEL TORRES
LIC. ANDRÉS ANTONIETTI
DR. GABINO MARIO TAPIA
ARQ. SERGIO JOSÉ BOTELLO
DR. DARWAY MARTIN GERMAN
DR. JORGE LUDOVICO GRILLO
LIC. ANDRÉS GRIBNICOW
SR. FABIÁN ALEJANDRO TURNES
SR. OROQUIETA DARIO CESAR

Directora Responsable del Boletín Municipal
Claudia C. Walter
Av. Maipú 2609 - Olivos -

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE VICENTE LOPEZ

AUTORIDADES

PRESIDENTE	Sr. Carlos Sanda
VICEPRESIDENTE 1	Sra. Mariana Colela
VICEPRESIDENTE 2	Sra. Claudia Avalos Uñates
SECRETARIO ADMINISTRATIVO	Dr. Matías Burgos
SUB SECRETARIO ADMINISTRATIVO	Dr. Rubén Aparicio

BLOQUE PRO-PROPUESTA REPUBLICANA

Sr. Carlos Sanda	Dr. Marcelo Chocarro	Lic. Natalia Villa
Dra. Graciela Menéndez	Sra. Rosario Cassaro	Sr. Diego Pesa
Lic. Diego Enrich	Dr. Germán Maldonado	Lic. Jazmín Saenz
Dr. Antonio Rendón Russo	Lic. Nahuel Ponce	

BLOQUE UNIÓN CÍVICA RADICAL

Sr. Javier Carrillo	Sr. Guillermo Ruiz	Sr. Alejandro González
---------------------	--------------------	------------------------

BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA

Dr. Guillermo León	Sr. Joaquín Noya	Sr. Leonardo Rial
--------------------	------------------	-------------------

BLOQUE ESPACIO ABIERTO COMUNAL

Sra. Mariana Colela	Sr. Ariel Hernán Marchiolo	Dra. Alicia Lencina
---------------------	----------------------------	---------------------

BLOQUE GEN

Sra Claudia Avalos Uñates	Sr. Norberto Antelo
---------------------------	---------------------

BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA

Ing. Carlos Roberto

BLOQUE ACUERDO CÍVICO Y SOCIAL

Dra. Paola Caputo

FECHA DE PUBLICACIÓN

30 - 04 - 2015

MEMORIA EJERCICIO 2014

Introducción:

Este Departamento Ejecutivo, en cumplimiento del Artículo 165°, inc. 5, de la Ley Orgánica de las Municipalidades y el Artículo 212°, inc. e) del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de la Administración, elaboró la Memoria del Ejercicio 2014 poniendo de relieve los actos de gobierno desarrollados por las distintas áreas comunales y el cumplimiento de los objetivos de gestión trazados por la Administración, a saber:

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS INTERJURISDICCIONALES

La Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales, acorde las funciones que le indica la Ley Orgánica de las Municipalidades y las normas dictadas en consecuencia, aportó su estructura para el cumplimiento de las mismas, sirviendo de coordinación administrativa y legislativa para las restantes dependencias municipales.

En orden a las relaciones con los distintos poderes públicos nacionales, provinciales y municipales, merece ponerse de relieve el logro de diversos objetivos que la conducción política de este Departamento Ejecutivo trazara al comienzo del ejercicio, en materia de planeamiento, infraestructura, vivienda social, seguridad, comunicación, foros vecinales y el ejercicio del poder de policía relacionado con actividades comerciales, industriales y de servicios. La Secretaría trabajó interdisciplinariamente con las distintas áreas del municipio, con el objeto que la gestión y sus objetivos resulten de efectivo cumplimiento toda vez que es el área comunal que mayor contacto con los vecinos, comerciantes e industrias tiene a través de sus servicios principales, Mesa General de Entradas y Salidas, Informes, Foros Vecinales, Delegaciones, Entidades Intermedias, Vivienda Social, Acción Comunitaria, y Fiscalización y Control. A esos fines, se procuró mejorar la calidad del servicio de atención al contribuyente, se promovieron vínculos entre el gobierno municipal y los ciudadanos, y se afianzaron las relaciones interjurisdiccionales. Se instaron objetivos de planificación, coordinación y ejecución de las políticas de gobierno municipal.

Los ejes u objetivos más importantes llevados a cabo en el 2014 fueron:

En primer lugar, se realizaron tareas tendientes a cubrir necesidades urgentes de los habitantes de los distintos barrios, enfocadas a resolver problemáticas vinculadas con necesidades básicas de habitabilidad, higiene y salubridad tanto dentro de las viviendas como en los espacios comunes a ellas, donde la Construcción de Red Cloacal y Pluvial en pasillos dentro del Sector 18 en el Barrio Las Flores es la obra más representativa bajo este punto de vista. Mejorando significativamente la calidad de vida de más de 450 personas.

En segundo lugar, instando la participación ciudadana y fomentando la transparencia de los gobiernos, se desarrollaron programas y proyectos a través del instituto de presupuesto participativo con el objetivo de mejorar la interacción entre el estado municipal y los ciudadanos, de esta manera se siguió trabajando sobre el eje de un gobierno más abierto y colaborativo. Se aprobó y se dispusieron recursos de quince millones de pesos destinados a diversas obras seleccionadas por los vecinos del partido a través de los Proyectos más votados de los Foros Vecinales Barriales.

En tercer lugar, se procuró la remodelación y adaptación tecnológica de las delegaciones. Durante el 2014 se refaccionaron las delegaciones de Villa Martelli, Villa Adelina, Florida Oeste y La Lucila, con el objeto de brindar al vecino un mejor servicio, por la comodidad que impone la cercanía al domicilio, como por la eficacia que la descentralización de la administración supone en la resolución de los inconvenientes que pudieran surgirle a la comunidad en general.

SUBSECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

Se realizó un efectivo reordenamiento de las actividades comerciales, industriales y recreativas del Municipio, a través de una precisa fiscalización por medio de las Direcciones dependientes de esta Subsecretarías: Dirección de Comercio, Dirección de Bromatología, Dirección de Seguridad e Higiene Industrial, Dirección de Políticas y Control Ambiental, Dirección de ReBA, y Dirección de Habilitación y Fiscalización, las cuales trabajando en forma mancomunada han logrado un efectivo control del comercio e industria radicadas en el Partido. Así mismo se incorporó material tecnológico para lograr una mayor eficiencia al momento de inspeccionar para brindar un óptimo servicio a los contribuyentes.

Se investigaron y previnieron enfermedades por contaminación de aire, suelos y aguas producidas por efluentes no controlados. Se intimaron a los establecimientos en situación irregular. Se efectuaron propuestas de modificación para la legislación aplicable a las industrias radicadas en el partido a los efectos del pleno ejercicio de poder de policía municipal. Para lograr nuestros objetivos, cada Dirección ha realizado las siguientes actuaciones:

La Dirección de Bromatología realizó un total de 6.423 inspecciones, la Dirección de Comercio un total de 9.821 inspecciones, la Dirección de Políticas y Control Ambiental un total de 2.492 inspecciones, la Dirección de Seguridad e Higiene Industrial un total de 2.600 inspecciones y la Dirección de Fiscalización y Habilitaciones un total de 9.819 inspecciones. Además a través de las distintas Direcciones se verificaron y subsanaron faltas en diversos sitios con afluencia de público y residentes, como ser clubes, sociedades de fomento, geriátricos, eventos deportivos, eventos culturales y Paseo de la Costa, ejerciendo la fiscalización y control según sus incumbencias en todo el partido.

La actividad desarrollada por esta Subsecretaría y sus Direcciones dependientes forman una parte importante del Municipio, logrando de esta manera un funcionamiento óptimo en cuanto a fiscalización y control se refiere.

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE LEGISLACIÓN

En torno a su labor específica legislativa y administrativa, canalizó la tramitación de la documentación girada por el Honorable Concejo Deliberante al Departamento Ejecutivo, con relación a expedientes con pedidos de informes, Ordenanzas sancionadas y remitidas para su promulgación, Decretos, Resoluciones o Notas dictados por el Honorable Cuerpo y derivados para conocimiento y debido diligenciamiento a través de las oficinas técnicas competentes, sirviendo ésta como dependencia de enlace con el Órgano Legislativo.

Se llevó en legal forma el Registro Municipal de Ordenanzas, Decretos y Resoluciones del ejercicio haciendo la presentación pertinente al Honorable Tribunal de Cuentas procediendo a su registro, distribución para conocimiento, publicidad a través del Boletín Municipal y archivo. Se prosiguió con el "RANOP", registración de adhesión a normas provinciales.

Del mismo modo, se llevó el Registro Único de Contratos, cumpliendo igual premisa que con la documentación antedicha, se rindió ante el Honorable Tribunal de Cuentas.

Se efectuó la Memoria Anual 2013, se gestionó la presentación de las Declaraciones Juradas de los funcionarios requeridos, según normativa vigente y se remitió a la Defensoría del Pueblo. Se realizó la inscripción de contribuyentes del partido en el Registro de Mayores Contribuyentes.

Se recepcionaron y se diligenciaron los Oficios Judiciales derivándose, a las dependencias técnicas para su informe, efectuándose posteriormente la contestación a los Juzgados ofiциantes en los Departamentos Judiciales de San Isidro, Capital Federal, Fiscalías de Olivos y Florida Oeste y Comisarías del Partido mediante sus oficiales notificadores, o despachados por correo al resto de las jurisdicciones.

Por intermedio de notificadores se diligenciaron las cédulas municipales gestionadas por las distintas Secretarías del Municipio en el ejido de todo el partido.

Durante el Ejercicio 2014 se tramitó la documentación que se consigna a continuación:

Por el Sistema de Notas se diligenciaron 19893 notas, ingresaron 6049 expedientes y egresaron 6025, se confeccionaron 2 Circulares, se diligenciaron 16068 Cédulas, se registraron 500 Notas Letra GD. Se recepcionaron y caratularon 1691 oficios judiciales.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ordenanza N° 29.830, se continuó con la implementación del "Digesto Digital", transformándose a soporte informático la normativa reglamentaria anual (Decretos y Ordenanzas). Se incorporó a la Página Web oficial la totalidad de los Decretos y Ordenanzas del año. Se realizaron cursos con el área de Recursos Humanos y se trabajó en la tarea de evaluación y calificación del personal. Se indicó que comiencen las tareas preliminares para el expurgo de Expedientes, lo que fuera instado a través del Expte. 4119-7790/2014, remitido al Archivo Histórico Provincial.

Se registraron 4257 Resoluciones, 5479 Decretos y 602 Ordenanzas.

Se remitieron 170 Proyectos de Ordenanzas al Honorable Concejo Deliberante. De los confeccionados por esta Secretaría, se destacan los siguientes:

Se propuso la condonación de deuda de la Cooperativa de Trabajo Alcoyana que propicia desde la gestión de gobierno, la recuperación de las fuentes de trabajo de la productora textil que fuera ícono industrial del partido.

Se autorizó la homologación de los Acuerdos Conciliatorios, autorizados por la Ordenanza 32890, promulgada por Decreto 4523 de fecha 12/11/13, relacionada con el trágico accidente ocurrido en la Discoteca Kheyvis el 20/12/93.

Se propuso la creación y declaración de interés municipal del Paseo Cultural Peatonal Federico García Lorca.

Se solicitó aceptar la donación realizada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, en virtud del proyecto PNUD ARG099/G46FREPLATA II, consistente en una sonda de OD, 1 sonda de PH y un medidor multiparamétrico HQ40D, destinados para uso de la Dirección de Políticas y Control Ambiental de este municipio.

Se impulsó la aceptación de la donación efectuada por la Comisión de Obras Virgen de Lujan consistente en una imagen de la Virgen de Lujan emplazada en la Delegación Municipal de Carapachay.

Se solicitó autorización para instalar el Destacamento Policial Comunal en una porción de terreno de la Plaza San Héctor Valdivieso – Sáez, ya que el municipio de Vicente López ha adherido a la emergencia de seguridad pública, declarada por el gobierno provincial a través de la Ordenanza N° 33286 promulgada por Decreto 2315/14 que simultáneamente fuera impulsada junto con el plan de seguridad propuesto por la Secretaría de Seguridad.

Se propuso la homologación, en cumplimiento con la cláusula decimosegunda de los contratos de locación suscriptos: con fecha 21/05/14 entre la firma Alquipol S.A.C.I.F.I.A. con la Municipalidad de Vicente López, respecto al inmueble ubicado en la calle Libertad 3431/33 de Florida, donde funciona la Dirección Alimentaria y Dirección de Acción Comunitaria; con fecha 21/08/14 entre la señora Dora Amarilla González con la Municipalidad de Vicente López, respecto al inmueble ubicado en la calle Berutti 822/24 de Florida, donde funciona el Comedor del Barrio Las Flores y una sede de la Dirección de Acción Comunitaria y del Programa Fortalecimiento Familiar y con fecha 12/09/14 entre la Asociación Colombófila de Vicente López con la M.V.L. respecto del inmueble ubicado en la calle Bellocq 3376 de Olivos donde funciona el Comedor La Loma.

Se impulsó la modificación del destino del predio ubicado en las calles Pelliza y Juan B. Justo identificado catastralmente como Circ. I, Sec. C, Manzana 1, Parcela 1, otorgado mediante el artículo 1° de la Ordenanza 4570 de fecha 06/05/81, con destino de espacio público o seguridad.

Se solicitó autorizar al Departamento Ejecutivo al otorgamiento de permisos de uso por áreas, dentro del Paseo de la Costa, delimitándose cinco sectores para el período enero/junio 2015, de acuerdo a la compulsa que se realice.

Se impulsaron diversos reconocimientos de Legítimo Abono por montos adeudados de Ejercicios Fiscales anteriores al año 2014, a distintos agentes municipales y proveedores del Municipio.

A continuación se enumeran los Decretos más destacados elaborados durante el período que se pretende publicitar con este acto, a saber:

N° 13: Se aprobó el texto ordenado de la Ordenanza Fiscal N° 26387 con sus modificatorias.

N° 142: Concesión de un subsidio para cubrir gastos de organización a la Asociación Civil, Cultural y Social de Trabajos Rítmicos.

N° 188: Se modificó el artículo 2° del Decreto 1113/12, respecto a la conformación de la Junta de Disciplina, con los miembros titulares y suplentes detallados en la misma.

N° 215: Contratación de transporte por el período enero a diciembre, para el traslado de personas y documentación a la ciudad de La Plata, C.A.B.A y Municipalidades del Conurbano Bonaerense desde distintas dependencias de la Comuna.

N° 273: Otorgamiento de subsidio a la Asociación Civil de Cooperación con Entidades de Rehabilitación en Discapacidad de Vicente López (Accervil) destinado al mantenimiento de la entidad.

N° 334: Concesión al Club Social y Cultural Domingo F. Sarmiento un subsidio destinado a reformas y reparaciones edilicias de la institución.

N° 392: Incorporación de funcionarios de la Secretaría de Salud y Desarrollo Humano a la nómina de funcionarios facultados a suscribir cartas documentos.

N° 592: Aceptación de la facultad delegada al Departamento Ejecutivo para contraer un empréstito con el Banco de la Provincia de Buenos Aires, por conducto de la Ordenanza Preparatoria sancionada en la sesión del 06/02/14 por el HCD.

N° 622: Concesión al Hogar Pimpinela para la Niñez, de un subsidio destinado a solventar los gastos de mantenimiento de la citada entidad.

Nº 744: Se otorgó a la Asociación de Lucha contra el Cáncer de Vicente López, un subsidio destinado a solventar los gastos que insumirá la locación del inmueble en el que funciona su sede, por el término del año en curso.

Nº 794: Abono de tasación al Banco de la Provincia de Buenos Aires por el servicio efectuado respecto del inmueble sito en la calle Libertad 3431/33 de Florida.

Nº 813: Designación de la Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales como Órgano Local Competente, de las atribuciones otorgadas por el Convenio de Cooperación en Materia de Entidades de Bien Público, cuyo objeto principal sea el bien común y cuenten con Personería Jurídica.

Nº 954: Concediendo al Hospice San Camilo un subsidio destinado al mantenimiento de la entidad.

Nº 1005: Se encomendó a la Escribanía de Gobierno Municipal la confección del acta de asunción al cargo de Intendente Interino, del señor Diego Enrich, por licencia del señor Jorge Macri.

Nº 1022: Concediendo a la Asociación Civil Peldaños, un subsidio destinado a la implementación de un taller para adultos, con discapacidad intelectual.

Nº 1042: Se amplió el artículo 1º del Decreto Nº 2573/11 incorporando reemplazantes de la arquitecta Judid Delgado, para la autenticación y certificación de copias y fotocopias de planos de construcción solicitados ante el Archivo General.

Nº 1361: Creación del Programa de Protección del Derecho a la Recreación de Niños, Niñas y Adolescentes "Viví tu club", a coordinarse en el marco conjunto de la Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales y la Secretaría de Salud y Desarrollo Humano, bajo las órbitas específicas de la Dirección General de Entidades Intermedias y Culto y el Centro Municipal de Asistencia a la Niñez y Adolescencia.

Nº 1428: Disponiendo hacer uso de la opción de prórroga del contrato suscripto entre el Municipio y la firma Latin America Postal S.A., para la continuidad del servicio de distribución de correspondencia, adjudicado conforme resultara de la Licitación Pública Nº 7/12.

Nº 1528: Llamado a Licitación Privada Nº 33 para la adquisición de víveres secos para el armado de bolsones alimentarios, con destino al Centro Solidario Madre Teresa de Calcuta, dependiente de la Dirección de Asistencia Alimentaria de la Subsecretaría de Acción Comunitaria.

Nº 1536: Se concedió a la entidad Trazos Sociales, Asociación Civil para la Promoción y Facilitación de los Procesos Sociales, un subsidio destinado a solventar los gastos de administración, monitoreo y gestión de la capacitación en estética y manicuría, que se realiza en el barrio Las Flores, junto a la Fundación Avón y la Secretaría de Educación.

Nº 1537: Se concedió al Obispado de San Isidro un subsidio destinado a solventar los gastos de las obras de mantenimiento edilicio que se realizará en la Parroquia Nuestra Señora de Fátima.

Nº 1593: Se dispuso la locación del inmueble ubicado en la calle Libertad 3431/33, propiedad de la firma Alquipol S.A.C.I.F.I.A. destinado al funcionamiento de la Dirección Alimentaria y la Dirección de Acción Comunitaria, por el término de 36 meses, a contar del 1/5/14.

Nº 1596: Se concedió a la Sociedad de Fomento y Sala de Primeros Auxilios "La Lucila", un subsidio destinado a la realización de trabajos de pintura en el salón de fiestas de la citada institución.

Nº 1628: Se declaró de interés municipal el Seminario Internacional de Marketing y Comunicación Política realizado en Brasilia, a los fines de la participación del 27 al 30 de mayo del Secretario de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales.

Nº 1838: Se da por cumplimentado de oficio el Registro de Mayores Contribuyentes, conforme las disposiciones contenidas en el artículo Nº 94 inciso 3 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Nº 2116: Llamado a Licitación Privada Nº 43, para la contratación del "Servicio Fúnebre para Indigentes del Partido de Vicente López", dependiente de la Subsecretaría de Acción Comunitaria.

Nº 2426: Se llamó a licitación privada Nº 59, para la contratación de la obra "Pintura y Carpintería del edificio ubicado en N. Repetto 3302/10".

Nº 2644: Teniendo por integrada la nómina definitiva de Mayores Contribuyentes a los fines previstos en el artículo Nº 93 y subsiguientes de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Nº 2658: Se dispuso la prórroga de la locación del inmueble ubicado en Berutti 822/24 Florida Oeste, por el término de 36 meses, donde funciona el Comedor Barrio Las Flores.

Nº 2755: Llamado a Licitación Privada Nº 54 para la contratación de la obra “Trabajos de albañilería, ayuda de gremios y terminación de las instalaciones, herrería y pintura, para dos viviendas sociales ubicadas en la calle Posadas 1960 Munro.

Nº 2757: Adjudicación a la firma Puyeb S. A. de la obra pública “Remodelación Delegación Villa Martelli”.

Nº 2758: Desestimación de única oferta, no procediendo segundo llamado de la Licitación Privada Nº 30, para la contratación del “Servicio de Comedores con Racionamiento en Crudo”.

Nº 2780: Rectificando el artículo 1º del Decreto Nº 3120/08, delegando en varios funcionarios la potestad de certificar los Certificados de Legalidad de Licencias de Conducir emitidos a solicitud de los particulares.

Nº 2832: Designación en representación del Departamento Ejecutivo de funcionarios para integrar la Comisión Comunal de Seguimiento y Propuesta Hidráulica del Partido de Vicente López.

Nº 3066: Ampliando los alcances del Decreto Nº 338/78 y sus modificatorios, donde se delegara en distintos funcionarios, la facultad de autenticar y legalizar todos los documentos expedidos por la Comuna.

Nº 3089: Llamado a Licitación Privada Nº 60 para la contratación de “Servicios de Desagote y Transporte de Líquidos Residuales de Pozos Negros y/o Cámaras de Volúmen Variable que se encuentran en distintos barrios carenciados”.

Nº 3184: Disponiendo la prórroga de la locación del inmueble sito en la calle Bellocq 3376 de Olivos, propiedad de la Asociación Colombófila de Vicente López, para el funcionamiento del “Comedor La Loma”, por el término de 36 meses a contar del 1/1/14.

Nº 3226: Convalidación de la prórroga de la locación del inmueble sito en la calle Berutti 822/24 Florida Oeste, por un plazo de 36 meses, a contar del 1/1/14, donde funciona el Comedor Barrio Las Flores y una sede de la Dirección de Acción Comunitaria y del Programa Fortalecimiento Familiar.

Nº 3338: Adjudicando la contratación de la obra “Trabajos de albañilería, ayuda de gremios y terminación de las instalaciones, herrería y pintura, para dos viviendas sociales en Posadas 1960 Munro.

Nº 3340: Adjudicando a la firma Puyeb S.A. para la contratación de la obra “Reparaciones varias en instalación de gas en Conjuntos Habitacionales Melo I, II, III, IV, Santa Rosa Alborada, Santa Rosa Grande y Santa Rosa Chico I y II.

Nº 3378: Adjudicando al señor Lietti Fabio, la contratación de la obra “Pintura General Exterior y Reparación de Techos Barrio Habana” Módulos 13 al 24 entre la calle Venezuela y calle interna frente al Centro Comunitario.

Nº 3599: Concediendo al Club Municipalidad de la Ciudad de Vicente López (VII.O), un subsidio destinado a construir dormis (8 ó 9 habitaciones).

Nº 3748: Ampliación del Decreto Nº 338/78 y sus modificatorios, delegando en otros funcionarios, la facultad de autenticar y legalizar los documentos expedidos por la Comuna.

Nº 3789: Concediendo al Obispado de San Isidro un subsidio destinado a cubrir las necesidades de las Parroquias, Capillas, Colegios y Obras de Cáritas del Partido de Vicente López.

Nº 3790: Incorporando al artículo 1º del Decreto Nº 4627/13 a los funcionarios facultados para suscribir Cartas Documento.

Nº 3791: Llamando a Licitación Privada Nº 76, para la contratación de la obra “Reparaciones Varias en el Edificio de la Dirección de Vivienda Social” ubicado en la calle Juan B. Justo 2390 Olivos.

Nº 3805: Efectuando las modificaciones presupuestarias para la jurisdicción de la Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales.

Nº 3877: Adjudicación de la contratación de la obra “Construcción de red cloacal y pluvial en pasillos del sector 18 en el Barrio Las Flores”.

Nº 3878: Adjudicando la contratación del servicio fúnebre para indigentes del partido de Vicente López.

Nº 3900: Llamando a Licitación Privada Nº 81 para la contratación de la obra “Terminación de cuatro viviendas sociales ubicadas en Alem 3322 de Munro”.

Nº 3905: Ampliando los alcances del Decreto Nº 338/78 y sus modificatorios, donde se delegara en distintos funcionarios, la facultad de autenticar y legalizar todos los documentos expedidos por la Comuna.

Nº 3932: Adjudicando a la firma Degourmet S.A. la contratación del “Servicio de Comedores con Racionamiento en Crudo” dependiente de la Subsecretaría de Acción Comunitaria.

Nº 4193: Adjudicando a la firma Blue Mail S.A. la contratación del “Servicio de Correspondencia” en el ámbito del partido.

Nº 4327: Justificando el gasto originado por el servicio de Distribución de Correspondencia durante los meses de julio y agosto por la firma Latin America Postal.

Nº 4410: Llamando a Licitación Privada Nº 93 para la contratación del “Servicio de Desagote de Pozos Negros y Cámaras de distintos barrios carenciados del partido”.

Nº 4413: Adjudicando la contratación de la obra “Refacción y Modificación del Galpón Libertad ubicado en el Barrio Las Flores, con destino a áreas dependientes de la Subsecretaría de Acción Comunitaria”

Nº 4415: Adjudicando a la firma Broso S.A. la contratación de “Reparaciones Varias en el edificio de la Dirección de Vivienda Social ubicada en Juan B. Justo 2390 Olivos”.

Nº 4574: Suprimiendo y ampliando los alcances del Decreto Nº 338/78, que delega en distintos funcionarios la autenticación y legalización de documentos expedidos por la Comuna.

Se concedieron subsidios destinados a cubrir gastos por subsistencia y problemas habitacionales, entre otros.

SUBDIRECCIÓN DIGESTO

Durante el período 2014 se cargaron a la red por orden correlativo y por temas 601 ordenanzas, 5479 Decretos y 4257 Resoluciones, como así también las normas nacionales y provinciales extraídas de los Boletines Oficiales correspondientes.

Se confeccionaron y publicaron 15 Boletines Municipales, remitiendo ejemplares de los mismos a todas las dependencias municipales y a los Organismos que lo solicitaron.

Se cumplió con la norma establecida en el artículo 99 inc. m) y n) el Reglamento de Contabilidad, fotocopiando en papel rubricado por el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, todos los Decretos y Resoluciones dictados por el Departamento Ejecutivo en el transcurso del año 2014, como así también se fotocopiaron las Ordenanzas dictadas por el Departamento Deliberativo y las normas correspondientes al Registro Especial de Ordenanzas y Disposiciones en General que Adhieren a Normas Provinciales correspondientes al año 2014 y se procedió al encuadernado de los mismos para su remisión al mencionado Organismo Provincial.

Se consultaron diariamente los Boletines Oficiales de la República Argentina y de la Provincia de Buenos Aires en su formato digital a través de las páginas web respectivas, tomando conocimiento de los mismos y remitiendo fotocopia de las Leyes, Decretos, Resoluciones y Disposiciones nacionales y/o provinciales que resulten de interés y cumplimiento a los distintos organismos municipales.

Se informaron expedientes, oficios y notas, se efectuó el asesoramiento a los vecinos, a los profesionales que lo requirieron, a los diferentes bloques políticos, a las dependencias administrativas que componen el Honorable Concejo Deliberante y del Departamento Ejecutivo, a los organismos municipales que lo solicitaron en forma personal, por notas, telefónicamente o por email.

Se comienza a trabajar en el proceso de digitalización de normas.

SUBDIRECCIÓN MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS

Caratulación de expedientes: 8.171 / Remisión de expedientes (nuevos-despacho-notas): 20.563 / Despacho de expedientes y notas: 2.724 / Citaciones y notificaciones-agente notificador: 1.418 / Citaciones y notificaciones-correo: 193 / Presentación de Notas: 9.668 / Recepción de Exposiciones civiles-dto.pcial.1824/06: 212 / Dentro de su competencia de atención al público: se evacuaron a diario consultas telefónicas por presentación de trámites y asesoramiento personal / Presentación Poderes Unipersonales: 28 / Presentación Poderes Sociedades: 5 / Duplicados de constancias de presentación Exp. o Nota: 40 / Certificaciones varias (aprox.): 21.000 / Despacho de Correspondencia Comunal (Total): 92.690 / Cartas Simples: 56.221 / Cartas Certificadas c/aviso retorno: 36.469 / Cartas Documento: 363.

DEPARTAMENTO ARCHIVO GENERAL

Se atendieron alrededor de 45 contribuyentes diarios, la mayoría relacionados con temas de construcción y habilitaciones. Se desarchivaron alrededor de 6.500 expedientes, por pedido

de contribuyentes y de otras dependencias de las cuales 5000 fueron remitidos a las oficinas pertinentes para la prosecución de su trámite. Se certificaron aproximadamente 3000 planos, por los Arquitectos actuantes para distintas presentaciones (Visados Previos-Habilitaciones- Uso particular). Se prosiguió ingresando expedientes al sistema informático, que si bien están en el Archivo, no figuran en sistema. Se sigue con la temática de investigación de antecedentes, por lo que este año aproximadamente 900 expedientes, se ingresaron en la base de datos de Catastro, inviable su localización por otros medios. Se continúa con el reordenamiento y el archivo de los actuados, previa reparación de los mismos, ya que algunos están dañados por el paso del tiempo, reidentificándolos e informando la cantidad de expedientes agregados.

Tareas relacionadas al expurgo (20/10/14 al 31/12/14): Listado Exptes. Inutilizables 2431 / Carpetas revisadas para su expurgo 160 / Exptes. revisados para su consideración 9600 / Exptes. enviados a otras dependencias a su decisión para expurgar 1100.-

SUBCENTRO DE COMUNICACIONES E INFORMACIÓN AL CONTRIBUYENTE

Este subcentro está conectado a la Gobernación y a todos los subcentros de las Municipalidades de la Prov. de Bs. As., a través de un server, el cual brinda la posibilidad de enlace entre las siguientes Oficinas:

Secretaría de Hacienda y Contaduría General / Dirección de Jubilaciones con el Instituto de Previsión Social de la Provincia de Bs. As. / Registro Provincial para la Comercialización de Bebidas Alcohólicas con la Subsecretaría de Atención a las Adicciones del Ministerio de Salud / Centro de Cómputos en forma directa a través de nuestro server, da señal a las Secretarías que lo soliciten, (Ej. Dirección de Descentralización Tributaria sito en Av. Maipú 2285, con Descentralización Tributaria de la Provincia de Buenos Aires, incluyendo la Dirección de ARBA).

Además están conectados: Registro Civil, Hospital Odontológico Infantil, Hospital Cetrángolo, I.O.M.A. Banco Provincia y ARBA de la Provincia de Buenos Aires, a la Red de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires.

Recepción de Mensajes de la Gobernación para esta Comuna. Lectura, impresión y posterior reenvío y distribución de mensajes a dependencias internas y externas. Todos los e-mail que esperan respuesta llevan un seguimiento interno de este Subcentro, con fecha de envío y fecha que se da la respuesta, para poder hacer la estadística cuando las autoridades lo soliciten. Emisión de Mensajes Oficiales a la Gobernación de la provincia de Buenos Aires y sus 134 Municipios, de acuerdo a lo solicitado por las Secretarías.

Modificación permanente de los listados de distribuidores de toda la provincia según normas vigentes para todos los municipios. Sistema de comunicación y guardia permanente con toda la provincia por sistema de comunicación escrita. Consultas varias según lo solicitado en forma recíproca (Direcciones, Teléfonos, Listado de autoridades). Recepción y Emisión de correspondencia vía fax de dependencias externas y de empresas, organismos oficiales, entidades de bien público, etc. Atención de llamadas al conmutador municipal de 7,30 a 16,30 hs. Información telefónica al contribuyente. Seguimiento del Libro de Quejas notificando a Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales. Confección y modificación de los siguientes formularios:

1-Exposición Civil / 2-Inscripción Profesional / 3-Extracción Árbol / 4-Acreditación y Traspaso Cta. / 5-Estadística / 6-Nota Intendente / 7-Baja Local / 8-Baja Comercio e Industria / 9-Guía de Trámite de Habilitación / 10-Requisitos Habil. Bromat. / 11-Permiso Funcionamiento Noc. / 12-Cambio de Categoría / 13-Cambio de Valuación / 14-Decla. Jurada Menor Costo / 15-Condonación Deuda Ley 2437 / 16-Publicidad y propaganda / 17-Recomendaciones Hig. Urbana / 18-Permiso de Const.(Juego) / 19-Copia de Planos / 20-Guía Obra Nueva / 21-Permiso de Construcción / 22-Certif. De Nom. Catastral / 23-Visado Previo Proyecto / 24-Dpto. Obras / 25-Pago 1º Visado Dec. 416408 / 26-Declaración Jurada Obra / 27-Uso Conforme / 28-Aviso de Obra / 29-Inspección Técnica / 30-Parcelaria Catastro.

Informes y asesoramiento al contribuyente. Actualización y armado de los listados de teléfonos del Municipio, donde se puede consultar Dependencias Internas, Externas, HCD, datos útiles, Escuelas de la Provincia de Bs. As., Municipios de toda la Provincia. Atención permanente del personal Técnico de la empresa Siemens, Telecom y Electromecánica.

Centro de Fotocopiado para dependencias de la Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales.

DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES INTERMEDIAS Y CULTO

Visión: Nos vemos armonizando las actividades de las distintas entidades de bien público que realizan sus tareas dentro del municipio. Coordinando los esfuerzos del gobierno municipal de Vicente López con las actividades de las entidades intermedias para maximizar el beneficio que de estos obtienen los vecinos. Reconocidos por nuestra comunidad como una Dirección caracterizada por su calidad, agilidad, innovación y por la flexibilidad y seriedad de su funcionamiento.

Misión: El compromiso central de nuestra Dirección es orientar los esfuerzos de las Entidades de Bien Público de nuestro municipio para maximizar el bienestar de los vecinos. Fortalecer el trabajo de las Organizaciones del Sector Social de nuestro Municipio. Armonizar el trabajo de las mismas con las tareas del gobierno municipal. Coordinar los aspectos administrativos y técnicos de las organizaciones, propender al fortalecimiento del sector social capacitando y motivando a las organizaciones sin fines de lucro para que logren gestiones exitosas.

Objetivos: Tomar conocimiento de la realidad y problemáticas que afectan a las instituciones de Bien Público de nuestro municipio. Articular las necesidades de las instituciones de Bien Público con las tareas que realizan las diferentes áreas del gobierno municipal. Dar asistencia técnica a las instituciones que desarrollan actividades en el municipio para que logren una mayor eficiencia en su gestión particular. Establecer vínculos de cercanía para la contención y el apoyo del sector activo de la Sociedad Civil. Fomentar la inscripción y regularización documental de instituciones.

Estrategias:

Tareas Administrativas:

Registro de Entidades de Bien Público: En el marco de la Ordenanza 3668/73 -la cual creó el registro de Entidades de Bien Público- esta Dirección brinda asesoramiento a Asociaciones Civiles con respecto a temas de inscripción, constitución, estatutos y desarrollo de asambleas. Trabajamos en la normalización institucional de entidades con deudas de documentación. El registro de Entidades cuenta a la fecha con 463 Organizaciones inscriptas, de las cuales 290 cuentan con Personería Jurídica, 173 se encuentran inscriptas como Asociaciones Civiles Simples ante este Registro Municipal y 12 están inscriptas ante el INAES como cooperativas y mutuales. De las 290 que cuentan con Personería, 226 fueron otorgadas por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas y 64 por la Inspección General de Justicia.

Delegación ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: En el marco de un convenio firmado con la Provincia de Buenos Aires en el año 1993 nuestra Dirección es el nexo de las organizaciones del sector social con la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires. Este nexo se materializa en la concurrencia de delegados de esta oficina, todas las semanas a la Dirección de Personas Jurídicas ubicada en la Ciudad de La Plata. Se tramitan de esta manera inscripciones, reformas de estatutos, presentaciones, actualización de documentación, rúbrica de libros. Asimismo se efectúan inspecciones, asistencia a asambleas en carácter de veedores, ya sea a solicitud de las instituciones o de la Dirección Provincial.

Tarifa Social para Clubes y Sociedades de Fomento

Delegación ante el Ente Regulador de Agua y Saneamiento: En el marco del Convenio firmado en el año 2003 con el Ente Tripartito de Obras y Servicios Sanitarios esta oficina concurre periódicamente a la sede de ERAS, ubicada en Capital Federal, con el fin de presentar las solicitudes de beneficios de, aproximadamente, cincuenta entidades de bien público de Vicente López, en especial Sociedades de Fomento y Clubes, quienes gestionan a través de esta Dirección su correspondiente Tarifa Social.

Trámites ante la Administración Federal de Ingresos Públicos: Nuestra oficina acompaña los presidentes de organizaciones a realizar trámites ante la AFIP a fin de gestionar el N° de CUIT Clave Única de identificación Tributaria y posterior inscripción como Asociación exenta ante Ganancias. En este mismo sentido nos encontramos en tratativas con la AFIP, a fin de realizar capacitaciones para el personal de nuestra oficina e invitarlos a participar en las Capacitaciones anuales que brindamos a las Entidades de Bien Público de Vicente López.

Registro Provincial de Organizaciones de la Comunidad REPOC: Nuestra oficina, respondiendo a la convocatoria realizada por La Provincia de Buenos Aires, a través de la Subsecretaría de Relaciones Institucionales, continúa gestionando la inscripción de todas las organizaciones de la comunidad, que tengan domicilio en su territorio, en el Registro

Provincial de Organizaciones de la Comunidad. En este marco se otorgaron tarjetas magnéticas a las entidades inscriptas con la finalidad de facilitar la tramitación.

Creación de un Registro Municipal de Cultos independiente del Registro Municipal de Entidades Intermedias: Se realizó el proyecto de Decreto Reglamentario del Registro Municipal de Instituciones de Culto creado por ordenanza N° 33416 promulgada por Decreto N° 3327 de fecha 26 de agosto de 2014.

Creación de la Unidad Coordinadora de Actividades del Paseo Cultural Peatonal Federico García Lorca: Se realizó el proyecto de Decreto Reglamentario de Conformación y Funcionamiento de la Unidad Coordinadora de Actividades del Paseo Cultural Peatonal Federico García Lorca creada por ordenanza N° 33414.

Celebraciones en honor del día del Jubilado: Fueron convocados todos los centros de jubilados del partido y agrupándolos según sus barrios de pertenencia se realizaron tres eventos: 1° en el Centro Municipal de la Tercera Edad para los centros pertenecientes a los barrios de Olivos, Vicente López, Florida Central y La Lucila. 2° Club Unión de Munro, para los centros de Munro, Villa Adelina y Carapachay. 3° en la Sociedad de Fomento Barrio Gaynor al que concurrieron los centros de Florida Oeste y Villa Martelli.

Jornada por la paz: En colaboración con el Obispado de San Isidro, y como respuesta a la convocatoria del Papa Francisco, se realizó un encuentro en el que referentes de distintos credos (Cristianismo, Judaísmo, Islam, y budismo), se reunieron y expresaron su condena a los actos de violencia y expresaron su deseo de paz mundial.

Asistencia en la organización de eventos: Se asistió en la organización de 164 eventos celebrados por las instituciones inscriptas en el Registro Municipal de Entidades de Bien Público. La asistencia consintió tanto en el asesoramiento como en la tramitación ante las áreas pertinentes de la municipalidad en lo que concierne a permisos, la asistencia del valet municipal y/o el locutor municipal, el préstamo de sillas, mesas, escenario y/o equipo de audio.

Subsidios a Organizaciones de la Sociedad Civil: Se otorgaron subsidios a las siguientes Instituciones de Bien Público: Asoc. Civil Trabajos Rítmicos \$ 100.000,00; CEAP \$ 29.000,00; Sarmiento \$ 100.000,00; ACCERVIL \$ 28.270,08; Hogar Pimpinela \$ 120.000,00; ALCEC \$ 37.800,00; Hospice San Camilo \$ 25.000,00; Artistas Plásticos \$ 13.200,00; Peldaños \$ 36.000,00; Parroquia Nuestra Señora de Fátima-Obispado \$ 20.000,00; Trazos Sociales \$ 10.200,00; Florida Tennis Club \$ 100.000,00; Sociedad de Fomento y Sala de Primeros Auxilios La Lucila \$ 25.000,00; CUIDAR \$ 48.000,00; Obispado de San Isidro \$ 400.000,00; YCO \$ 45.000,00; VILO \$ 420.000,00; APEBI \$ 20.000,00; Sumando Solidaridad \$ 35.000,00; Grossville \$ 112.500,00; 1 km 1 Sonrisa \$ 75.000,00; Bomberos Voluntarios de Vicente López \$ 60.000,00; Veteranos de Malvinas \$ 200.000,00; Industrial de Munro \$ 180.000,00; y Cires Norte \$ 30.000,00.

Los mencionados subsidios fueron otorgados en función de: Las necesidades básicas para un regular funcionamiento de las instituciones, solicitudes o pedidos de asistencia municipal por parte de las mismas y, finalmente, premiación a aquellas que cumplan con su objeto social y posean la documentación debidamente acreditada en fecha y forma. Todos los subsidios fueron otorgados luego del minucioso análisis de los informes que presentaron justificando la necesidad de los mismos.

Programas:

TODOS IGUALES EN LOS DERECHOS: Este es el 3° año consecutivo que se realizó el evento "Todos Iguales en los Derechos", el mismo se realizó en el mes de Abril, en El Paseo Costero. El objetivo del mismo es la integración de personas con discapacidad. Se pasó una jornada, donde las Entidades que participaron del mismo mostraron su trabajo diario, en un stand cada uno.

Contamos con la participación de las siguientes entidades: FADEPOF; ATAXIA; PELDAÑOS; LOS TEATREROS; GRUPO SOCUTS V.L.; CENTRO DE FORMACION LABORAL N° 1; SENDEROS DEL SEMBRADOR; CENTRO PARA HIPOACUSICOS FLORIDA; ACCERVIL; BEST BUDDIES; ARGENTINA; AUPA; ASOCIACIONES PADRES DE ADENTRO PARA EL MUNDO; EMPRENDER; CAEC; APIAD; HO.DI.F; y PROACTIVA.

VIVAMOS ACTIVOS: Consiste en un ciclo de charlas informativas destinadas al Adulto Mayor. El objetivo es mejorar la calidad de vida del Adulto Mayor ayudándolo a enfrentar las problemáticas particulares de esta nueva etapa de su vida.

Se visitaron 35 centros de jubilados: Asociación Amigos Carapachay (Carapachay); Centro de Jubilados y Pensionados M. Belgrano de Carapachay; Centro De Jubilados Pensionados

de Carapachay; Agrupación de Jubilados Rivadavia (Carapachay); Centro de Jubilados Pensionados Amor y Amistad. (Florida Oeste); Encuentro de Amigos (Vicente López); Metalúrgicos Zona Norte (Munro); Juntos con Amor (Florida Oeste); Sol de Otoño (Munro); Renacer (Munro); Barrio Parque (Villa Martelli) Textiles de 27 de octubre (Munro); Gracias a la Vida (Munro); Nueva Era (Olivos); Los Olivos (La Lucila); Feliz Reencuentro (Villa Martelli); Unión Fraternal Carapachay (Carapachay); Estación Florida Mitre (Olivos); Centro de Jubilados Florida Oeste (Villa Martelli); 21 de septiembre (Florida); Club Sarmiento (Olivos); Alma Fuerte (Villa Martelli); El Trébol (Villa Martelli); y Rincón de Amigos (Florida Oeste).

En las correspondientes visitas se realizaron charlas sobre los siguientes tópicos: Hábitos saludables; Deporte; Taller de la Memoria; Odontología; Geriatria; Información general sobre Adultos Mayores.

Las charlas fueron impartidas por los siguientes profesionales: Fernanda Monti (licenciada en Nutrición); Sebastián Furlanetto (Director del Centro de la 3era. Edad); Martha Torres (Médica Neuróloga); Cynthia Labrozzi (Odontóloga); Fernanda Bergallo (Médica Geriatra).

CAPACITACIONES EN AUTOGESTIÓN

El objetivo de las mismas es que las Entidades sean capaces en primer lugar, mantener su situación legal y administrativa al día, con el objeto de poder relacionarse en forma fluida y concreta tanto con el estado como con las empresas y puedan ser beneficiarias de los derechos que poseen dichas personas jurídicas. En segundo lugar, optimizar su funcionamiento a través de un gran conocimiento de las herramientas que tienen para mejorar la gestión.

El ciclo consistió en conferencias sobre las siguientes materias: 1-*Presentación y charla de miembros de la Dirección General de Entidades Intermedias y Culto*: 11/7 19hs; 2-*Legal y Administración*: 8/8 19hs; 3-*Contaduría*: 12/9 19hs; 4-*Liderazgo y trabajo en equipo*: 10/10 19hs; 5-*Desarrollo de Fondos*: 7/11 19hs.

COLECTIVIDADES SOLIDARIAS

Objetivos: Acercar a las personas en situación de vulnerabilidad social las costumbres de las diferentes colectividades extranjeras.

Canalizar la buena voluntad de las diferentes agrupaciones de extranjeros en acciones sociales integradoras.

Comunidad Italiana – Comedor Las Flores: En este primer encuentro, dentro del Programa, contamos con la participación de la Comunidad Ítalo-Argentina de Vicente López y el personal del Comedor Las Flores. La entidad mencionada enseñó a elaborar Lasagna, plato típico de su tierra, tanto al personal del Comedor Municipal como a todos los comensales. Asimismo, la asociación italiana participante brindó un espectáculo, ejecutado por una profesora de danzas italianas, que consistió en una tarantela.

Comunidad Armenia – Comedor La Loma: En este segundo encuentro contamos con la participación del Instituto Privado Tertzakian, la Fundación Educacional Armenia y el personal del Comedor La Loma. Miembros de la Fundación Educacional Armenia enseñaron a elaborar shawarma, plato folklórico de su pueblo, tanto al personal del comedor como a los comensales. Estudiantes del Instituto Privado Tertzakian realizaron la ejecución de una danza folklórica armenia denominada Loreke.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO

El programa, se realizó en conjunto con la Asociación “**Forética**”, ya que tiene la mirada tanto de OSC como de Empresa. El objetivo del mismo es fortalecer el desempeño organizacional de las entidades intermedias, de forma tal de generar sinergias positivas entre éstas y las empresas radicadas en el Municipio por una parte, y motivar la articulación público-privada por otra.

Las Entidades elegidas para que participen del mismo fueron: ALCEC; Emprender, Senderos del Sembrador; CAEC; PROACTIVA; 1Km 1 Sonrisa; Peldaños; ACCERVII.; Centro de Formación Laboral N° 1; CUIDAR; EPEBA; E. Echeverría; Ex Alumnas del Michael Ham; HACER; Trazos Sociales.

El presente Programa constó de tres etapas: Diagnóstico de cada una de las entidades elegidas, del cual obtuvimos 3 puntos a fortalecer: Gestión RRHH y Voluntariado; Desarrollo de Fondos; Estrategia de comunicación. Capacitaciones orientadas a subsanar las debilidades. Evaluación del progreso alcanzado.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA RECREACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES “VIVÍ TU CLUB”

Consiste en un sistema de becas para chicos con bajos recursos y derechos vulnerados, a través de subsidios a las instituciones que los reciban.

De esta forma la Municipalidad les facilita asociarse y realizar actividades en los Clubes y Sociedades de Fomento sin ningún costo para ellos.

El objetivo principal es garantizar desde un enfoque integral, en un esfuerzo coordinado con las demás áreas del municipio, el efectivo ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes destacando y fomentando el rol social de los Clubes y Sociedades de fomento.

PRIMERA FASE (septiembre – diciembre 2014): Se han firmado convenios con los siguientes clubes: el Club Atlético Platense, Club Atlético Laprida, Club 25 de Mayo de Olivos, Sociedad de Fomento 9 de Julio, Club Unión de Munro; Asociación Vecinal de Fomento y Cultura Norte. Cerca de 300 niños, niñas y adolescentes beneficiados podrán elegir realizar algunas de las siguientes actividades: Artes Marciales - Fútbol, Basquet, Handball, Patín, Taller de Arte, Taller de Circo, Teatro, Tenis, Gimnasia Artística, y Voley. El costo total del programa durante esta primera fase fue de \$ 113.980,00.

CONVENIO CON TECNÓPOLIS

Al igual que el año pasado se eligieron 6 Entidades Intermedias que trabajen con el tema "Discapacidad", para que las empresas gastronómicas que venden comida dentro del predio, desgraven ganancias a través de la donación del 5% de lo que venden. Las Entidades elegidas fueron: Senderos del Sembrador; HO.DI.F; CAEC; Centro Hipoacúsicos Florida; Padres de Adentro para el Mundo; Los Teatros. La firma de los convenios se realizó en el mes de junio.

DIRECCIÓN DE MAYORDOMÍA

Se han realizado los siguientes trabajos:

1) Traslados de muebles a distintas oficinas, ya sea por mudanza y/o reestructuración (Subsecretaría de Recursos Humanos, Centro de Cómputos, Secretaría Legal y Técnica, Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales, Secretaría General, Dirección Ceremonial, Secretaría de Seguridad, Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Hacienda, y Jefatura de Gabinete).- 2) Distintas reparaciones referidas a electricidad y sistemas de cableado eléctrico de diversos sectores del Palacio Municipal.- 3) Diferentes tareas de cerrajería en las áreas que conforman el Palacio Municipal y dependencias descentralizadas.- 4) Labores de plomería y sistema de cañería de baños y/o cloacales en las oficinas descriptas, en los ítem referidos en el punto N° 1.- 5) Control de funcionamiento y/o recargas de los extinguidores situados en las distintas áreas del Palacio Municipal.- 6) Servicio de limpieza en el Palacio Municipal, y ampliación de dichas labores en Delegación Florida Oeste, Delegación Munro, Delegación La Lucila, Delegación La Loma, Delegación Villa Adelina, Delegación de Carapachay, Dirección de Vivienda Social, Dirección Bromatología, Defensa del Consumidor, Fiscalía N° 2 de Florida, Delegación de Puente Saavedra, Delegación de Florida Central, Subsecretaría de Participación Ciudadana y Transparencia, Entidades Intermedias y Culto, Central de Monitoreo, Comando Radioeléctrico, Fiscalía de Vicente López Este, Fiscalía de Munro I y II, Defensoría del Pueblo, Centro de Convenciones, Dirección de Imprenta, Descentralización Tributaria, Dirección de Políticas y Control Ambiental, Dirección General de Tránsito, Dirección de Juventud, Campo N° 1, Comedor Barrio Las Flores, Centro Recreativo de la Tercera Edad, Unidad Sanitaria, Dirección de Material Rodante, Jardín N° 9, Juzgado, Dirección de Registro y Licencias de Conducir, CC Munro, Cine York y Edificio de la Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales.- 7) Asimismo, en distintos eventos, inauguraciones y/o agasajos a nivel oficial, el personal de esta Dirección ha sido requerido para efectuar tareas de limpieza en los sitios establecidos para tal fin, aunque esto no fue de forma frecuente, sino cuando la situación lo ameritaba y de acuerdo a lo solicitado se ha realizado en su oportunidad, tanto por la Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales o por las distintas áreas que así lo formalizaban mediante nota o memorando de estilo.- 8) Tareas concernientes al funcionamiento de la dirección confección y remito de: Partes Diarios, trámites general de accidente de trabajo, Suministros RAFAM, informe técnico, Provis. de contestación de notas y/o pedidos de adquisición, Memorandos, Pedidos de Presupuestos, informe de consumo de elementos varios donde la Dirección presta servicio, relevamiento de recarga de matafuegos e Inventario general.

Dependencias Municipales donde se presta servicio de limpieza, electricidad, plomería, cerrajería y/o mudanzas:

PLANTA BAJA: Oficinas 03, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 22, 23, Toilettas damas, Toilettas caballeros, Dirección Tesorería, Subcentro de Comunicaciones e Información al Contribuyente, Jubilaciones, Inspección General, Reconocimientos Médicos, Playón Av. Maipú, Garaje Municipal R. Gutiérrez y Vereda.

PRIMER PISO: Prensa, Subsecretaría de Recursos Humanos, Dirección de Haberes, Secretaría Legal y Técnica, Toilettas Damas, Oficinas 107, Jefatura de Gabinete, Pasillos, Escaleras, Contralor y Asistencia, Seguros, Salón de Actos, Escribanía, Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales, Digesto, Toilettas Caballeros, Secretaria General.

SEGUNDO PISO: Oficinas 201, 202, 203, 204, 205, 207, Pasillos, Toilettas Caballeros, Toilettas Damas, Cocina, Catastro, Electromecánica, Ceremonial, y Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos.

TERCER PISO: Salón y cocina.

OFICINAS DESCENTRALIZADAS: Delegación Florida Oeste, Delegación Munro, Delegación La Lucila, Delegación La Loma, Delegación Villa Adelina, Delegación de Carapachay, Dirección de Vivienda Social, Dirección Bromatología, Defensa del Consumidor, Fiscalía N°2 de Florida, Delegación de Puente Saavedra, Delegación de Florida Central, Subsecretaría de Participación Ciudadana y Transparencia, Dirección de Entidades Intermedias y Culto, Central de Monitoreo, Comando Radioeléctrico, Fiscalía de Vicente López Este, Fiscalía de Munro I y II, Defensoría del Pueblo, Centro de Convenciones, Dirección de Imprenta, Descentralización Tributaria, Dirección de Políticas y Control Ambiental, Dirección General de Tránsito, Dirección de Juventud, Campo N° 1, Comedor Barrio Las Flores, Centro Recreativo de la Tercera Edad, Unidad Sanitaria, Dirección de Material Rodante, Jardín N° 9, Juzgado, Dirección de Registro y Licencias de Conducir, CC Munro, Cine York y Edificio de la Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales (Repetto 3302/10 Olivos).

DIRECCIÓN DE VIVIENDA SOCIAL

Durante el año 2014 se realizaron tareas tendientes a cubrir necesidades urgentes de los habitantes de los distintos barrios, enfocadas a resolver problemáticas vinculadas con necesidades básicas de habitabilidad, higiene y salubridad tanto dentro de las viviendas como en los espacios comunes a ellas.

Pintura general exterior y reparación de techos- Barrio Habana- Módulos 13 al 24- entre calle Venezuela y calle interna sin nombre frente al centro comunitario. Reparaciones varias en instalación de gas en edificios Melo I, II, III y IV, Santa Rosa Alborada, Santa Rosa Chico I y II y Santa Rosa Grande del Barrio Las Flores. Contratación de Trabajos de albañilería, ayuda de gremios, y terminación de las instalaciones, herrería y pintura para las dos viviendas sociales ubicadas en la calle Posadas 1960- Munro. Construcción de Red Cloacal y Pluvial en pasillos dentro del Sector 18 en el Barrio Las Flores. Provisión y colocación de rejas en el inmueble ubicado en la calle Borges 3766 para brindarle mayor seguridad y prevenir hechos de vandalismo. Reparación de techos y filtraciones en Edificios Comunitarios del Barrios Habana. Cambio de tendido eléctrico subterráneo y su conexión a planta transformadora en edificio 7 del complejo de 172 viviendas Barrio Las Flores. Reparación de deficiencias edilicias en varios sectores de Barrio Habana. Reparación de techos de chapa de dos edificios de Barrio Las Flores. Documentación y seguimiento técnico en refacción del Galpón Libertad. Documentación y seguimiento técnico en reparaciones y pintura en Centro de Jubilados Delegación Carapachay. Entrega en custodia de 36 unidades de vivienda ubicadas en el Barrio Las Flores. Relevamiento habitacional del Barrio Habana y recepción de documentación a los fines de iniciar los trámites administrativos en el marco de la Pre-escrituración Social.

SUBSECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

Centrada en contribuir al desarrollo de una gestión local participativa, moderna, transparente y eficiente, la **Subsecretaría de Participación Ciudadana y Transparencia** desarrolla programas y proyectos con el objetivo de mejorar la interacción entre el estado municipal y los ciudadanos para lograr un gobierno más abierto y colaborativo. Para ello, busca impulsar un cambio cultural, creando espacios orientados a restablecer la confianza entre la ciudadanía y sus administradores e integrando a los vecinos en el ciclo de las políticas públicas de la administración municipal. En 2014, la Subsecretaría ha planificado e implementado

programas y proyectos desde las unidades funcionales que la componen: Dirección General de Participación Ciudadana, Dirección General de Transparencia y Dirección General de Defensa de Consumidores y Usuarios.

Dirección Gral. de Participación Ciudadana y Dirección Gral. de Transparencia

Durante el 2014, ambas direcciones generales trabajaron en conjunto en los siguientes programas:

I. Programa Foros Vecinales Barriales – Presupuesto Participativo 2014

A partir de la exitosa experiencia de 2012 y 2013, continuó la implementación del Presupuesto Participativo y se obtuvieron los siguientes resultados:

20 reuniones los Foros Vecinales Barriales (2 reuniones por barrio entre los meses de marzo y junio de 2014 realizadas en escuelas públicas y privadas del Municipio, con participación de vecinos y funcionarios, en las que los vecinos acercaron propuestas para sus barrios)

277 propuestas presentadas por vecinos e instituciones (en las reuniones o por correo electrónico) y analizadas por la SsPCyT y por las Secretarías del gobierno municipal involucradas en los proyectos correspondientes.

153 propuestas se consideraron factibles legal, técnica y presupuestariamente para ser sometidas a la elección de los vecinos.

9 reuniones de presentación de los 153 proyectos factibles y presupuestados realizadas con vecinos y funcionarios en los 9 barrios de Vicente López (agosto 2014).

Elección de Proyectos organizada en delegaciones y otras dependencias municipales, escuelas provinciales, centros comerciales, supermercados, centros de salud, plazas y centros culturales entre el 25 de octubre al 2 de noviembre de 2014.

Escrutinio de votos de los 9 barrios realizado el 3 de noviembre con la presencia de 24 vecinos fiscales en el Palacio Municipal.

10.068 vecinos participaron en 2014 en las reuniones de presentación de propuestas y en la elección de proyectos. Participó 1 vecino cada 20 habitantes mayores de 14 años.

\$20.000.000 destinados a los **69 proyectos** elegidos por los vecinos participantes para ser ejecutados en 2015.

Presentación Pública de Resultados de la votación y del estado de ejecución de los proyectos anteriores (28 de noviembre de 2014, Centro de Convenciones Arturo Frondizi).

Taller de Evaluación Interna Anual con la participación de funcionarios de la Red de Enlace (18 de diciembre de 2014, Subsecretaría de Participación Ciudadana, Nicolás Repetto 3302, Olivos)

Facebook del Presupuesto Participativo Vicente López en línea:

<https://www.facebook.com/pages/PPVL-Presupuesto-Participativo-VI/792605017447829?fref=ts>

II. Control de Ejecución de los Proyectos Foros Vecinales Barriales 2013 y 2014

La Dirección General de Transparencia coordinó con las diferentes áreas de la administración municipal y efectuó la supervisión de la ejecución de los proyectos elegidos por los vecinos en 2013 y un remanente de los elegidos en 2012.

A partir del 02 de enero de 2014 se pusieron en ejecución los 63 proyectos votados por los vecinos en octubre del 2013 habiéndose concretado hasta el 31 de diciembre de 2014 55 proyectos y estando los 8 proyectos restantes en distintas etapas de realización y finalización, habiéndose aplicado, en total, para el cumplimiento de los 63 proyectos más del 95% de los \$15.000.000.- asignados a los mismos.-

Asimismo, en cuanto a los proyectos elegidos en 2012 para ser ejecutados en 2013 y que habían quedado pendientes de ejecución y/o finalización sobre los 30 proyectos votados, más los proyectos que se sumaron y que llevaron el total de proyectos a 44 totales, fueron todos concretados durante el año 2014 y representaron una inversión de \$ 2.600.000 que sumado a lo que se había ejecutado en 2013 representa una ejecución presupuestaria para el 2014 superior al 96%.

Asimismo, durante los meses de junio y julio de 2014, la DGT realizó el estudio de factibilidad y presupuestó 277 proyectos en conjunto con las secretarías municipales involucradas según la temática de cada proyecto. De esos 277 proyectos, 153 pasaron el estudio de factibilidad pudiendo participar en la elección y **69 fueron los elegidos por los vecinos de los 9 barrios para realizar en 2015**. La DGT realizará la coordinación de realización y el control de ejecución de estos últimos durante el 2015.

III. Gabinete en tu Barrio

Con el objeto de acercar la gestión a cada uno de los 9 barrios, el Gabinete Municipal se reúne periódicamente en los 9 barrios del Municipio. En estas reuniones participan los responsables de las dependencias municipales que funcionan en el barrio (Delegados Municipales, Unidades de Atención Primaria, Polideportivos, Centros Culturales, Jardines de Infantes, Bibliotecas Municipales, entre otros), representantes de organizaciones no gubernamentales y vecinos en general. Asimismo, se abordan temáticas particulares de cada barrio y se visitan dependencias, obras o lugares que requieren una atención específica por parte de la gestión.

En 2014, el Gabinete Municipal se reunió en:

Olivos: 17 de marzo 2014 - Club Social y Deportivo Unión de Olivos - Domingo Faustino Sarmiento 3551.

Asistieron representantes de 15 dependencias municipales, de 16 entidades intermedias, de 8 escuelas de gestión privada y 4 vecinos.

Munro: 14 de abril 2014 - Rotary Club de Munro - Agüero y Rubén Darío. Asistieron representantes de 17 dependencias municipales, de 7 escuelas provinciales, de 3 escuelas privadas, de 11 entidades intermedias y 3 vecinos.

Florida Este: 12 de mayo 2014 - Club Florida Tennis - Urquiza 2501. Asistieron representantes de 8 dependencias municipales, de 6 escuelas provinciales, de 5 escuelas privadas, de 7 entidades intermedias y 5 vecinos.

Florida Oeste: 9 de junio 2014 - Centro de Jubilados Amor y Amistad – Francia 4596. Asistieron representantes de 12 dependencias municipales, de 3 escuelas privadas, de 4 escuelas provinciales y 5 vecinos.

Villa Martelli: 14 de julio 2014 - Unión Vecinal de Socorros Mutuos de Villa Martelli - Laprida 3477. Asistieron representantes de 19 dependencias municipales, de 5 escuelas provinciales, de 2 escuelas privadas, de 12 entidades intermedias y 11 vecinos.

Olivos: 4 de agosto 2014 - Club Social y Deportivo Domingo Faustino Sarmiento – Hilarión de la Quintana 3326. Asistieron representantes de 12 dependencias municipales, de 12 entidades intermedias y 9 vecinos.

Vicente López: 25 de agosto 2014 - Centro Asturiano de Buenos Aires - Av. del Libertador 1081. Asistieron representantes de 7 dependencias municipales, de 1 escuela provincial, de 4 escuelas privadas, de 10 dependencias municipales y 5 vecinos.

La Lucila-Olivos Este: 20 de octubre 2014 - Círculo Policial – San Lorenzo 60. Asistieron representantes de 7 dependencias municipales, de 3 escuelas privadas, de 11 entidades intermedias y 3 vecinos.

Villa Adelina: 10 de noviembre 2014 - Polideportivo de Villa Adelina – Ader 4061. Asistieron representantes de 4 dependencias municipales, de 1 escuela privada y de 4 entidades intermedias.

IV. Dirección General de Defensa de Consumidores y Usuarios (*)

Durante el ejercicio 2014 fueron recibidas 1550 denuncias producidas luego de consultas personales, telefónicas o por e-mail realizadas por vecinos de esta ciudad y de partidos vecinos, incrementándose en un 15 % frente al año anterior.

Es en este período donde comienza a vislumbrarse el éxito de la política de descentralización implementada por el Ejecutivo Municipal, al brindar servicio a través de los Centros de Atención al Vecino de Defensa del Consumidor en las Delegaciones Municipales de Villa Martelli, Florida Oeste, Florida Este, Munro y Carapachay. Reflejado en el 40%, porcentual correspondiente a las nuevas bocas de atención, resaltando que recién a partir de la segunda semana de agosto atendieron jornada completa Villa Martelli, Carapachay y Florida Oeste.

Es importante destacar la disminución de reclamos a servicios públicos, resultado éste por las acciones mancomunadas encaradas por la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales, y esta Dependencia, en particular, a través de acciones de oficio e informaciones sumarias, intimando, e implicando a las empresas concesionarias a cumplir con los compromisos asumidos para con los servicios esenciales (agua y energía), un ejemplo claro, es el privilegio, de no ser afectada esta ciudad, por cortes de energía eléctrica como los acaecidos en los tres últimos años a pesar de la ola de calor y el alto consumo.

Frente a los reclamos de cortes de energía eléctrica producidos durante el final del año 2013 fueron derivados al Ente Regulador -ENRE-, las denuncias recibidas ante esta Dependencia, el cual sancionó a las empresas distribuidoras y las obligó a indemnizar a los damnificados, con un crédito en sus facturas.

Sobre las denuncias ordinarias de relaciones de consumo, se destaca el notable incremento de conflictos en Planes de Ahorro Automotor (incluyendo el Plan Nacional Pro-Cre-Auto), casi liderando el mercado más castigado de consumidores. Habiéndose resuelto la mayoría de los conflictos, recuperándose para el patrimonio de los vecinos de nuestro partido cifras altamente significativas que superan ampliamente \$ 500.000,- de capital neto.

Se dictaron medidas cautelares por incumplimiento de prestaciones de empresas de Medicina Prepaga, todas fueron cumplidas, logrando prestaciones especiales en tratamientos especiales, asistencia a diversas discapacidades, entregas de medicamentos especiales y elementos ortopédicos, fertilización asistida entre otras cosas.

En cuanto al servicio de cable, esta dependencia cumplió con lo ordenado por la Justicia, esta decisión generó severas críticas de sectores políticamente interesados, pero la Dependencia se ajustó a Derecho, cumpliendo con lo ordenado por la Cámara Federal.

Suspendiendo las denuncias por incumplimiento de las Resoluciones de la Secretaría de Comercio de la Nación, e informando a los consumidores que todas ellas carecían de sustento legal hasta tanto se expida la Justicia Ordinaria sobre el tema de fondo, fallando sobre fin de año la Corte Suprema a favor de la empresa prestadora, con el consecuente perjuicio económico para los consumidores por la medida política alejada del espíritu de la ley de Defensa del Consumidor.

El plantel de la Dependencia participó de una importante cantidad de cursos de capacitación de diversas temáticas vinculadas al tema, a nivel local, provincial y nacional.

Datos de Interés

Denuncias: 1550. Florida Este 980 (63%); Munro 330 (21%); Villa Martelli 68 (5%); Carapachay 85 (5 %); Florida Oeste 97 (6%).

Audiencias de Conciliación: 2.900. Florida 2100; Munro 550; Villa Martelli 140; Florida Oeste 160; Carapachay 150.

Estado de los expedientes. En Imputación: 137. Año 2013: 90. Año 2014: 41. **En Instrucción Sumarial:** 219. Año 2010: 13. Año 2011: 28. Año 2012: 51. Año 2013: 35. Año 2014: 82. **En Archivo:** Año 2014, 1200. **En Gestión:** Año 2014, 210. **Porcentual de Soluciones:** Año 2014, 90 %. **Resoluciones Finales:** 59. 58 Sancionatorias - 1 Absolución. **Monto Total de las sanciones:** \$ 550.000.- **Resarcimientos a Consumidores 173 canastas básicas:** \$ 692.000.-

Mercados denunciados: Electrodomésticos y Electrónica 12 %; Hipermercados y Cadenas 11 %; Planes de Ahorro 6 %; Telefonía Domiciliario 7 %; Servicios Financieros 5 %; TV Cable 3 %; Medicina Prepaga 2 %; Otros (Turismo – Alimentos – Educación - varios) 54 %.

Montos Recuperados: Florida Este \$1.900.000.- Munro \$1.150.000.- Florida Oeste \$325.000.- Carapachay \$35.000.- Villa Martelli \$38.000.-

Análisis de Mercados: La acción sobre servicios públicos (Telefonía domiciliaria, móvil, Internet, televisión por cable y satelital) logró que los índices de denuncias, - especialmente telefonía domiciliaria – sean sensiblemente menores.

Tal como en ejercicios anteriores, se logró rápidos y razonables acuerdos entre las partes en conflicto. En tal sentido, se llevaron a cabo en número considerablemente de audiencias de conciliación más de 2900 durante 2014, recuperándose para el consumidor una suma de más de \$ 3.400.000.- en base a la tasación del recupero derivados de las actuaciones correspondientes, manteniéndose la tendencia de acuerdos conciliatorios con un índice de 90%.

En cuanto a los mercados destacados durante el período se han presentado denuncias con distintos perfiles de conflictividad, los cuales se han resuelto con el porcentaje más arriba descripto, destacándose los rubros Planes de Ahorro, Automotores, Bancos y Servicios Públicos Esenciales, -especialmente energía eléctrica-.

Un apartado muy especial para señalar son las 58 sanciones a empresas que infringieron normas que protegen a los consumidores y usuarios de los abusos con multas que superaron los \$ 550.000, pero quizás lo más destacable es que ese monto se vio superado por la reparación a través del daño directo como reparación económica al mal causado en un valor expresado en 173 canastas básicas número 3, que importa un total de casi \$700.000.-, monto que supera el crédito de multas para el estado, y que una vez firmes repercute directamente en beneficio del consumidor. Sintetizando un Estado Municipal al servicio de sus vecinos.

Actividades de la Dirección General

Esta Dependencia integra el Comité Provincial de Defensa del Consumidor (COPRODEC), y la Comisión del Proyecto de ley de modificación de la Ley provincial 13.133 para adherir a la Nueva Ley Nacional de Defensa del Consumidor (priorizando la autonomía municipal y

la preservación de los puestos de trabajo del personal especializado – especialmente de esta dependencia altamente capacitados-), y temas generales inherentes a la actividad provincial en Defensa del Consumidor, aunando criterios de implementación de acciones.

Vicente López por tercera vez volvió a ser anfitrión y organizador de Jornadas de Capacitación en este caso del Instituto Provincial de Administración Pública – IPAP- , con la presencia de funcionarios de más de 40 municipios.

Se iniciaron y concluyeron diversas acciones de oficio, referidas a servicios públicos sobre las empresas concesionarias de energía -eléctrica y aguas-, con resultado positivo, para el mejoramiento del servicio y obras de inversión de las concesionarias.

De la misma manera acciones de oficio sobre empresas privadas que se destacaban por la cantidad de denuncias recibidas (Planes de Ahorro, tarjetas de crédito)

Se participó de eventos nacionales, provinciales y locales referidos a la temática de la Dependencia.

A instancias de esta Dirección General se propuso, a la Universidad de Santiago del Estero filial Buenos Aires con sede en el Puerto de Olivos, la creación de una Diplomatura en Defensa del Consumidor -aprobada por el Consejo Académico-, carrera de formación terciaria para no profesionales, con el aval académico necesario para ejercer cargos en la administración pública y privada con la idoneidad que requiere esta actividad.

Epílogo: Continúa proporcionalmente la desaceleración de los reclamos, las empresas de bienes y servicios han corregido conductas, mejorando el nivel de prestación evitando de esta manera el perjuicio causado a los consumidores.

El mérito de la misma es la gestión conciliatoria para la corrección de conductas desde la persuasión y el diálogo, aplicado en las audiencias de conciliación.

Esta Dirección General continuará con el plan estratégico de labor, basado sobre los ejes fundamentales prevención-coordinación-planificación-control – verificación - sanción, continuando con expansión de servicios, que no están expresamente comprendidos en la Ley de Defensa del Consumidor, pero que requieren la atención del Municipio a través de esta Dependencia, dentro de sus parámetros y limitaciones de ley.

** La información suministrada corresponde al 31 de diciembre de 2014 razón por la cual no pueden considerarse los resultados correspondientes a las denuncias formuladas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.*

** Los valores expresados son redondeados y en algunos casos estimados y proyectados.*

DELEGACIÓN PUENTE SAAVEDRA

Durante el año 2014, se han realizado las siguientes acciones, las cuales cumplen con la función de descentralizar la gestión municipal, alcanzando al contribuyente la prestación de servicios para su comodidad.

La respuesta del contribuyente se da en el reflejo de las siguientes cifras: Operaciones de Cajas: 32.887. / Recaudación: \$ 26.739.297,60.-

Trámites Varios: Con un total de 2884 de reclamos, con la respuesta o solución de 2236. Presencial y Telefónico: Con un aproximado de 36541 personas fueron atendidas. Realizando el seguimiento de los pedidos de los contribuyentes, se obtuvo un porcentaje mayor de respuesta que el año anterior.

Se ha llevado a cabo con personal de Zoonosis, la vacunación anual antirrábica en esta dependencia en los meses programados por la Secretaría de Salud y Desarrollo Humano. Asesoramiento y coordinación con el área de Epidemiología con reparto de volantes en mano y a domicilio (campaña contra el VIH-SIDA). Campaña de concientización sobre Higiene Urbana, a través de folletos y asesoramiento del personal de la dependencia.

Se realizaron 18 reuniones con vecinos de Florida Este y de la localidad de Vicente López, sobre tema de Seguridad con personal de la Secretaria de Seguridad, Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales, y Concejales de la Comuna. Se realizaron 4 Reuniones con los vecinos afectados por las inundaciones en las Zonas Rojas y Amarillas de incumbencia de la delegación con personal de la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos. Se realizó la puesta en valor de la Plaza Domingo Faustino, Plazoleta García Lorca, se repotenció la iluminación en la calle A. del Valle, de Caseros a la Av. Maipú. Calle Güemes de Avellaneda a Caseros. Se aprobó por Ordenanza Municipal proyecto del paseo cultural y peatonal los fines de semana de la calle Aristóbulo del Valle del 1500 al 1600.

Se realizó la limpieza de los pluviales ferroviarios de las Vías del Gral. Belgrano, Gral. Mitre ramal Mitre y ramal Tigre solicitados por esta dependencia. Se incrementó el relevamiento

de datos sobre baches, cordones rotos, semáforos, aguas servidas en calzada, veredas rotas, plazuelas, luminarias quemadas y defectuosas, poda, montículos, barrido, obras nuevas.

DELEGACIÓN CARAPACHAY

Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

Cobranzas de: Alumbrado Limpieza y conservación de la Vía Pública; Ocupación de Espacios Públicos; Tributo por Seguridad e Higiene; Publicidad y Propaganda; Patente de Motos. Servicios varios (motores). Planes de Pagos en cuotas (todas las tasas).

Presentación de DD.JJ. anual Seguridad e Higiene; Presentación de DD.JJ. anual por Servicio varios; Informe diario de la recaudación de Cajas de Tesorería, Rendiciones de Cuentas, Secretaría de Hacienda.

Aperturas de expedientes iniciados en el Palacio Municipal y H.C.D. Cambios de titularidad y domicilio postal de las boletas de A.B.L. y C.V.P.

Expedientes por acreditación de doble pago; Cambio de Categoría; Traspasos de Cuenta o Padrón; Condonaciones y Eximiciones vía H.C.D.

Solicitudes de reparaciones de veredas rotas, cordones cunetas, baches, tapas de sumideros y desobstrucción de los mismos, sellados de juntas, pozos en vereda ó calzada (verificación previa), canaletas de escurrimiento, etc. Solicitudes de reparación de luminarias, reparación de columnas de alumbrado público, despeje de luminarias, etc. Solicitudes de poda y raleo de árboles, extracción de ejemplares y despeje de cables, corte de raíces, remisión de notas de vecinos a la Dirección de Ecología, etc. Solicitudes de remoción de vehículos abandonados en la vía pública, pedidos de verificación de vehículos mal estacionados y su remisión a la Dirección de Tránsito. Pedidos de recolección de residuos especiales depositados en las veredas, podas domiciliarias, retiro de escombros y residuos especiales remitidos a la Dirección de Higiene Urbana. Recepciones de trámites para eximición de pago de Tributo por A.B.L. y C.V.P. y su posterior remisión al área correspondiente.

Recepción de reclamos correspondiente a las empresas que se consignan, con la posterior comunicación telefónica a efectos de lograr N° de reclamo y/o envío de memorando para su notificación: Aguas Argentinas; Edenor; Telecom; Gas Natural; Empresa de Video-cable; Distintas empresas prestatarias (Tecma-Neuen-Sanitan), etc.

Recorrida periódica por las calles de la zona, a fin de verificar las denuncias y controlar la veracidad de las mismas antes de remitirlas al área correspondiente. Difusión de diversas actividades zonales en cartelera. Recepción de denuncias de vecinos por cortes de luz de la empresa EDENOR y su posterior remisión a Defensa del Consumidor. Esta Delegación en el año 2014 ha sido remodelada.

DELEGACIÓN VILLA ADELINA

Actividades desarrolladas, recepción de trámites y gestiones realizadas por esta dependencia durante el año 2014.

SECRETARIA DE HACIENDA: Emisión y reimpresión de boletas de los Tributos por Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública, Tributo, Patente de Motos, Patente de vehículos, Servicios Varios, Cementerio, Planes en cuotas de todos los Tributos. Recepción de trámites para exención de pago de tasa ABL. Cambio de Titularidad, Cambio domicilio Postal. Reclamos de vecinos por no recibir la boleta de ABL. Exptes. Acreditación. Exptes. Cambio Categoría. Exptes. Traspaso de cuenta. Alta de tarjetas de débito y crédito. Cobro de bonos de revisión médica para ingresar a los natatorios.

SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS INTERJURISDICCIONALES:

Fiscalización y Control: Solicitudes de inspección por venta ambulante, venta de bebidas alcohólicas en kioscos, ruidos molestos, fuertes olores emanados de industrias, verificación habilitaciones de negocios. Solicitudes de desratización y desinfección. Solicitud de autorizaciones para eventos. Campaña de reciclado envases plásticos y tapitas plásticas. Campaña de reciclado de aceite comestible usado para convertirlo en Biodiesel. Traslado de contenedores de reciclado a la Plaza Soldado Argentino y campaña sobre el tema.

SECRETARIA DE SEGURIDAD: Denuncias sobre inseguridad en la zona. Reuniones con vecinos, comerciantes, comisario y Foros Vecinales. Entrega de radios Nextel a grupos de vecinos para aviso de hechos delictivos y/o sospechosos brindando mayor velocidad y conexión. Instalación de semáforo en R. Rojas y Paraná. (En proceso de compra).

Transito: Solicitudes de retiro de autos abandonados, colocación y reparación de postes de señalización vial, demarcación de sendas peatonales y lomadas, obstrucción de parada de transporte público, carga y descarga sin control de horario ni lugar, inspecciones, etc. Asesoramiento trámite Licencia de Conductor. Solicitud de turnos on line para renovación de licencias de conducir. Reparación de Semáforos. Contravención por cobro ilegal por estacionamiento en la vía pública. Colocación de 4 cámaras conectadas al Centro de Monitoreo (en proceso de instalación). Despejes de luminarias y de cables y cortes de ramas peligrosas y/o colgando.

SECRETARIA DE PLANEAMIENTO OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS: Solicitudes reparación cordones, baches, junta de dilatación, rampas, lomadas, lecho rebajado, limpieza sumideros, reposición de tapas, pedido intimación por reparación veredas y canalización de reclamos de empresas de Servicios Públicos. Colocación de tachas reductoras de velocidad. Pedidos de: poda, extracción de árboles y corte de raíces. Instalación de carteles de no arrojar basura, arreglos de refugios, corte de pasto. Construcción de playón de deportes, instalación de estaciones de gimnasia y de juegos inclusivos para niños, mejoramiento de iluminación, reforestación, cartelería y renovación de mobiliario en la Plaza Ader. Reclamos por recolección de residuos nocturnos, ramas, restos de poda, escombros en bolsa y falta de barrido (Higiene Urbana- barrenderos). Mayor iluminación pública. Plan de reforestación: reposición de 46 árboles (en proceso de compra). Construcción de una dársena para estacionamiento de móviles policiales y municipales en el Destacamento Policial de la Plaza Ader. Reclamos a la Empresa Mantelectric, sobre luces que no funcionan o que están rotas.

DESARROLLO SOCIAL: Intervención por ciudadanos en situación de calle.

SECRETARIA PRIVADA: Jefatura de Gabinete: reposición, reparación y mantenimiento de los nomencladores.

SECRETARIA DE DEPORTES: Colaboración en la difusión de actividades realizadas en el distrito. Cobro de bonos de revisión médica para ingresar a los natatorios.

SECRETARIA DE SALUD: Campaña vacunación antirrábica. Atención por pedido de recolección de animales muertos en vía pública. Retiro de panales de abejas. Denuncia por animales sueltos en vía pública.

SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO: Se colaboró en la difusión de las distintas actividades culturales realizadas en el distrito (talleres varios).

DEFENSORIA DEL PUEBLO: Consultas, entrevistas y resolución de conflictos con empresas y/o entre vecinos con la intervención de mediadores de la Defensoría del Pueblo.

DELEGACIÓN MUNRO

En el año 2014, en la Delegación Munro, se han recibido distintos tipos de reclamos, sugerencias, denuncias e inquietudes de los vecinos, las cuales fueron relevadas e informadas a las distintas áreas del Ejecutivo Municipal, cumpliendo con nuestro rol de representación barrial. Se cumplimentó con éxito y mucho orden, el plan de bacheo, realizado organizadamente una semana por cada zona, pudiendo llegar a cumplir con todos los reclamos y relevamientos de la delegación, en tiempo y forma. También se han colocado gran cantidad de rampas para discapacitados, sobre todo en las inmediaciones de Jardines y Colegios e Instituciones Educativas y Soc. de Fomento, y se han reparado las ya existentes. Se realizaron obras paliativas por las inundaciones, como ser los retenes de la Plaza La Paz y el del predio U23 de la calle Neuquén y Santa Cruz, ambos en obra, como así también la construcción de sumideros en la calle Villate y Matheu, todas estas obras más la permanente limpieza de sumideros y barrido de calles y retiro de montículos y ramas, sobre todo en vísperas de alerta meteorológica, han mejorado mucho el control del agua de lluvia, llevando gran alivio a cientos de hogares que han sufrido inundaciones severas. Se llevaron a cabo los Foros Vecinales Barriales con gran éxito por la participación, cada vez más importante de vecinos e instituciones y colegios de la zona, donde se presentaron muchos proyectos de los cuales 9 fueron votados y elegidos por los vecinos, logrando así posibilitar mejoras y beneficios para toda la comunidad de Munro a realizar en 2015. Hemos sido la localidad con mayor participación y entusiasmo por los Foros Vecinales. Se utilizaron las instalaciones de la Sociedad de Fomento de Munro de la calle Posadas, para distintas actividades y servicios a la comunidad, tales como, vacunación antirrábica, reuniones de Redes de Entidades Intermedias, cursos de RCP, reuniones del Centro de la Mujer, reuniones con vecinos por tema seguridad, funcionamiento del Centro de Jubilados Gervasio Posadas, con muchas actividades. Se organizó por intermedio de la Secretaría de Seguridad, el programa de

Senderos Seguros donde participaron colegios de la zona como así también comerciantes, con el fin de prevenir actos de inseguridad y brindar tranquilidad a los vecinos, sobre todo a la entrada y salida de los colegios, las reuniones se realizaron en la Delegación Municipal de Munro. Se ha puesto mucho énfasis y mucho esfuerzo, trasmitiéndole al vecino, mediante reuniones grupales y personales con los referentes de cada una de las manzanas del barrio, brindándoles todo tipo de información, asesoramiento, apoyo y comunicación, referente a la colocación de alarmas vecinales, la entrega en breve de botones de pánico, el aumento de unidades policiales municipales y provinciales con mayor horario de recorrido, los cierres con móviles y destacamentos de todos los límites del partido. Presencia y acompañamiento en Aniversarios y Festejos de Instituciones educativas y religiosas de la zona, Grupos Scouts, Sociedades de Fomento y Centro de Jubilados. Realización de la Feria de las Colectividades en Plaza Güemes, con muchísimos vecinos los días viernes, sábado y domingo del mes de Octubre, con desfiles de moda, shows musicales. Inauguración del Centro Comercial a cielo abierto sobre la Av. Mitre, el 6 de Diciembre. Presentación de las mejoras en veredas, iluminación, marquesinas, cestos de basura, estacionamiento, rampas de colectivos y carga y descarga, parquización y boulevard central. También se mencionó el nuevo proyecto para la puesta en valor del Centro Comercial de Vélez Sarsfield, tomado con muchas expectativas por comerciantes y vecinos. Participamos junto al Intendente Jorge Macri y la Diputada Nacional, Soledad Martínez, del emotivo acto de homenaje y recordatorio de vecinos de Munro fallecidos en la tragedia de Cromañón, junto a sus familiares en la Plaza Alem donde se encuentra emplazado un monumento al respecto, el día 30 de Diciembre. Realizamos tareas de relevamiento en las calles del barrio, en especial los temas relacionados con la seguridad, como, despejes de luminarias y de semáforos, llevadas a cabo por el Delegado Municipal Sr. Hector Cioncio y el Sr. Juan Gentiluomo, con la colaboración también de la Sra. Isabel Bozán, de la delegación de Munro, canalizando a las distintas dependencias los reclamos, inquietudes, solicitudes y pedidos, que afectan el espacio público y la calidad de vida de todo el vecindario. Desde principio de año se realizó una campaña de visitas a vecinos puerta a puerta, entablando un dialogo donde se recibieron, inquietudes, reclamos y sugerencias, obteniendo así una base de datos de conexión y acercamiento con los vecinos, realizado por empleados de la delegación y el Delegado. Se realizó un encuentro en el Cine Lumiton, para la creación de Iconos de Munro, organizado por la Sec. de Cultura y Turismo, con la participación de Instituciones, vecinos, comerciantes y alumnos de entidades educativas, con gran entusiasmo y participación. También por intermedio de Cultura se realizaron durante todo el año actividades artísticas y culturales al aire libre en la Plaza Alem, los días Sábados y Domingos de cada mes, como así también espectáculos para niños, recitales y películas, en el Centro Cultural Munro, el cual fue cerrado a fin de año para continuar con la 2da. etapa de remodelaciones, en obra. Se concluyó con éxito el plan de poda 2014, con la intervención de 1400 ejemplares. Se realizó el nuevo plan de reciclado y de concientización de los vecinos, concentrando los contenedores de reciclado en las plazas de los barrios, como Plaza Alem y otras. Se concretó y se dio comienzo a la obra de una de las mayores promesas y con gran orgullo para la localidad de Munro y sus habitantes del Centro Universitario y de trabajo de la calle Villate, que con gran esfuerzo y expectativas, abrirá sus puertas en el mes de Abril de 2015. Con fecha 14 de Abril, se realizó, en el Rotary Club de Munro, la Reunión de Gabinete Ampliado, con la participación de todos los secretarios, concejales, reparticiones municipales y provinciales, comerciantes, instituciones y vecinos de Munro, donde se escucharon a varios de ellos enunciar sus inquietudes y sugerencias, recibiendo su respuesta de parte de los sectores involucrados y del Sr. Intendente. Por último y ante una iniciativa del delegado municipal, se llegó a un acuerdo con la Directora del Jardín Maternal N° 15 y la autorización de Educación, para recibir a vecinos de la zona del jardín, la cual está muy alejada de la delegación y así crear un acercamiento de dialogo, los días lunes de 9 a 12, en un espacio ofrecido por la directora.

DELEGACIÓN LOMA DE ROCA

Detallamos lo trabajado en esta Dependencia Municipal desde el día 01/01/2014 hasta el 31/12/2014.-

TRABAJOS REALIZADOS EN ESTA SECRETARIA/DEPENDENCIA:

Se realizaron reuniones semanales con todo el equipo de esta Delegación con el fin de mejorar la atención al público y la convivencia interna.- Se realizaron múltiples reuniones con Redes de Vecinos por cuestiones de Seguridad entre otros temas, además de promulgar

la formación de redes de Vecinos.- Se realizaron jornadas de concientización de la limpieza en zonas donde se presentan "Basurales Crónicos".- Comenzamos a diagramar proyecto para intervenir en aquellas viviendas cuyos ocupantes sufren del "Síndrome de Diógenes".- Se continuó con el asesoramiento e inspección domiciliaria a vecinos de Olivos y del asentamiento "La Loma de Roca".- Realizamos tramites a domicilio cuando el caso lo amerita (personas avanzadas en edad, y/o con movilidad reducida, etc.).

Mesa General de Entradas y Salidas: Formación de expedientes referentes a la necesidad del vecino.

Departamento de Desinfección, Desinsectación y Desratización: Pedido de Desinfección y Desratización en terrenos abandonados, basurales Crónicos y barrios de emergencias.

Subsecretaría de Inspección General: Denuncias solicitadas por los vecinos: Ruidos molestos; Inspección de locales.

TRABAJOS ARTICULADOS CON OTRAS SECRETARIAS/DEPENDENCIAS:

Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos

Dirección General de Mantenimiento: Reparación de baches. Reparación y limpieza de tapas de registro pluviales. Reparación de rampas. Reparación de capas asfálticas. Limpieza de sumideros. Arreglos de cordones. Reparación de veredas. Reparación/re potenciación de luminarias. Reparación de semáforos. Reacondicionamiento de Plazas. Reparación de alertadores.

Dirección de Producción Limpia y Gestión Ambiental: Campaña de Construcción y Conciencia Limpia. Difusión y Entrega de folletería. Constituyéndonos como centro de recepción de los distintos materiales a reciclar: Pilas, Tapitas plásticas para la fundación Garrahan. Aceite vegetal usado para la obtención del biodiesel. Plásticos, telas, cartones, metales, textiles y vidrios.

Dirección de Obras Particulares: Inspección de casas abandonadas y/o Terrenos Baldíos.

Dirección de Ecología: Extracción de árboles. Podas. Corte de raíces. Reposición de árboles. Autorización de podas particulares.

Dirección de Higiene Urbana: Pedidos para levantar: Escombros. Podas. Y otros residuos. Colocación de cestos de basura. Colocación de canastos. Verificación de recorrido de barrenderos. Limpieza de terrenos baldíos.

Secretaría de Salud y Desarrollo Humano

Subsecretaría de Desarrollo Social: AySA: Solicitud de Tarifa Social.

Secretaría de Seguridad

Solicitud de intensificación de recorrido de la Patrulla Municipal y/o CPC. Pedido de guardianes y/o placeros en las plazas públicas. Pedidos de cámaras y/o domos. Entrega parcial de Equipos de Nextel a Garitas por seguridad. Se incorporó Comisaria Móvil en diferentes puntos de Olivos.

Dirección de Tránsito: Aviso de falta de nomencladores en distintos lugares. Aviso de coches abandonados en la vía pública. Pedido de lomadas en distintos lugares.

Aviso de nomencladores despintados. Aviso de cordones despintados. Solicitud de pintados en las sendas peatonales. Solicitud de pintados de rampas para personas discapacitadas. Solicitud de colocación de carteles varios. Pedido de tachas reductoras de velocidad.

Secretaría de Cultura y Turismo

Distribución de volantes. Folletería con información de todos los eventos y talleres en general.

Secretaría Hacienda

Cobro de todos los tributos Municipales. Actualización de los tributos. Realización de Planes de Cuotas. Pedidos de informes de deudas. Trámites de eximición de impuestos a jubilados y pensionados.

DEPENDENCIAS EXTERNAS A LA MUNICIPALIDAD

Aysa: Reparación y limpieza de cámaras de registro cloacal-

Edenor: Reclamo por falta de suministro.- Pedido de poda de árboles en aquellas zonas donde existen cables de mediana y alta tensión.-

DELEGACIÓN VILLA MARTELLI

Emisión y Reimpresión de boletas, chequeras y cobranza de los Tributos por: Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública, Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene, Patente de Motos, Patentes de vehículos, Publicidad y Propaganda, Ocupación de Espacios Públicos, Servicios Varios, Planes en cuotas de todos los tributos, inclusive Cementerio,

Barrio Habana, Gastos Causídicos, Apoyo Policía de Tránsito, cortes de calles en casos donde las empresas requieren de tiempo para instalar máquinas de gran porte y revisión médica para el ingreso a las piletas Municipales; lo que sumó un total recaudado anual de \$ 24.546.765,31.-

Confección de Planes de Pagos en Cuotas del Tributo por A.L.C.V.P. y S. V., Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene, Publicidad y Propaganda, Ocupación de Espacios Públicos y Plan "Ponete al Día" (planes especiales). Recepción de Declaración Jurada Anual por el Tributo de Seguridad e Higiene, Publicidad y Propaganda, Ocupación de E. Públicos y Servicios Varios. Informe diario de recaudación de las Cajas a la Secretaría de Ingresos Públicos. Pedido de Comprobantes y Verificaciones de Pago de los distintos Tributos Municipales. Asesoramiento para la obtención y renovación de Licencia de Conducir, solicitudes de turnos por medio de la web a los vecinos. Trámites de Eximiciones de pago – para Jubilados, Pensionados y Discapacitados- del Tributo. Por A.L.C.V.P. y S.V., los que son remitidos al Subdirección de Registro Inmobiliario con la documentación exigida. Cambios de Titularidad y Domicilio Postal para la boleta del Tributo de Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública; con la documentación exigida, planilla de Altas, Bajas y Modificaciones. Altas para el Débito Automático con tarjetas de créditos. Recepción y entrega de bonos en forma mensual del "Plan Alimentario Municipal". Aperturas de Expedientes por: Solicitudes de Acreditación por pago doble de diferentes Tributos; Solicitudes de Traspaso de Cuentas (Tributo A.L.C.V.P. y S.V.); Solicitudes de Eximición (HCD).

Defensa del consumidor: Atención y Asesoramiento de la oficina de Defensa al Consumidor. Audiencias de contribuyentes.

Zoonosis: Vacunación antirrábica efectuada los días 27 al 31 de Octubre y 15, 16 de Diciembre para perros y gatos. Total: 204. Desratizaciones solicitadas 33. Desinfección solicitadas 4.

Mantelétric: 159 solicitudes de reparación de luminarias y 1200 semáforos (alrededor de 25 semáforos por semana).

Acción comunitaria: Se intervino en 1 dirección de vivienda con problemas síndrome de Diógenes; siguiendo con sus respectivos Expedientes.

Trabajos con Defensa Civil y Arbolado Urbano: 1079 podas de acuerdo al cronograma / 1 corte de raíces / 26 corte de raíz por Foro / 30 extracciones / 55 extracciones por Foro / 1100 despejes de luminarias / 50 plantaciones de árboles con el personal de ésta Delegación / 40 emergencias de poda / 19 descopes.

Dirección de Tránsito y Transporte: Ordenamiento mediante vallas en el Barrio de los Intendentes por el predio Tecnópolis. 25 Retiro de vehículos abandonados y/o quemados que impiden el estacionamiento de los vehículos. Operativos de Tránsito en varias calles de la localidad. Operativo en la calle Zufriategui y Constituyentes en colaboración con los Empresarios de la zona. 30 Operativos de Tránsito en distintas partes de la localidad. Se colocaron barreras para controlar el tránsito en el Barrio Los Intendentes.

Dirección de Mantenimiento y Servicios: 15 cortes de pastos bimestralmente en todas las plazas y predio abandonados. Mantenimiento y arreglo de la Plaza Vienni. Relleno de arena y arreglo de juegos en la plaza Cetrángolo. Pintura completa en la Plaza Cetrángolo y Vienni. Arreglo de luminaria y pared lindera en la Plaza los Intendentes. Poda y despeje de luminaria en la Plaza Vienni. Poda y despeje de luminaria en la Plaza Mazza y plaza Almafuerde. Poda y despeje de luminaria en la Plaza Ombú. Arreglo de cesto de basura en la Plaza Cetrángolo, cesto en Lavalle y Bdo Irigoyen. Refuerzo en operativo de limpieza en la Plaza las Américas. Operativo de limpieza en la Plaza Vienni. Soldadura de rejas en la Plaza Cetrángolo y Plaza Almafuerde. Mantenimiento y limpieza y arreglo de fuente de la Plazoleta Padre Vanini. Plantación de 7 árboles en la Plaza Almafuerde. 24 Reparaciones de cordones. 293 reparaciones de bacheo. 7 reparaciones de rampas para discapacitados. 1 construcción de rampas para discapacitados. Junto a la Dirección de Higiene Urbana se recorre constantemente para luego proceder a levantar restos de poda, montículos y basura. Se realiza el control y recolección diariamente de los 14 basurales crónicos. Frente al vecino se da solución inmediata ante la falta de recolección domiciliaria, mediante el relevamiento diario por personal de esta Delegación y por denuncias. Operativo de Limpieza en la calle Güemes al 5200. Blanqueamiento permanente de las paredes. Se mantiene comunicación directa y permanente con Autopistas del Sol, dando respuestas de manera inmediata ante reclamos que efectuamos; como corte de pastos, etc.

Relaciones con la comunidad: Visita a Entidades Intermedias e intervención en sus problemáticas. Operativo de limpieza y mejoramiento del Barrio Habana. Se iniciaron los Talleres de la Memoria. Se comenzó con las Clases de Yoga. Se ayudó con la entrega de comida y ayuda social para una familia que sufrió un robo que los dejó desprovisto de las necesidades básicas. Reunión con vecinos del edificio de Echeverría por los terrenos que se encuentran en la esquina abandonados. Con Artistas Plásticos se vistieron árboles en el boulevard de Cetrángolo. Se repartieron Escarapelas en las Fiestas Patrias. Se donó leche en polvo para 180 chicos del Barrio Habana. 2 Ferias de las Colectividades. Reunión de Foros Vecinales. Pantalla gigante en Comedor Municipal y Club Deportivo CALE, para los partidos del mundial. Comienzo de Clase de Tejido en la Delegación Municipal. Reunión con comerciantes y vecinos de la zona por tema de seguridad. Entrega de 209 eximiciones. 1 Vacunación en la puerta de la Delegación con el Ctro. Ravazzolli. 2 Vacunación en la Fabriquita junto al Ctro. Ravazzolli. 2 Visitas para la limpieza en Fabriquita. 4 visitas del camión atmosférico en Fabriquita. Pintura de Mural en paredón de la calle Paraguay y Laprida junto a los Artista Plásticos de Villa Martelli. Plantación de 11 árboles junto con el Comedor Renuevo.

Centros Recreativos: Se utilizaron las instalaciones de Socorros Mutuos para reunión de Gabinete. Se donaron libros para el Club de Leones biblioteca. Se consiguió espacio en el polideportivo para las clases de Patín del Club Padilla. Se realizó campaña de castración en el club Gaynor. Se puso mayor patrullaje de móvil en el perímetro de la Escuela Secundaria N°2 Patricias Argentinas ante peleas de alumnos. Se utilizó las instalaciones del Club Gaynor para actividades de una ONG. Se realizó una exposición de cuadros de los Artistas Plásticos de Villa Martelli en plaza Vienni. Se consiguió arena para cambiar en el Jardín Municipal N° 4. Se cortó el pasto en la Escuela N° 11 Ricardo Gutiérrez. Se asistió al Jardín Nro. 6 por problemas con vecinos en el área de Seguridad.

DELEGACIÓN LA LUCILA

Se realizaron 57 trámites relacionados con extracción de árboles y 81 corte de raíces. Solicitud de 821 pedidos de Poda y 40 Despejes de Luminarias. Reclamos sobre baches, juntas asfálticas, cordones, canaletas, luminarias, alertadores y semáforos. Se realizaron cinco campañas de bacheo a cargo de Obras Municipales sector Bacheo dirigido por el Sr. Hugo Frascador. Se enviaron listado con fotos 48 horas antes de cada campaña. Pedidos de limpieza de las bocas de tormenta, recolección de poda y residuos, barrido, vehículos en estado de abandono. Pedidos de desratización en la zona comercial, zona residencial y domicilios particulares. Reclamos sobre la limpieza de la Plazoleta Urquiza de Anchorena ubicada en la zona comercial de La Lucila hasta que se designó el placero que cubre la limpieza de la Plazoleta Anchorena de Urquiza, la plaza con juegos ubicada en Bouchard y Av. Rawson en la Lucila y la plaza ubicada en Pasaje Chelia y Av. Libertador. Denuncias por ruidos molestos, venta ambulante, funcionamiento de locales comerciales que no se ajustan a las ordenanzas vigentes. Información general sobre cobranzas de Tasas de A.L.C.V.P. y SV, Seguridad e Higiene, Publicidad y Propaganda, Ocupación de Uso de Espacios Públicos, Derecho de Cementerio y Tasas Varias. Puesta en funcionamiento de caja de cobro a partir de Octubre de 2014 en la Delegación La Lucila. Pedido de vieja data de los vecinos. Orientación a los contribuyentes para la realización de trámites a saber: Documento Nacional de Identidad, Licencias de Conducir, Libreta Sanitaria Hospital Municipal de Vicente López, Unidades de Atención Primaria, Centro de Rehabilitación Municipal, Habilitaciones Casillas de Seguridad, etc. Información para realizar habilitación y baja de locales comerciales, cambios de titularidad, planes de pago en cuotas, refinanciamientos etc. Iniciación de expedientes en el Departamento Ejecutivo y en el H.C.D. por eximiciones, condonaciones, suspensión de pago, habilitaciones, cambio de categoría, acreditaciones y/o traspaso de pago a otra cuenta y consultas varias. Gimnasia Aeróbica - Expresión Corporal - Asistieron a los talleres un promedio de 300 personas por mes desde Enero a Noviembre. Se siguió con Expresión Corporal durante los meses de verano por pedido de los vecinos. Se efectuó la Campaña de Vacunación Antirrábica y Control médico antiparasitario de caninos y felinos coordinada por la Dirección de Zoonosis en el mes de Diciembre de 2014. Se vacunaron 150 caninos y 40 felinos.

Trámites realizados:

Confección de Planes de Pago del Tributo por A.L.C.V.P. y S.V. y por Seguridad e Higiene y de Patentes de Motos y Automotores. Reimpresión de boletas de las distintas Tasas

Municipales. Cobro del bono para revisión médica de los Campos Municipales de Deporte. Secretaría de Hacienda. Sub. Dirección de Rendición de Cuentas. Dirección de Tesorería. Reimpresión de chequeras de planes de pago en cuotas. Solicitud de Eximición de A.L.C.V.P. y S.V. por Ejecutivo. Solicitud Condonaciones, Eximiciones y Suspensión de A.L.C.V.P. y S.V por el Honorable Concejo Deliberante de Vicente López. Cambio de Titularidad y Domicilio Postal del Contribuyente. Gestiones ante la Subsecretaria de Acción Social relacionadas con solicitud de medicamentos, anteojos, pañales descartables, problemas de vivienda etc. Inscripción en Programas de “Tarifa Social” de AYSA (Agua y Saneamiento Argentina). Informe a la Dirección de Personal. Relevamiento de Obras Municipales. Relevamiento de Obras Particulares. Denuncias por Construcción de Edificios en la zona de La Lucila por vecinos lindantes a las mismas. Solicitud de reparación de veredas, cordones, cunetas, luminarias, columna de alumbrado público, baches, tapas de sumideros. Solicitud de desratización en la vía pública y domicilios. Solicitud de poda y extracción de árboles, despeje de luminarias y cables, corte de raíces. Relevamiento a la Subdirección de Higiene Urbana. Recepción de reclamos a las empresas de Televisión por Cable – Edenor – AYSA – Telecom – Gas Natural y otras. Reclamo por limpieza de la zona a las vías del ferrocarril en la estación La Lucila y Estación Olivos y sus alrededores. Programa de reciclado de pilas, baterías, tapitas plásticas, aceite. Colocación de 3 (tres) contenedores en la plaza con juegos en Bouchard y Av. Rawson de la Lucila para reciclado de plásticos, papel, cartones etc. dependiente de la Dirección de Gestión Ambiental. Colocación de 14 contenedores para residuos orgánicos. Ubicados principalmente en Av. Rawson entre Bermúdez y Bouchard del Centro Comercial de La Lucila. La Subdirección de Higiene Urbana los retira, los limpia y los vuelve a colocar como mínimo 1 vez por semana. En los casos que surgiera un reclamo se busca el contenedor, se lo limpia y se lo trae de inmediato. Campaña de Vacunación dependiente de la Dirección de Zoonosis haciendo un total de 190 animales.

DELEGACIÓN FLORIDA ESTE

Durante el ejercicio esta Delegación ha cumplido con el diligenciamiento de todas aquellas solicitudes, presentaciones o reclamos relacionados con el funcionamiento de los servicios y/o bienes afectados al uso público, velando dentro de sus posibilidades por el bienestar de la población ubicada dentro de la jurisdicción conforme a los postulados del Gobierno Municipal

LABOR DESARROLLADA DURANTE EL AÑO 2014

En el transcurso del año se han recepcionado y gestionado los siguientes trámites:

DEPARTAMENTO EJECUTIVO: Expedientes presentados. Notas presentadas.

SECRETARIA GENERAL: Notas y pedidos a la Dirección General de Control del Espacio Público.

SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS INTERJURIDICIONALES: Notas y mails a la Subsecretaría de Fiscalización y Control. Notas a la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Transparencia. Notas y pedidos a la Dirección de Desinfección.

SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS: Notas y mails a Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos en los cuales se gestionan las siguientes solicitudes:

Notas a la Dirección General de Urbanismo y Obras Particulares solicitando inspección por reparación de veredas intransitables e inspección de obras en construcción y de canteros colocados en la vía pública. Notas a Dirección General Obras Municipales por reclamos a las Empresas: Edenor, Telecom, AySA, Gas Natural y TBA. Notas y reclamos telefónicos a la Dirección de Electromecánica por inspecciones de cableado y postes con peligro de caída de Empresas privadas. Notas a Pavimentación y Desagües por limpieza de sumideros e inspección de desagües pluviales. Notas, mails y reclamos telefónicos a la Dirección General de Mantenimiento por pedidos por baches, arreglos de cordón, reparación y colocación de rampas, retiro de pasacalles. Dirección de Arbolado Urbano: Solicitudes de poda y raleo de árboles, poda por despeje de luminarias, despeje de semáforos, realización de corte de raíces y extracciones de árboles y pedido de plantación, notas y mail por reclamos de los mismos. Pedidos y reclamos por notas y mail a la Dirección de mantenimiento espacios verdes. Sub-Dirección de Higiene Urbana: Notas, pedidos y reclamos vía mail por recolección de podas y basura en la vía pública y reclamos por barrenderos .Además se realizan inspecciones por aguas servidas. Subdirección Alumbrado y Semáforos: Nota y pedidos telefónicos por reparación de semáforos y luminarias a Mantelectric.

*Durante el transcurso se efectuaron diversos relevamientos por denuncias de vecinos con atenciones personalizadas en general.

SECRETARIA DE SEGURIDAD: Dirección General de Coordinación y Planificación Centro de Monitoreo y a la Secretaria: Notas y mails presentados por consultas de colocación y función de cámaras por denuncias de robos y reuniones de vecinos con autoridades de la secretaria y policial temas de alarmas vecinales, podas, entrega de equipos de Nextel. Dirección General de Tránsito: Notas y pedidos telefónicos por autos abandonados, señalización, por nomencladores de calle, reparación de semáforos. Dirección General de Defensa Civil: Notas y llamados por emergencias, pedido por despejes por seguridad. Patrulla Vicente López: Llamados por emergencias.

SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO: Dirección de eventos y Dirección de Capacitación e investigación: Notas.

SECRETARIA DE DEPORTES: Notas

SECRETARIA DE HACIENDA: Notas a Subsecretaría de Recursos Humanos; a Rendiciones de Cuentas; a Descentralización Tributaria; a Dirección General Centro De Cómputos; a Catastro (cambios de titularidad); a Sub-Dirección de Registro Inmobiliario (eximiciones y reclamos por no recibir boletas de A.B.L., débitos automáticos, cambio de domicilio postal). Notas a Sub-Dirección Liquidaciones: Declaraciones juradas de Seguridad e Higiene, Motores, Publicidad y Propaganda. Dpto. Tasas Varias Motos: Llamados Telefónicos. Notas a Dirección de Tesorería: Recaudación, notas varias.

RECAUDACION: La recaudación total del ejercicio 2014 alcanzo la suma de \$ 15.247.049.32 por el cobro de A.B.L., Seguridad e Higiene y Tributo por servicios especiales de Limpieza e Higiene, Plan de pagos en cuotas. Plan de pagos en cuotas de Arbolado. Patente automotores 1994-2002, Rodados, Ocupación de Espacios Públicos, Publicidad y propaganda Derechos de oficina, Servicios varios, infracciones, Planes tasas del Cementerio, Multas, Permisos para tránsito y obras, cobro de tasa por Desinfección, Protección Ciudadana, Tasa Secretaría de Deportes por pileta.

SECRETARIA DE SALUD: Notas a Secretaría de Salud; a Subdirección de Zoonosis.

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL: Notas Etos (encuestas Social para obtención de beneficio de descuento en la facturación de Aguas Argentinas).

OTROS ASPECTOS LLEVADOS A CABO EN LA DELEGACION

Talleres anuales de danzas, clásicas, contemporáneas, baby dance, comedia musical, salsa, tango y yoga dictados por la Dirección de Cultura y Educación. Talleres de Huerta dictado por la Dirección General de Ambiente y Eficiencia Energética y de Tejido dictado por el Centro de la Mujer. Disponibilidad del salón en caso de evacuación de los niños del Colegio Florida Day School. Campaña de reciclados de tapitas de plástico para la fundación Garrahan. Taller de la Memoria dictado por la Dra. Marta Torres. Campaña biodiesel (folletos y recepción del aceite vegetal usado). Programa de Re-Planteo (cartones-plásticos-papeles-metales, vidrios y textiles). Programa en desuso (pilas). Información sobre programa de residuos electrónicos y eléctricos. Difusión, reuniones y votaciones de Foros Vecinales. Charlas sobre Hábitos Saludables. Fiesta del día del Amigo en Plaza Amigos de Florida. Difusión guardias móviles Violencia Familiar. Reuniones y armado de Redes de Seguridad. Charla de Salud con el Dr. Eugenio Aranda y vecinos en el Florida Tennis. Charla del Metrobus con el Secretario Sergio Botello y vecinos en el Florida Tennis. Apoyo en proyecto de Puntos de Reciclados. Taller de huerta en la casa de mayores Pablo Tissera. Reuniones con Entidades Intermedias en Florida y el Bajo Vte. López. Difusión de actividades del barrio a través de Rincón Florida. Difusión Aniversario Florida Tennis. ATP en el Florida Tennis. Organización y difusión de Milonga en el Café de Paris Bajo Vte. López. Caminatas saludables en Florida y en el bajo Vte. López. Organización y difusión de Feria Sabe la Tierra en plaza Amigos de Florida. Reuniones de Seguridad en la Delegación Florida Central. Festejo de la delegación Florida 17 años con vecinos y comerciantes. Organización y difusión de Florida Abierta. Muestra de artistas en el SUM de la Delegación Florida. Feria de las colectividades plaza Héctor Toto González. Aniversario de Sabe la Tierra, cursos, talleres, islas de salud vacuna antigripal, presión arterial, primeros auxilios y RCP defensa Civil. Charla de RCP en el Sum de la delegación para vecinos y comerciantes. Organización de eventos en el Lamroth Hakol – Kevin Johansen, Alejandro Lerner y Stand Up con Diego Reinhold. Difusión de Abunda. Organización y difusión en el Sum de la delegación evento Pasión Redonda, día de literatura y futbol.

DELEGACIÓN FLORIDA OESTE

Servicios Prestados. Se puede inferir lo siguiente: Se realizó una reunión de Seguridad en Ombú y Libertad con la presencia de muchos vecinos y del Delegado Municipal Juan Marándola, el Concejal Antonio Rendón Russo el Comisario de Villa Martelli Jorge Camacho y la Subsecretaria de Seguridad Mariana Aiello, haciéndose hincapié en la ola delictiva en la zona y se propusieron algunas alternativas para la seguridad vecinal. Se realizó una reunión de Redes en esta dependencia junto a la Dirección de Entidades Intermedias y representantes de la misma. Prestación de esta dependencia para las reuniones de los Foros Vecinales Barriales, donde se realizaron reuniones mensuales con participación ciudadana y distintas autoridades, brindando continua información del resultado de las votaciones efectuadas y las obras a realizarse a futuro con el monto estipulado para tales obras. Reunión con el Director de Electromecánica y el Director de Vivienda Social. Tema: Barrio las Flores. Se efectuó una reunión por el Foro de Seguridad en el Centro de Jubilados “Amor y Amistad”. Participación en el H.C.D. en lo atinente a la Comisión de Enlace. Los días Jueves el Delegado se hizo presente en la sede de Desarrollo Social en el Comedor Comunitario, sito en la calle Berutti 822, articulando diversas problemáticas con la Dirección de Vivienda Social. También se realizó una reunión con vecinos en la Sociedad de Fomento José Hernández, coordinado por el Delegado y el presidente de la institución con la presencia de más de 50 vecinos de la zona presentando el Plan Estratégico de Inclusión al vecino, sobre riesgos y emergencias. Campaña de Vacunación Antirrábica 2014 realizada en el anexo de la Delegación. Todos los Viernes tuvimos la presencia del Concejal Antonio Rendón Russo, quien se ocupó de temas diversos junto a vecinos. Se realizó un curso sobre prevención y tratamiento del Alzheimer durante el mes de Noviembre, contando con la presencia de 30 personas. Atención al público los días Martes y Jueves por parte del representante de Defensa al Consumidor a efectos de atender todos los casos que requerían su intervención. Participación activa del Delegado Municipal en las reuniones del “Gabinete en ‘Tu Barrio’” donde se expone la problemática vecinal.

El Delegado municipal participa activamente de cada sesión quincenal en el H.C.D. de la Comisión de Seguimiento y Propuesta Hidráulica, junto a vecinos de zona inundable. Préstamo de sillas a la Parroquia Santa María Magdalena para la reunión anual de la Comunidad Parroquial. Asimismo, se realizaron gestiones para préstamo de equipos de sonido, tarimas y sillas para la Capilla San José, para la realización del Pesebre Viviente en la Ermita de la Plaza La Paz y a otras organizaciones y artistas. Recorrido periódico por calles y plazas del Barrio, con el objeto de mantener la limpieza e higiene pertinente, informando de lo observado a las áreas correspondientes.

Trabajos con la Comunidad Barrial. Se puede inferir lo siguiente: Como en años anteriores, se llevó a cabo, por parte del personal de esta Dependencia, la difusión y distribución de volantes con el detalle de las actividades que se desarrollan en el S.U.M.; Talleres propuestos por la Subsecretaría de Cultura, de Deportes y del Centro Municipal de la Mujer. Se ha realizado en el transcurso del año, amplia difusión de los distintos eventos culturales, deportivos, educativos y recreativos.

El Delegado se ocupó permanentemente en tareas que requerían urgente activación, como ser: Limpieza de albañales pluviales colectores del F.C.G.M.B. obstruidos por residuos y ramas en fuertes tormentas, corte de pastos en jardines de infantes, cuando la cuadrilla de Mantenimiento se hallaba abocada a otras tareas, recolección de desechos en calles ante inminente alerta meteorológico, etc. Participación en el Programa AVU, destinado a la recolección del aceite vegetal usado, para su reciclado a los fines de obtener Biodiesel, destinando un recipiente a tal efecto en esta Delegación. Recepción en esta dependencia de pilas y baterías. Continuamos participando en el Programa para el Reciclado de tapitas de la Fundación del Hospital Garrahan, contando con el aporte de vecinos, escuelas y negocios del Barrio. El Delegado municipal realizó visitas a instituciones intermedias, dependencias municipales, instituciones educativas, comercios, empresas y O.N.G.

Tarea Institucional. Como temas abordados se puede mencionar:

H.C.D.: Tramitación de expedientes de eximiciones, condonación y módulos de estacionamientos para discapacitados, solicitudes de cambio de sentido de arterias, etc.

Desarrollo Social: a) Remisión de documentación para obtener Tarifa Social de Agua (AySA). Recepción de formularios de denuncias de vecinos ante la empresa EDENOR por cortes de luz y rotura de artefactos eléctricos, los cuales se remitieron al Defensor del Pueblo. Gestión ante esta Secretaría para la entrega de bolsas de alimentos y medicamentos a

personas indigentes o de extrema necesidad. Ídem para la ubicación de menores y adultos en los comedores comunitarios de la zona.

Descentralización Tributaria: Trámites de patentes sobre motos y automotores, envió de notas de contribuyentes y varios.

Paseos, plazas y arbolado: a) Corte de ramas, despeje de luminarias, poda, mantenimiento de plazas e iniciación de expedientes por extracción y/o corte de raíces, ejemplares en riesgo de caída, podas por corredores, etc.

Higiene Urbana: a) Resolución de reclamos por deficiencia en el barrido; b) Recepción de reclamos por levantamiento de montículos, podas domiciliarias, escombros, volcamientos en vía pública y basura en general, resueltos a través de la comunicación personal a los Supervisores de Higiene Urbana, por Notas y vía mail.

Mantenimiento: Temas referidos a reparaciones de baches, cordones, lechos rebajados (canaletas de escurrimiento pluviales), rampas de discapacitados, corte de pastizales, sellados de juntas, socavamientos de veredas, Elevación de solicitudes para la reparación de luminarias y semáforos, Notificación al vecino sobre retiros de escombros de vía pública, Verificación del funcionamiento de sumideros en el área de incumbencia de esta Delegación y su posterior pedido de desobstrucción, Coordinación de tareas entre el Delegado y el supervisor de Higiene Urbana de la zona para recorrer y supervisar las áreas inundables en días de alerta meteorológico, Inspección por denuncias de vecinos sobre terrenos baldíos y fincas abandonadas para su posterior seguimiento, Contralor diario del funcionamiento y mantenimiento de las plazas/plazoletas en el radio de influencia de esta Delegación, etc.

Obras Particulares y Urbanismo: a) Se solicitó inspección ante la detección de obras que no poseían cartel reglamentario ni permiso de obra y se elevó notas de vecinos por irregularidades y/o inconvenientes con las construcciones vecinas.

Obras Municipales: Recepción de reclamos de empresas privadas prestatarias de servicios: AySA, Edenor, Gas Natural, Video-Cable, Etoss, y Telecom. Remisión de postes inclinados o con riesgo de caída. Reclamos e informes zonales elevados a la empresa "Ferrovías" sobre anomalías y mal funcionamiento de barreras y todo lo relacionado con el área a su cargo.

Departamento Inmobiliario: Se realizaron: a) Cambios de titularidad; b) Exptes. por cambios de categoría, Exptes.de prescripción de deuda, descargos de deuda que fuera abonada oportunamente, Eximiciones según Ordenanza; c) Planes de pagos de ABL; d) Rectificaciones de Domicilio Postal, Altas y Bajas por débito, Exptes.de traspaso de cuenta, reclamos por diferencia en las valuaciones fiscales, notificación de boletas de A.B.L. que no llegaron a sus domicilios, Exptes. por acreditación por doble pago, etc.

Liquidaciones: Confección de Planes de Pago, asesoramiento sobre la modalidad de la Clave Fiscal, notas de crédito, traspaso de Padrón, DD.JJ de Seguridad e Higiene, Motores, Publicidad y Propaganda, emisiones de boletas a través de la página WEB y verificación por sistema, actualizaciones de boletas vencidas, etc.

Centro de cómputos: Pedidos de reparaciones, notas de contribuyentes por problemas en el código verificador para acceder al pago vía internet, solicitud de técnico para instalación o verificación de programas y/o reparaciones del equipo de computación o Cajas Registradoras, Mantenimiento de mail, etc.

Tránsito: Fueron resueltos temas tales como: Retiro de autos abandonados en vía pública; Remoción de vehículos estacionados en lugares no permitidos; Colocación de Nomencladores y distintos Carteles de Señalización; Reclamos por nomencladores faltantes, Demarcaciones horizontales en cruces peatonales y pintura de cordones amarillos, Reductores de velocidad, etc. Comunicación con la patrulla en temas tales como: obstrucción de garajes, autos sobre aceras, etc., cortes de calles por inundación, a efectos de desviar el tránsito, etc. Notas propias y de vecinos solicitando distintos operativos de control de tránsito en zonas críticas, como ser: colegios, hospitales o clínicas, instituciones, solicitudes de reductores tipo tachas Reflectivas, etc. Elevación de notas de entidades, iglesias y artistas solicitando el corte de calles para distintos eventos culturales en plazas, procesiones, etc. Reservas de turnos al contribuyente para la renovación de las licencias de conducir a través de la página WEB de la MVL.

Zoonosis: Se solicitaron a) Inspecciones por canes, ya sea por ser mordedores o porque se encontraban en estado total de abandono; b) Ídem para gatos y solicitudes de jaulas para retiro de felinos enfermos o por ruidos y molestias continuas, c) Desratizaciones; d) Desinfecciones y Desinsectaciones, e) Coordinación con dicha área para efectuar visita y desinsectar o desratizar el lugar, f) Colocación de cebos parafinados en sumideros y arboles ahuecados a efectos de combatir la población de roedores.

Recaudación 2014: El total recaudado correspondiente al año 2014 es Caja N° 1: \$12,302,616.47; Caja N° 2: \$20,631,340. **La suma total asciende a: \$32,933,956.47.** Cantidad de movimientos totales de Cajas en esta Dependencia: **32706.**

SUBSECRETARÍA DE ACCIÓN COMUNITARIA

PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y HABITAT: En este eje se trabaja fundamentalmente el concientizar sobre las condiciones de habitabilidad, mejoramiento de condiciones de higiene y hacinamiento. Para tal fin se ha subsidiado la adquisición de materiales de construcción y todo aquello que sea necesario para el mejoramiento del hábitat a 92 familias. También se realizaron entregas de 428 chapas, 98 membranas y 202 tirantes. Las evaluaciones profesionales que se realizan a las familias dan cuenta de la necesidad de operar sobre cambios de hábitos en cuanto al co-lecho, motivo por lo cual se realizaron entregas de 30 camas de una plaza, 45 camas superpuestas, 14 catres plegables, 322 colchones, y 224 frazadas, con el fin que cada integrante tenga su propio espacio de descanso.

PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA: Este eje está pensado para familias en situación de vulnerabilidad social y/o económica y se cubre de la siguiente manera:

Entrega de 1582 bolsones alimentarios con 9 productos de canasta básica: leche en polvo, azúcar, fideos, arroz, harina de trigo, harina de maíz, yerba, puré de tomate y aceite. El valor aproximado de cada bolsón es de \$ 100.- La entrega se realizó en forma mensual.- Las entregas se realizaron en distintas sedes: Dirección de Acción Comunitaria y derivación externa (404 anuales), Dirección de Discapacidad (283 anuales), Dirección de Asistencia Alimentaria (474 anuales), la Sede de Acción Comunitaria del barrio Las Flores (234 mensuales), la sede de Fortalecimiento Familiar Barrio Habana(40) y la Sede de Fortalecimiento Familiar Barrio La Loma (15), Fortalecimiento Familiar Barrio Las Flores (50), Secretaría de Gobierno (64), Subsecretaría de Acción Comunitaria (14), Merendero "Los Chiquis" (3) y Dirección de Mantenimiento (1).- Están comprendidas las familias que no se hallen bajo otros programas alimentarios.-

PROYECTO ASISTENCIA CRÍTICA: Este eje responde a situaciones estacionales o absolutamente imprevistas. De tal manera, se cubrió durante la época invernal la asistencia alimentaria (1350 raciones de comida) y de abrigo de aquellos que por situaciones extraordinarias o en condiciones permanentes se encuentran en situación de calle (50 frazadas) (Plan frío).

PROYECTO ASISTENCIA ALIMENTARIA A INSTITUCIONES: Con el fin de garantizar una alimentación adecuada para los niños de zonas vulnerables del partido de Vicente López, se asistió con alimentos a 16 instituciones no gubernamentales, escuelas, comedores comunitarios, merenderos, etc. En algunas situaciones la respuesta respondió a meriendas, desayunos y en otras a víveres secos que complementan los menús que cada institución elabora. Las entregas se realizan (según acuerdos), en forma mensual o semanal, habiendo concretado 93 entregas de alimentos. Este Programa tiene un doble propósito: garantizar dietas completas en aquellas Instituciones que brindan el Servicio alimentario, y a su vez mantener un contacto de colaboración con las Instituciones.

PROYECTO TERCER TIEMPO EN CLUBES BARRIALES: Dentro del marco de políticas tendientes a fortalecer la representatividad de las Instituciones a nivel local, barrial y distrital, el Municipio valora el crecimiento de los clubes locales que permiten la integración social y ocupación del tiempo ocioso de niños de 6 a 16 años. En razón de ello se brindó a los clubes la mercadería necesaria (1700 cajas de alfajores y 9000 aguas saborizadas aproximadamente) para la realización de un "tercer tiempo" en el torneo Municipal de fútbol infantil (35 equipos locales), que permitió a los niños un espacio de integración y socialización con sus pares. El monto invertido en este programa es de \$ 168.000 aproximadamente. A su vez, acerca al Municipio a los clubes, brindando una colaboración que estos no podrían afrontar.

PROGRAMA COMEDORES MUNICIPALES: Los mismos se hallan en funcionamiento encuadrados por la Ordenanza 8945 y sus modificatorias. Se cubrió la alimentación de 750 niños de 3 años a 16 años. Entendiendo que una alimentación adecuada favorece la capacidad intelectual, es que aquellos niños que concurren a escuelas sin Comedores, se les brinda esta prestación en los Comedores Municipales. La excepción en el rango atareo se realiza en los casos de riesgo nutricional. También se brindó este servicio a 200 personas de la tercera edad y discapacitados, según su encuadre en la Ordenanza 14713.

PROYECTO SANEAMIENTO AMBIENTAL: Dentro del marco de las políticas preventivas se desarrolla el programa de saneamiento ambiental, tendiente a conservar la

higiene en barrios con gran concentración de viviendas precarias y sin conexión de desagües cloacales. Así, trabajando en forma coordinada con los referentes barriales se realizó el desagote de pozos (3600 m) y se entregaron 2500 bidones de lavandina y 5000 bolsas de residuos y 2000 escobas tendientes a mantener la higiene de los pasillos internos de los barrios de emergencia. Estas acciones tienen su fundamento en la prevención de enfermedades producidas por la falta de higiene y el hacinamiento, y la organización barrial, generando acciones de cuidado hacia sí mismo, su propio grupo familiar y hacia terceros.

PROYECTO ASISTENCIA INDIVIDUAL: En el marco de respuestas a las demandas de la población, de acción rápida, para mejorar las condiciones sanitarias han sido entregados los siguientes elementos: 158 pares de anteojos, 20 pares de plantillas, 15 prótesis u ortesis, 6 kit de cataratas, 1 calzado ortopédico, 5 audífonos, 2 sillas de ruedas especiales, 4 pares de lentes de contacto, 4 valvas, 1 cama ortopédica, 1 colchón anti escaras, 6 anteojos especiales.

PROGRAMA MAS VIDA: Este programa alimentario de características comunitarias se lleva a cabo a través de la red de trabajadoras vecinales, en los barrios vulnerables (determinados por la provincia de Buenos Aires). El padrón ha sido de 771 beneficiarios. De esta cantidad de beneficiarios se encuentran recibiendo las tarjetas alimentarias Vida por un valor de \$253 para las familias con un niño a cargo o embarazadas y \$307 para las familias con 2 niños o más.

SERVICIO ALIMENTARIO TERCERA EDAD: Los mayores de 60 años que carezcan de ingresos previsionales o graciabiles y no se hallen trabajando en relación de dependencia, o sea aquellos casos de mayor vulnerabilidad, la provincia asiste, en Vicente López a 45 beneficiarios con una tarjeta alimentaria de \$300 bimestral.

PROGRAMA ALIMENTOS ESPECIALES: Este programa está dirigido a enfermos celíacos cuyos ingresos no superen la canasta básica. Se debe realizar el correspondiente informe socioeconómico, fotocopias de documentos del grupo familiar y fotocopia de la biopsia mediante la cual se detecta la enfermedad. Así se envía al Ministerio de Desarrollo Social, de la Provincia de Buenos Aires, que lo asiste con una tarjeta alimentaria por un valor de \$150 mensuales. La cantidad de beneficiarios durante el año 2014 ha sido de 45.

FORTALECIMIENTO DE VINCULOS FAMILIARES: Es el aporte profesional en el trabajo donde se centran las acciones más relevantes y superadoras, que permitan un cambio de paradigma respecto a la pobreza y la exclusión en las zonas más vulnerables del Partido de Vicente López. Así se trabajó con 224 familias que se encuentran bajo programas sociales, identificando aquellas de mayor vulnerabilidad, tomando distintos indicadores que darán el encuadre al trabajo:

Discapacidad, Enfermedad crónica o grave, Malnutrición, Problemas de documentación, Problemáticas escolares, Situaciones de violencia familiar, Adicciones, Conflictos con la ley, Embarazos en edad temprana o no deseados, Desocupación, Falta de capacitación laboral, Condiciones deficitarias de habitabilidad, Violencia social, Carencia de organización barrial. Se entregaron tickets alimentarios a 194 familias (\$100), a 8 familias (\$200) y el resto recibe el fondo del Plan Mas Vida. Se entregaron 24 subsidios para mejoramiento ambiental, 4 subsidios para subsistencia y 1 para microemprendimiento.

SEPELIOS PARA INDIGENTES: Los costos que implican la cobertura de sepelios a aquellas familias que se encuentran bajo la línea de pobreza los coloca en una situación de desigualdad respecto al resto de la población. Por ese motivo se aplica un programa de carácter inclusivo, permitiendo a aquellas familias que no puedan costear el servicio también tener un velatorio y sepelio para su familiar fallecido, asumiendo el Municipio el costo del mismo. En el año 2014 se realizaron, con estas características 119 sepelios para indigentes.

PROGRAMA INCLUSION ESCOLAR: Considerando que el comienzo de las clases implica un gasto que no todas las familias se encuentran en condiciones de afrontar y entendiendo que es una responsabilidad del estado garantizar que el niño concurra a la escuela, evitando la marginación por no tener acceso a la adquisición de elementos básicos, se han entregado en el año 2014 la cantidad de 234 guardapolvos, 224 mochilas y 23 pares de zapatillas.

MEJORAMIENTO COMEDORES MUNICIPALES: Partiendo de la premisa que no hay mejor comedor que el que posee una vivienda familiar, pero asumiendo la obligación del estado municipal de brindarle a las familias servicios que equiparen la desigualdad en la cual se desenvuelven, se brinda el servicio alimentario en Comedores, que garanticen una adecuada alimentación. Pero también nos hemos visto en la obligación de efectuar reparaciones y pintura en algunos de ellas, tales como el Comedor El Ceibo y el Comedor Las Flores y el Comedor La Loma, a fin que el entorno, también resulte agradable y acogedor.

FESTEJOS EN COMEDORES MUNICIPALES: Se han organizado en los Comedores distintos eventos:

En el Comedor La Loma la Fundación de la Empresa Siemens, que apadrina el mismo, realizó en las instalaciones una muestra de "El Planetario". Festejos de Cumpleaños: En los Comedores Las Flores, La Loma y El Ceibo se festejan mensualmente los cumpleaños de los niños que asisten, con su correspondiente torta, regalo, suvenires, piñata, y la posibilidad de ir con su familia y amigos. En muchos de los niños es el único festejo de cumpleaños que tienen, lo cual lo hace muy especial. Navidad en el Comedor Las Flores: Se realiza un árbol de Navidad, de aproximadamente dos metros de altura donde los adornos eran aportados por los asistentes al comedor, personal de la Sede de Acción Comunitaria y Comedor y funcionarios invitados. Así una vez finalizado esto se comparte una merienda. En los Comedores La Loma y Las Flores se han realizado eventos integrados con la Dirección de Entidades Intermedias realizando demostraciones de distintas colectividades, en lo culinario, danzas típicas y trajes autóctonos, con una muy buena participación de las familias. Participó el corriente año la comunidad italiana y la armenia. En el Comedor La Loma se realizó un evento recreativo con los niños del barrio y los niños de escuela secundaria del Colegio Jesús en el Huerto de Los Olivos, organizado por estos últimos, que consistió en juegos individuales y grupales, finalizando con una merienda compartida. Todo el evento estuvo coordinado por la Dirección de Asistencia Alimentaria y la Dirección Gral. de Actividades Juveniles.

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

Se encuentra organizada en siete sectores, 1- Asesoría legal, 2- Contencioso y Juicios Especiales, 3- Tutela del Crédito, 4- Apremios, 5- Escribanía de Gobierno Municipal, 6- Departamento Seguros y 7- Subsecretaría de Justicia de Faltas.

1- Asesoramiento Legal: A este sector se derivan todos aquellos requerimientos y consultas de los contribuyentes, usuarios, proveedores y vecinos. Los mismos persiguen el esclarecimiento, interpretación y/o indicación del derecho aplicable a una amplísima gama de situaciones que se originan en las relaciones entre esta Administración y los administrados abarcando múltiples materias. A su vez, entiende en todos aquellos asuntos de contenido orgánico e institucional, realizando a tal fin los dictámenes técnicos-legales a solicitud de las distintas dependencias municipales con fines de asesoramiento y preparatorios de los actos administrativos propiamente dichos, habiéndose dictaminado en el período 696 asuntos. En este ejercicio ingresaron a su vez 1439 Expedientes de los cuales han egresado informados y/o dictaminados la suma de 1739. Por otra parte han egresado informados 43 Expedientes del H.C.D, relativos a solicitud de eximición y/o condonación de tasas. Cabe consignar que muchas de dichas actuaciones permanecen acumuladas a juicios contenciosos o verificaciones de créditos. Durante el período citado han ingresado 295 oficios judiciales, egresando informados la suma de 293. Cabe consignar que muchas de dichas actuaciones permanecen acumuladas a juicios contenciosos o verificaciones de créditos. Se han tramitado 6 sumarios, tanto de este período como de ejercicios anteriores por las Secretarías respecto de faltas disciplinarias en los términos y procedimientos previstos por los art. 61 y ss. del Estatuto ley 11757. Se han suscripto 181 adjudicaciones como órgano integrante de la Comisión de Preadjudicaciones.

2- Contencioso y Juicios Especiales: Este sector se halla a cargo de la defensa de los derechos e intereses municipales, en todos aquellos asuntos por los cuales hechos, actos u omisiones del Municipio resultan cuestionados y llevados a juicio por contribuyentes o terceros, así también cuando la Comuna es parte actora. Es de destacar que esta labor se realiza en los distintos fueros judiciales: contencioso administrativo, civil y comercial, laboral, penal tanto en jurisdicción Provincial como Federal, donde el Municipio sea parte o resulte demandado. La cartera activa de juicios a través de su evolución en los últimos años, demuestra parámetros cuantitativos similares que por el efecto de acumulación progresiva mantiene un cúmulo de litigios activos que ronda los 300. Cabe consignar que se ha logrado el rechazo de 22 procesos judiciales interpuestos contra la Comuna en materia de Daños y Perjuicios (algunos de ellos recurridos) incluyendo algunos de relevancia no monetaria pero sí institucional como el caso de las acciones de amparo rechazadas. Durante este período han ingresado 5 amparos y medidas cautelares.

3- Tutela del Crédito Municipal: En este sector se busca el recupero del crédito municipal desde los **Concursos y Quiebras** y las **Ejecuciones no municipales**.

a.- A través de esta sub-área se tramitan las verificaciones de los créditos municipales provenientes de las tasas que se encuentran impagas en los procesos falenciales de concursos y quiebras. La cartera activa del sector en esta materia se mantiene en el orden de las 400 causas, cuyo monto aproximado es de \$ 15.000.000.- Asimismo, en el presente ejercicio han ingresado \$1.936.000.- en concepto de créditos verificados efectivamente liquidados a favor de la Comuna. b.- En el área de Ejecuciones se tramitan las recuperaciones de créditos en todos aquellos asuntos donde se subastan, por iniciativa de terceros, inmuebles ubicados en el Partido de Vicente López y por los que se adeudan tributos.

Durante este período, en relación a los juicios Ejecutivos, por Ejecuciones Hipotecarias y todos aquellos juicios donde la Municipalidad pueda reclamar un privilegio de cobro han ingresado e informado a esta Secretaría 260 oficios por los cuales se ha solicitado informe de deuda.

4- Apremios: La tarea específica del área es lograr el recupero de las deudas tributarias en mora principalmente a través de las ejecuciones judiciales por vía de juicios de apremios. En cuanto a la labor desarrollada: 1.- Se iniciaron 1479 ejecuciones. 2.- Se diligenciaron 5619 mandamientos de intimación de pago. Se prosiguió con la ejecución del Convenio suscripto con el Registro citado mediante el cual, a solicitud del Municipio, el organismo remite la titularidad de los inmuebles permitiendo enderezar las acciones a nombre de los actuales propietarios. Se llevaron adelante diversos trámites de subasta Judicial suspendiéndose los mismos en muchos casos por pago de los requeridos. Se continuó con el embargo de inmuebles a deudores previo a reiteradas intimaciones de pago en el trámite de ejecución y en la medida que las deudas fueran de importes relevantes. Se solicitaron informes sobre identificación y traba de embargos sobre cuentas bancarias detectadas. Se destaca asimismo que durante el ejercicio que se informa han ingresado por la gestión de cobro judicial la suma efectiva de \$39.243.947.07 (datos CECOM) manteniendo el nivel de recaudación sostenido de los últimos ejercicios.

5- Escribanía de Gobierno Municipal: Esta área tiene por objeto autorizar todos los instrumentos públicos notariales que documenten actos u operaciones en los cuales sea parte el Municipio. Durante el período que se informa se han realizado: 218 certificaciones tanto de fotografías como de firmas, 10 informes/dictámenes, 34 actas. Asimismo se informa que a través de la sub-área de Bien de Familia, se han realizado 287 afectaciones, realizando las gestiones necesarias ante el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires. Por último se han realizado 30 escrituras gratuitas en el marco de la ley 10830.

6- Departamento Seguros: Desde esta instancia se tramitan coberturas sobre bienes municipales y de ocupación municipal, por medio de gestiones por ante distintas compañías aseguradoras, primando la relación costo/beneficio en cada seguro contraído:

SEGUROS PATRIMONIALES: Todo Riesgo Operativo: 150 ubicaciones municipales. Cámaras instaladas en la vía pública. Eventos Secretaría de Cultura y Secretaría de Deportes. Equipamiento Técnico y contenido. Responsabilidad Civil Integral. Seguro Valores en Cajas y Dinero en Tránsito. Seguro Fidelidad Empleados. Seguro Praxis Médica. Seguro Personal Honorario. Seguro Vida Colectivo y Sepelio Optativo para Empleados Municipales. Seguros Accidentes Personales y de corresponder, su reaseguro para: Matriculados de Establecimientos Educativos Municipales: Año Lectivo 2014 y sus salidas educativas y/o recreativas. Cobertura de Festivales-Recitales-Maratones- Festejos (que superen las condiciones establecidas en la póliza de todo riesgo operativo -Escuela de Tenis de Paola Suárez-Centro de Formación Laboral-Centro Educativo de Artes Visuales y Oficios, Escuela de Remo y Canotaje, Escuela de Guardavidas, Escuela de Box, Voluntarios Reserva Ecológica. Seguro Técnico Maquinarias y Equipos Electrónicos. Flota Automotor Integral. **SEGUROS RIESGOS DEL TRABAJO:** Seguro ART: Coordinación con el Equipo Técnico afectado a Seguridad e Higiene en el Trabajo - Relevamiento general de ubicaciones de uso municipal. Convenios /Contratos/ Prestaciones.

SINIESTROS: Recepción de denuncias de siniestros. Gestión de reclamos y recupero ante siniestros con cobertura. Enlace citaciones judiciales por audiencias. Atención de Peritos Verificadores y Peritos Liquidadores.

EQUIPO TÉCNICO EN SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

CAPACITACIONES: Se llevaron a cabo durante el año 2014 capacitaciones en diferentes establecimientos como ser Mantenimiento, Hospital Houssay, Maternidad Santa Rosa, Jardines Maternales e Infantes, Palacio Municipal, entre otros. Aproximadamente se capacitó a 500 trabajadores en función de los riesgos a los cuales se encuentran expuestos (Conceptos e Inducción en Seguridad e Higiene en el Trabajo, Riesgo Eléctrico, Poda y Arbolado,

Trabajos en Altura, Incendio, Evacuación y Uso de Extintores, Sobrecarga en el uso de la Voz, Riesgo Biológico, Manipulación de Cargas).

VISITAS: En la primera mitad del año se volvieron a relevar los establecimientos visitados el año anterior, con el fin de auditar las observaciones efectuadas y, en algunos casos, se realizaron en conjunto con la ART. También se realizaron los análisis de riesgo como el año anterior, de los diferentes puestos de trabajo existentes en toda la municipalidad (administrativos, médicos, mantenimiento, docentes, limpieza, camilleros, enfermeros, personal de bacheo, jardineros, alumbrado, herrería, mecánicos, carpinteros, entre otros). En la segunda mitad del año, se llevaron a cabo los exámenes periódicos del personal expuesto. **AUDITORÍAS ANTE INSPECCIONES DE LA SRT Y ART:** Se iniciaron auditorías en el área de Mantenimiento y Salud, a consecuencia de las inspecciones efectuadas por la Superintendencia en el Hospital Dr. Bernardo O. Houssay y en Mantenimiento -en el sector Poda y Arbolado- A raíz de las mismas, se realizaron Protocolos de Seguridad, Análisis de Riesgos y Capacitaciones específicas en dichas áreas (concretamente: Trabajo Seguro, Riesgo Eléctrico, Riesgo Biológico).

SINIESTRALIDAD: Semanalmente se actualizaron las estadísticas de siniestralidad de la municipalidad a fin de disparar las investigaciones de los siniestros según criterios técnicos. Se redujo la siniestralidad en cuanto a la incidencia.

EXÁMENES PERIÓDICOS: Se llevaron a cabo en conjunto con la ART la realización de los exámenes periódicos para todo el personal expuesto a riesgo en función de su puesto de trabajo. Se citó a aprox. 600 trabajadores, de los cuales concurren aprox. 500.

7-Subsecretaría de Justicia de Faltas: Por expediente N° 4119-2834/2014 se tramitó el traspaso del Tribunal de Faltas Municipal de la Secretaría de Seguridad a esta Secretaría, el que efectivamente se perfeccionó a partir del segundo semestre del año que se informa. Este Tribunal de Faltas está compuesto por tres juzgados. A cargo de los mismos se encuentran los Jueces de Faltas, los que no ejercen función judicial sino que ejercen actividad administrativa de índole jurisdiccional. Respecto del período que se informa, es decir segundo semestre de 2014, ingresaron 15380 actas de tránsito, en base a las mismas se labraron 13087 cédulas, algunas vinculadas a las actas mencionadas. Se concluyeron 9550 causas, ya sea por pago voluntario del infractor, audiencia con el Juez de Faltas o amonestación. Dentro de ese monto se encuentran incluidas 488 causas cuya regularización ha comenzado por la suscripción del correspondiente plan de pago. Asimismo, los contribuyentes han apelado 152 causas. Por otra parte, han ingresado 1594 actas por infracciones varias, confeccionando 1850 cédulas. Finalizaron 686 causas por infracciones varias, dentro de las que se contabilizaron 35, las que se encuentran en vía de recupero, por haber solicitado plan de pago el infractor. Se decretaron 75 clausuras en causas varias, mediante la correspondiente sentencia. Por último, se remitieron oficios en relación a 1100 causas, tanto a dependencias municipales vinculadas a las mismas como a otros organismos de control, a los fines de recabar información relativa a las infracciones producidas.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Visto el estado de la ejecución del presupuesto de Gastos del Ejercicio 2014, se detallan a continuación los objetivos alcanzados por esta Secretaría y los proyectos iniciados y en vías de ejecución.

Durante el ejercicio 2014 se han suscripto diferentes Convenios en relación a la situación de Emergencia en Materia de Seguridad Pública en todo el territorio de la Provincia de Buenos Aires declarada por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires mediante Decreto 220/14, a la que se ha adherido la Comuna mediante Ordenanza Nro. 33.286 promulgada por Decreto Nro.2315/14.-

Se ha suscripto con el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires el Convenio Marco de Cooperación para la Implementación, Mantenimiento y Supervisión del Sistema de Comando de Prevención Comunitaria (C.P.C.), inaugurándose a tal efecto el Centro de Policía Comunal (CPC) con sede en Dorrego 1766 de la localidad de Olivos, que cuenta con 21 camionetas nuevas asignadas por la Provincia de Buenos Aires coordinadas y fiscalizadas en su despliegue y funcionamiento entre el Ministerio de Seguridad y la Comuna.-

Dentro del conjunto de medidas y acciones estratégicamente dispuestas por la Secretaría de Seguridad y a los efectos de la implementación de políticas de seguridad con carácter urgente e impostergable se ha aprobado el Plan Estratégico de Seguridad por conducto del Decreto N° 2793/14. En este sentido se han puesto en marcha las obras iniciales de ejecución de 3

Destacamentos o Postas Policiales que funcionaran como dependencias descentralizadas de la Secretaría y en forma conjunta con la Policía Comunal y las Comisarias del Distrito.-

Asimismo, y como resultante de las acciones de resguardo de las zonas con mayor índice delictual se han llevado a cabo proyectos integrales de seguridad como el desarrollado en la Avenida Primera Junta, zona limítrofe con el Partido de San Martín, consistente en la construcción de un boulevard central para el ordenamiento vehicular, colocación de cámaras de observación de la vía pública, la instalación de nuevo alumbrado, la renovación del sistema semafórico y de cartelería indicativa y la colocación de tachas reductoras de velocidad.-

También se procedió a la colocación de mobiliarios urbanos debidamente señalizados a los efectos de delinear los espacios públicos y ejercer mayor control de los pasos habilitados en distintos barrios y con el fin de limitar en algunos casos la circulación de vehículos de gran porte, y en otros para reducir la velocidad vehicular y evitar las rápidas huidas de los delincuentes.-

Asimismo, y en relación al Decreto N° 373/14 por el cual el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires instruye al Ministerio de Seguridad para que proceda a la creación de la Superintendencia de Seguridad Local, con el objetivo de fortalecer la prevención del delito a nivel municipal y potenciar la descentralización operativa de la policía, y la Resolución Ministerial N° 835/14 se ha suscripto con dicho Ministerio el Convenio Específico de Conformación y Cooperación, acto por el cual la Comuna se adhiere al Régimen de las Policías de Prevención Local.-

En este sentido, se dio comienzo al proyecto para la implementación del “Instituto de Policía Local Sede Vicente López, que permitirá reclutar y formar a 319 cadetes como policial local para su inserción en las distintas tareas policiales del Distrito. En sus instalaciones, se formaran y capacitaran a los alumnos en las distintas disciplinas, planes de estudios y prácticas profesionales.-

A la fecha, se encuentra en su proceso final la puesta en marcha de un Sistema de Comunicaciones Troncalizado de Radio con Tecnología Digital que permitirá una mayor y más eficaz comunicación para asegurar a los ciudadanos un óptimo e inmediato servicio de seguridad como parte integrante del conjunto de políticas de seguridad que la Comuna ha dispuesto.

Asimismo y en relación a las responsabilidades emergentes de los Convenios oportunamente firmados, las mismas se han cumplido en su totalidad.

Convenio Fiscalía Florida Oeste, Ordenanza N° 21508. En el marco de este Convenio se ha procedido a afrontar los gastos emergentes del mantenimiento edilicio integral, servicios de limpieza periódicos, gastos de servicio anual de fotocopiadoras y mantenimiento equipos de aire acondicionado.

Convenio Fiscalía Olivos, Ordenanza N° 20487. Contratación de servicio de traslado de documentación entre ambas Fiscalías y los Juzgados Federales. Mantenimiento general y de equipos de aire acondicionado. Servicios de limpieza periódicos y gastos de servicio anual de fotocopiadoras.

Convenio Unidad Funcional de Instrucción y Juicio de Violencia de Género, Investigaciones de Drogas Ilícitas y Centro de Investigación Criminal y Ciencias Forenses. Ordenanza N° 30769. Se proveyó de servicio de limpieza periódico y el mantenimiento de equipos fotocopiadores y de los aires acondicionados, el mantenimiento integral de las instalaciones y de los espacios verdes.

Convenio Marco de Colaboración Institucional con la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Caja Chica mensual para la Policía Distrital, abastecimiento de repuestos y combustible para los vehículos afectados al mismo.

Convenio de Fortalecimiento Logístico suscripto con el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. En la actualidad se ha abastecido de combustible y se ha realizado el mantenimiento y las reparaciones de los 7 vehículos y 17 camionetas, con los que cuenta en citado Convenio.

Convenio Comisaría de la Mujer. La Comuna sostuvo los gastos del servicio anual de fotocopiadoras, los insumos de oficina y de conexión a Internet según Resolución N° 69/11. Se han concluido las tareas de remodelación del área de cocina de la dependencia.

Dirección de Coordinación y Planificación

Esta área ha llevado a cabo capacitaciones, talleres y campañas de concientización y prevención en materia de Seguridad. Las mismas han sido planificadas en conjunto con organismos gubernamentales, instituciones educativas y empresas privadas. Quienes han

ofrecido el asesoramiento y el personal idóneo para cada una de las necesidades planteadas. Las capacitaciones se han dirigido al personal de las distintas Direcciones Generales de la Secretaría y Directores Operativos. En cuanto a las actividades que se han implementado destinadas a la comunidad se continuó con el Programa Transitemos Seguros para alumnos de escuelas y colegios del partido. Se continuó y amplió su alcance el Programa Senderos Escolares en escuelas municipales, provinciales, establecimientos de educación privada y jardines maternas. Se han capacitado para la correcta implementación del Programa a más de docentes y directivos, personal no docente, alumnos y padres. En conjunto con la Dirección General de Defensa Civil se llevó a cabo el Plan de Evacuación y las respectivas capacitaciones, se desarrollaron actividades de concientización destinadas a empleados municipales, empleados del Hospital Municipal Prof. Dr. Bernardo A. Houssay, Delegaciones Municipales, Clubes, el Instituto de Geriatria Rodríguez Ortega y la Maternidad Santa Rosa. Por último, se coordinaron acciones de concientización en planes de evacuación y el respectivo simulacro en el Instituto Paula Albarracín destinado a todos los alumnos y comunidad educativa.

Dirección General de Análisis Delictual y Logística

Se ha continuado con las actualizaciones en materia tecnológica del Centro Único de Monitoreo, se ha dotado al mismo de un nuevo Video Wall con destino a la observación del Sistema de Despacho de Recursos que permite concentrar e integrar dentro de la misma plataforma, a todos los sistemas, de alarmas fijas y móviles, vehiculares y personales, a los efectos de alcanzar la optimización de los recursos públicos utilizados y controlar y auditar su debida aplicación. El mismo monitorea a móviles pertenecientes a las distintas flotas del Municipio, de modo tal de disponer de la transmisión en forma continua de reportes periódicos, automáticos, repetitivos, a intervalos de tiempos iguales y preestablecidos de su posición, velocidad y dirección de desplazamiento, estado, fecha y hora.- La Dirección Operativa de la Secretaría ha ampliado la flota de vehículos mediante la adquisición de 24 nuevas camionetas blindadas y completamente equipadas con un sistema de comunicación digital y de geo localización.- Asimismo, se procedió a la adquisición y con el mismo fin, de 6 motocicletas para el recorrido en los Centros Comerciales, avenidas principales y calles transversales, 6 bicicletas para el patrullaje de los senderos escolares y 4 vehículos eléctricos de conducción de a pie para el patrullaje en Paseo de la Costa, Postas o Destacamentos Policiales y Centro de Distribución de la Zona de Aristóbulo del Valle.- Se han adquirido 100 nuevas cámaras para la vía pública con destino a la ampliación de la capacidad de observancia del Centro Único de Monitoreo y un vehículo utilitario para el uso del Departamento Técnico dependiente de la Dirección de Tecnología y Centro de Monitoreo Urbano.- Asimismo, y en relación al conjunto de acciones dispuestas para la inmediata seguridad de los vecinos del Distrito se puso en funcionamiento el proyecto de Alarmas Vecinales y de entrega de equipos de comunicación en los distintos barrios para su integración en los sistemas que operan en el Centro de Atención de Emergencias.-

Dirección General de Tránsito y Transporte

Se han realizado operativos de control de documentación y de alcoholemia, de ocupación de la vía pública, ordenamiento vehicular en las principales avenidas del Distrito, controles de paradas de taxis, de transporte ilegal de pasajeros, de agencias de autos al instante, de Transportes escolares, de autoescuelas y de tránsito pesado.- Ha funcionado el servicio de acarreo de vehículos en infracción de las Leyes de Tránsito cumpliendo con la remoción de los mismos en estado de infracción.- Se procedió al mantenimiento de la señalización horizontal y vertical del partido, rampas para discapacitados, ochavas, sendas peatonales en cruces peligrosos o colocación de nuevas ubicadas en lugares donde se han colocado nuevos semáforos. Asimismo se señalaron establecimientos educativos y paradas de taxis. Se procedió a la adquisición de 1 camión con hidrogrúa.- Se reemplazaron todos los alertadores por tachas reflectivas limitadoras de velocidad en calles donde se circulaba a velocidades no permitidas, con el consiguiente riesgo para peatones y automovilistas.- Se trabajó en Proyectos propios como la instalación de limitadores de altura, puesta en valor de semáforos, estacionamiento medido y reestructuración y puesta en valor de la zona de Puente Saavedra.- Se dio comienzo a la Primera Etapa de la implementación del Proyecto Metrobus Norte en el Partido, equipando al Cuerpo de Inspectores de 4 nuevas motocicletas para el recorrido en la zonas aledañas del trayecto y se dio comienzo a los proyectos de provisión e instalación del señalamiento vertical, horizontal y demarcación del tramo del Metrobus y las zonas aledañas de desborde.- Se ejecutaron las instancias previas para el desarrollo de la puesta en valor de los trabajos a realizar en los distintos Centros Comerciales del Distrito.- En forma

conjunta con la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Transparencia, se han satisfecho los requerimientos surgidos en los Foros Vecinales en todo lo relacionado con la seguridad vial.- Se implementaron los cambios de mano de calles aprobados por el Honorable Concejo Deliberante.- En cuanto a los servicios ofrecidos al vecino, se ha continuado con la Línea Comunal, prestación gratuita de traslado de los mismos a los puntos de mayor interés del Partido, habiéndose incorporado a la flota 3 unidades para la actualización de la misma.-

Dirección General de Defensa Civil

En el marco de las tareas de seguridad inherentes al área y el eventual manejo de emergencias, se ha adquirido un camión Iveco Daily completamente equipado y dos camionetas completamente equipadas con destino a la ampliación de la flota.- Se han desarrollado tareas de despeje de ramas provenientes de las podas en los distintos barrios y se ha continuado con las tareas de despeje de emergencias y luminarias por razones de seguridad y un plan programado de despeje de semáforos respondiendo al programa de Seguridad Vial de la Dirección General de Tránsito y Transporte.- Se han realizado charlas de capacitación y coordinación de planes de evacuación en escuelas y jardines maternos municipales, habiéndose concretado exitosamente simulacros de evacuación en alguno de ellos. También se ha participado en simulacros de evacuación de empresas privadas del partido.- De acuerdo con el plan de trabajo en conjunto en el marco del Convenio de Colaboración mutua suscripto en 2013 con la Subsecretaría de Emergencias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Dirección General de Defensa Civil y Guardia de Auxilio), se continuó trabajando con los equipos de emergencia de CABA y realizando capacitaciones en forma conjunta.- Se ha efectivizado el pago del Fondo Especial para la Sociedad de Bomberos Voluntarios y Primeros Auxilios de Vicente López según lo establece la Ordenanza N° 31143.- Se ha prestado servicio de prevención y asistencia en cada una de las emergencias climáticas, así como eventos públicos de masividad, en conjunto con la Cruz Roja y los Bomberos voluntarios y prestado asimismo colaboración con otros municipios ante emergencias.-

JEFATURA DE GABINETE

Visto el estado de la ejecución del presupuesto de Gastos del Ejercicio 2014, y la relación entre los montos efectivamente devengados y el crédito vigente oportunamente asignado, se detallan a continuación los objetivos alcanzados por esta Jefatura de Gabinete y los proyectos iniciados. Se ha establecido el marco de acción de la Jefatura de Gabinete, como coordinadora de las diferentes Secretarías que involucran a la gestión del municipio y colaborado con la consecución de los objetivos de las mismas. Se ha colaborado en la elaboración de los planes estratégicos del Municipio de Vicente López, y se ha iniciado el posterior monitoreo y control de los mismos. Se han establecido nuevas herramientas de seguimiento, para controlar y coordinar la gestión. Se han llevado a cabo reuniones periódicas de gabinete, estableciendo un ámbito de participación del gabinete ampliado, y permitiendo dar a conocer las políticas llevadas a cabo las secretarías involucradas en la gestión, y generando una interacción entre las mismas.

Dirección General de Control del Espacio Público: En el marco del cumplimiento de las labores de esta Dirección General, se han iniciado las labores para el estudio documental y el control de las diferentes tipologías de estructuras publicitarias: Frontales, Toldos, Azoteas, Salientes Marquesinas, etc., en un todo de acuerdo a las distintas tipologías enumeradas en la Ord. 22816 y modificatorias. Adicionalmente se han analizado la situación de las antenas para transmisión y retransmisión de ondas y para el servicio de radio comunicaciones móviles y de sus estructuras portantes ubicadas dentro del Municipio, en un todo de acuerdo a las Ord. 13.397, 13.849, 14.791, 18.732, 24.364, 31.489, 12.210. Se han habilitado 40 estructuras publicitarias de los diferentes tipologías. Para ello se ha dotado de personal idóneo y capacitado para la tarea, y se ha adquirido equipamiento de informática para poder llevar en forma digital los registros de las estructuras y su estado de situación. A su vez se han realizado desmontes, en colaboración con la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos y la Dirección General de Mantenimiento, de estructuras publicitarias en estado de deterioro y con posible peligrosidad para el transeúnte, además se han realizado 41 retiros de estructuras publicitarias para lo cual se ha recurrido a diferentes proveedores.

Dirección General de Material Rodante: Se realizó un relevamiento de todos los vehículos del Municipio de Vicente López, observando y separando la cantidad de vehículos destinados a recuperarse y los que preferentemente se deben sacar a remate. Se hizo service anual de los vehículos pertenecientes a la Secretaría de Salud y/u otras Secretarías vigentes de la

Municipalidad de Vicente López en nuestra Dirección sita en Dorrego 1764. Visto el estado de abandono de los vehículos ubicados en nuestra Dirección, los pusimos en marcha y realizamos presupuestos de los repuestos convenientes para reinsertarlos. Se iniciaron los reparos y cambios de repuestos a los automóviles Logan 1.6 de Secretaría de Seguridad. Se repararon los siguientes vehículos correspondientes a la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud y Secretaría de Seguridad. Toyota Hilux, Renault Kangoo, Mercedes Benz Sprinter Ford Courier, Renault Master, Ford Econoline, Renault Logan, Volkswagen Gol.

Dirección General de Ambiente y Eficiencia Energética: Se han conciliado las siguientes acciones: Inauguración de 11 puntos de reciclado. Realización de 11 campañas de concientización sobre reciclado puerta a puerta con llegada a unos 4000 hogares aproximadamente. Presentación de estudio de I&D en reciclado domiciliario. Capacitación a industrias y comercios de VL en las resoluciones 137-8-9 del OPDS con una convocatoria de alrededor de 50 industrias. Programación de gestión de residuos reciclables por medio de las industrias y comercios de VL en colaboración con Nahuel Paradela, director provincial de residuos, OPDS. Realización de cuatro cursos de capacitación en huertas urbanas a aproximadamente 150 vecinos. Inauguración de la primer huerta urbana en el centro para la baja visión Bignone. Extensión de la huerta modelo ubicada en defensa civil. Presentación de estudio de I&D y proyecto de ordenanza sobre el uso consciente de bolsas PEAD. Presentación de estudio de I&D sobre reporte de GEI y participación en iniciativas internacionales de Smart Cities. Capacitación abierta al público sobre sistemas de compostaje. Capacitación abierta al público sobre sistemas de hidroponía. Capacitación de dos empleados en RAFAM y uso de sistema de correo electrónico municipal.

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

FOROS VECINALES BARRIALES

Participación del Sr. Secretario y los Sres. Subsecretarios, Directores Generales y Directores de la Secretaría y sus áreas a cargo en diversas reuniones con vecinos, representantes de entidades intermedias y sociedades civiles en el marco de dicho programa, atento su función de diseño, elaboración y ejecución de obras en dominio público. Se tuvieron en cuenta la opinión de los asistentes y miembros de los barrios a fin de lograr el necesario equilibrio entre las demandas efectuadas y la factibilidad en el desarrollo de las obras. El detalle de las mismas se encuentra descripto en el apartado correspondiente a la Dirección General de Obras Municipales.

ATENCIÓN A VECINOS Y COMERCIANTES AFECTADOS POR INUNDACIONES

Asimismo, la Secretaria ha recibido en sendas oportunidades a grupos de vecinos y comerciantes que se vieron afectados por las intensas lluvias que cayeron en algunas zonas del distrito, escuchando sus reclamos y proveyendo de las soluciones que el Municipio dispuso en relación a esta problemática. A partir de allí se ha intensificado el dialogo, el cual incluyo la información del plan inicial de obras hidráulicas y de reparación de la infraestructura que implementará el municipio, sus lugares de ejecución, y la duración de las mismas. Todo ello con el objetivo de que la comunidad cuente con la información necesaria en este tema y a la vez tenga a su alcance un canal de comunicación directa con las autoridades y responsables en dicha materia.

DIRECCIÓN DE ELECTROMECAÁNICA

Locación de los servicios de mantenimiento y reparación de las instalaciones del alumbrado público del Partido. Contratación del mantenimiento integral de los ascensores del Palacio Municipal. Contratación del mantenimiento del sistema de comunicaciones del Palacio Municipal y Honorable Concejo Deliberante. Instalación de alumbrado en juegos del Paseo de la Costa. Reparación e instalación de línea tetrapolar en patio de Tesorería. Instalación de alumbrado público, reconversión y repotenciación de plazas: Almafuerde / Villa Adelina / Libertad / Lorca / A. del Valle / Soldado Argentino / La Paz. Instalación de alumbrado público en: Cajaraville, Silveyra y Pedraza en V. Adelina / Melo entre Mitre y Constituyentes / Pelliza entre Mitre y Blas Parera / Paseo de las artes (San Martin y Bolivar) / R. Obligado en V. Adelina / J. Hernández entre Posadas y N. Querido / Laprida entre Maipú y Libertador / Calles de Florida central / R. Gutiérrez entre Maipú y Blas Parera / Sta. Fé del 5900 al 6800 / Dorrego entre O'Higgins y B. Parera / J. Hernández y Esquiú.

DIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS

Se informa que se realizaron trabajos con las cuadrillas de herrería, pintura, albañilería, carpintería juegos, carpintería muebles, servicios (gas, plomería, electricidad) limpieza de techo, colocación de membranas y durlock, en las siguientes Dependencias Municipales, Educación, Salud, Gobierno, Acción Social, Obras Públicas, Cultura Deportes y Turismo, según se detalla:

Se realizaron intervenciones de pintura en Dependencias Municipales como ser: En el Palacio Municipal-Oficina de Planeamiento, Oficina de S.P.O.S.P se realizaron trabajos de remodelación de Oficinas en durlock y pintura por completo. Oficina de Contaduría, Oficina 07 (2º etapa) solamente de pintura. En la Oficina de Recursos Humanos trabajos de pintura y durlock, Oficinas de Legales, trabajos de albañilería y pintura, oficina de Medicina Laboral se realizaron trabajos de albañilería y colocaciones de membrana. En Educación en Jardines Infantiles y Maternales se realizaron reparaciones por filtraciones albañilería, electricidad, limpiezas de techos y se hicieron arreglos de carpintería muebles. En la aérea de salud, Hospital Municipal "Bernardo Houssay" fueron hechos reparaciones y arreglos de albañilería y pintura en algunas áreas (vestuarios y oficinas). En la Maternidad Santa rosa, se hicieron trabajos de albañilería, pintura por completo en sector de estacionamiento y el sector derecho de (Guardia y Neonatología), limpiezas de techos, electricidad, plomería, colocaciones de membrana y durlock. Inst. De Geriatria trabajos de albañilería y pintura por completo en el sector de salas. También se realizaron trabajos en atenciones Primarias y las U.A.P. varias realizando limpiezas de techos y reparaciones varias. (Pintura, albañilería, electricidad). En Gobierno se realizaron trabajos y reparaciones de albañilería, plomería y pintura en Oficinas de Transito (Deposito) Tribunal de Falta Juzgados Nº 2, 3. En Delegaciones varias trabajo de colocaciones de membrana, remodelaciones de oficinas y limpieza de techos. En el área de Obras Públicas se realizaron trabajo de albañilería, plomería, electricidad y pintura. En el Cementerio pintura por completo en cordones, bancos y bóvedas. En la Dirección de Mantenimiento se realizaron cambios de oficinas, pintura, plomería, electricidad y albañilería. En el área de Cultura, Deportes y Turismo fueron realizados trabajos de albañilería, plomería electricidad y pintura por completo en la Casa de Cultura pinturas en Oficinas varias, Centro cultural de York, trabajo de albañilería y limpiezas de techos en el Centro cultural de Munro trabajos de albañilería, plomería, pinturas en algunos sectores y limpiezas de techos. Torre Ader trabajo de plomería y albañilería. Se realizaron diariamente un promedio de 5 reparaciones diarias y/o emergencias en todas las Dependencias ya sean de electricidad, gas, cloacas, plomería, albañilería, limpiezas de techos y varios. Como así también se han realizaron intervenciones diarias y/o emergencias en lo que respecta a Carpintería y Herrería en Dependencias, Plazas, Paseos y Otros.

EVENTOS Y TRASLADOS

Durante los meses de enero, febrero y marzo se realizaron traslados y armado de las estaciones de deportes en plazas y vial costero. Todos los meses carga, traslado y descarga de 12000 Kg de leche para Atención Primaria, retirada en el partido de San Fernando. Reparto de la misma en las UAPs pertenecientes a Atención Primaria. Reparto para la Secretaria de Deportes insumos de limpieza y mantenimiento de piscinas en los centros deportivos. Para la Secretaria de Gobierno retiro de garitas, puestos de diarios, flores y elementos en infracción de la vía pública. La realización de mudanzas externas e internas de todas las Secretarias. Apoyo logístico en casos de requerimiento de la Subsecretaria de Servicios Públicos. Armado y desarmado de salones, escenarios, de equipos de sonidos etc. en eventos realizados por este municipio. Traslado y armado de escenarios, mesas y sillas para eventos externos en que el municipio colabora. Para la Secretaria de Cultura traslado y devolución de obras de arte, esculturas etc. Se incorporaron un Iveco Daily, una Citroën Berlingo y se puso en valor un Iveco Eurocargo con brazo hidráulico para mejorar la capacidad operativa en el año 2015.

BACHEO Resumen año 2014.

Cordones 1400 m.l. / Rampas/n y r 108 / Lechos reb. 252 / Bacheo asf. 25420 m² / Bacheo hor. 1145,62 m² / Sellado juntas 360 calles.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS MUNICIPALES

Se han ejecutado varios trabajos como ser:

Ejecución de dársena de giro en la calle Islas Malvinas, esquina Rafael Obligado: en la intersección de las calles Islas Malvinas y Rafael Obligado se realizó una dársena de giro para permitir la libre circulación sobre Islas Malvinas en el momento de encontrarse la barrera baja. La dársena se ejecuta de hormigón H30 con nuevo cordón perimetral. Se realizó cuneta de hormigón entre la nueva dársena y la calzada existente para el correcto escurrimiento de las aguas. En la esquina donde se ubica el paso a nivel peatonal, se niveló e hizo un camino de hormigón peinado, el cual finalizó con una rampa de hormigón premoldeado para mayor accesibilidad. Se reubicaron las luminarias existentes para que no

interfieran con la nueva dársena de giro. En todos los desagües que provienen desde las vías del ferrocarril se colocaron caños de desagües y sobre ellos se realizó un camino de hormigón peinado.

Ejecución de sendero peatonal en la calle Santa Cruz: en la calle Santa Cruz, desde Neuquén hasta Zapiola, se niveló el terreno para la realización del sendero peatonal. Dicho sendero es de hormigón peinado y alisado en los bordes, el cual tendrá una rampa de hormigón premoldeado en cada esquina para permitir la accesibilidad a personas con movilidad reducida.

Ejecución de solados y colocación de rampas en esquinas de diversas aceras de las localidades de Carapachay y Olivos: la obra consistió en la colocación de rampas en diversas esquinas de la localidad de Carapachay incluyendo la provisión y colocación de solados afectados por las tareas. Dándole prioridad a esquinas cercanas a escuelas. Las tareas comprendieron la demolición de veredas a intervenir, tales como, el levantamiento de solados, contrapisos, cordones de acera donde luego se procedió a la recomposición de las esquinas realizando los contrapisos correspondientes para nivelar y posterior colocación de rampas premoldeadas. De esta manera se colocaron 62 rampas de esquinas de veredas para facilitar la circulación y accesibilidad.

Ejecución de solados y colocación de rampas en esquinas de diversas aceras de la localidad de Carapachay.

Centro Comercial Munro: se intervino en las veredas y calles sobre la Av. Bartolomé Mitre desde la Av. Vélez Sarsfield hasta la calle Marconi, unificando el tipo de solado de las mismas y reduciendo las veredas para generar dársenas para estacionamiento de vehículo y dársenas para paradas de colectivo sobre la Av. Mitre. Se incorporó solado podotáctil a lo largo de toda la vereda facilitando el recorrido de personas no videntes. En los sectores de cruce peatonal se realizaron módulos de hormigón facilitando el cruce de personas con movilidad reducida que incluyen la colocación de cesto de basura, ciclistas y equipamiento urbano. Se incorporaron dársenas exclusivas para discapacitados y para motos en distintos sectores. Se reacondicionaron e hicieron nuevos refugios de paradas de colectivos. Sobre la avenida Mitre se construyó un boulevard central desde V. Sarsfield hasta la calle Villate con la incorporación de nuevas luminarias y la colocación de especies nuevas. La iluminación es nueva en todos los sectores de intervención, que junto a las farolas del boulevard generan un poder lumínico de alto impacto y seguridad al sector. Se incorporaron nuevos sumideros en la bocacalle de V. Sarsfield y Av. Mitre con la ejecución de nuevas bocas de registro que mejoran el sistema hidráulico existente. Asimismo se realizó un nuevo sumidero en la calle Amador y la reparación del sumidero existente y nexos en la calle Marconi y comenzó la ampliación de dos sumideros ubicado en la calle Belzú esquina Av. Mitre. Se colocó cartelería de tránsito.

Ejecución de solados y colocación de luminarias en el Centro Cultural Munro: Se iniciaron las tareas de intervención en el hall de acceso con la demolición de solado, carpeta y contrapiso.

Pasarela en el Paseo Costero – Etapa 3: Se ejecutó el nuevo tramo de la pasarela prolongando el existente y extendiendo del recorrido por el sector próximo al río. Para el nuevo tramo de pasarela se modificó el detalle constructivo para mejorar la estabilidad y la resistencia de la misma y se incorporaron miradores en puntos estratégicos del recorrido para generar sectores tanto dinámicos como de reposo. En la tercera etapa se incorporó la presencia de vegetación plantando cuatro palmeras en el remate del paseo.

Ejecución de partidor de largada para el Circuito de BMX: ejecución de partidor de largada en hormigón armado terminación alisado para el circuito de BMX. El acceso se realizara a través de escalera peatonal y rampa para bicicletas en hormigón. Se colocó baranda metálica en las mismas y en la parte superior del partidor. Se dejó prevista la cañería subterránea para la futura instalación eléctrica de todo el predio alambrado y pista de tierra. Todo el predio de la pista y partidor de BMX fue cercado con un alambrado perimetral de 2.00 m de altura con postes de hormigón armado y dos portones de dos hojas cada uno.

Se han realizado trabajos parciales en la Palacio Municipal como ser: Provisión y colocación de artefactos de iluminación y ejecución de cielorraso suspendido en la Sala de Reuniones del despacho del Sr. Intendente. Ejecución de trabajos de instalación de gas para el office de Secretaria Privada. Tabique divisorio para el sector del Honorable Consejo Deliberante. Recambio de mobiliario y trabajos de pintura en la Secretaria de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos. Provisión y colocación de mobiliario para esta Dirección y la de Compras. Impermeabilización de la azotea ubicada sobre la oficina de Compras y reparación

de cubierta y filtraciones en la Secretaría Legal y Técnica. Reparación de filtraciones en el sector de Medicina Laboral. Provisión y colocación de mobiliario, piso y pintura en la oficina de Ceremonial y Protocolo y materiales para panel divisorio. Reformas en oficina de Subsecretaría de Recursos Humanos. Provisión y colocación de red anti palomas en patio de la Dirección de Tesorería.

Se han realizado trabajos parciales e integrales en las siguientes dependencias municipales, como ser:

Delegación Villa Martelli: se realizó una nueva distribución de las oficinas de atención al público, incorporando un sector cerrado de mampostería para las cajas con frente de vidrio templado, una oficina de recepción de denuncias de defensa al consumidor, oficina para el delegado y sala para mediaciones. Se ubicaron seis puestos de atención para administrativos. Se realizó una nueva instalación eléctrica incluyendo luminarias y luces de emergencia, portero eléctrico y llamador para turnos. Se realizó una adecuación de la puerta de acceso para dejar la salida en sentido de evacuación. Se colocó mobiliario nuevo para toda la Delegación, film en las ventanas exteriores e interiores y cortinas para todas las ventanas exteriores. Se colocaron matafuegos e indicaciones de salida de emergencia y se realizó pintura general del interior y exterior de toda la delegación.

Reformas en Delegación La Lucila: se realizó un nuevo sector de caja, cerrado con mampostería y con frente de vidrio templado. Se ubicaron tres puestos de atención para administrativos. Se colocaron films de protección solar en las carpinterías del frente de la delegación. Se acondiciono la instalación eléctrica a nuevo incluyendo nuevas luminarias y reubicación de las existentes. Se reacondicionaron las oficinas del delegado, con un nuevo acceso y cerramiento. Se colocó mobiliario nuevo para toda la Delegación. Se realizó pintura general del salón de atención al público, la oficina del delegado, office y baños.

Reparación de cubierta de acceso en el Hospital Bernardo Houssay y remodelación en el Servicio de Rayos: reparación de la cubierta de chapa trapezoidal sobre el acceso al hospital, se retiraron canaletas y bajadas en todo el perímetro de la cubierta y se repusieron las mismas en zinc y pluviales de pvc respectivamente. Por otro lado se repararon revoques existentes en un lateral de la fachada y su posterior pintura. Se anuló una sala de revelados retirando los revestimientos cerámicos y toda la instalación existente y reparando las paredes como el solado del mismo. Se retiró y luego se reinstalo una puerta dobla aislada con láminas de plomo. Se realizaron tres cambiadores para la sala de rayos equipadas con su mobiliario, bancos, percheros y cortinas. Se ejecutó toda la instalación eléctrica para la iluminación. Se repararon y pintaron los cielo rasos de toda el área de intervención. Y se colocaron camillas de MDF en todo los pasillos intervenidos.

Unidad de respuesta inmediata Dr. Burman: Se realizó una remodelación integral en las dos plantas existentes del edificio y se agregó un tercer nivel para albergar nuevo equipamiento. El nuevo edificio cuenta con shook room, sala de mamografía y un laboratorio, además de la remodelación integral de los consultorios existentes. En la planta baja se modificó el acceso y se amplió logrando así una mayor accesibilidad. En la planta baja se ubicaron las áreas de cuidados intensivos y emergencias que nuclea al shock room, la enfermería, la sala de rayos y la clínica médica. En el primer piso se redistribuyeron los nuevos consultorios de ginecología, odontología, pediatría y psicología. Se realizó un sector de laboratorio para el análisis de las extracciones y un depósito de medicamentos. Se incorporó también una Sala de Mamografías. En el segundo piso se construyeron nuevos vestuarios de hombres y mujeres, nueva dirección, nuevo office, archivo, un consultorio de uso temporario y un dormitorio con camas para el personal de guardia. La fachada se remodelo en su totalidad y se renovó el equipamiento mobiliario, cortinas y parquización.

Ampliación en edificios de Zoonosis-Caniles de Internación: se realizaron todas las fundaciones correspondientes para la estructura de hormigón armado, llenado de bases y vigas de fundación. Se ejecutaron el 20 % de las columnas de hormigón armado, dejando el encofrado preparado para la realización de las vigas de encadenado superior. Se comenzaron a ejecutar los muros divisorios en ladrillo hueco, se realizaron excavaciones y canaletas para la ejecución de los desagües pluviales y se dejaron previstos los conductos de ventilación de las estufas, previo al llenado a la estructura de hormigón. Se reconstruyeron pilares y se colocó la reja existente la puerta de acceso sobre la calle C.F. Melo del Instituto Josefina Bignone. Mobiliario para la UAP Sargento Cabral. Instalación de dos autoclaves en el sector de esterilización en el Hospital B. Houssay. Reformas y nuevo mobiliario en la Delegación Villa Adelina. Reparaciones en el contrafrente de la Secretaría de Educación.

Reparaciones varias en la Escuela de Capacitación Profesional Llobet. Refacción del edificio de salud ambiental de la UAP Paul Harris. Demolición de solados y mampostería del Centro de Formación Laboral. Reformas en la Oficina de Seguridad y Centro de Monitoreo. Provisión y colocación de mobiliario para cambiadores y reparaciones de cubierta de chapa en el Polideportivo U.V.V.A. Reparaciones de cubierta en el Polideportivo Florida Oeste.

Se realizaron tareas en distintas Plazas como ser:

Área de juegos en el Paseo Costero: Se realizó la ejecución de un área de juegos infantiles e integradores totalmente nueva para el Paseo Costero a la altura de la rotonda de la Calle Melo. Se configuro un recorrido perimetral y central en solado de hormigón peinado, dos áreas de juegos con solado antigolpes de caucho reciclado y césped sintético y un área central verde de ocio y esparcimiento. Los juegos que se colocaron incluyen un mangrullo con toboganes y trepadores, hamacas comunes e integradoras, calesita, sube y baja, paneles integradores, juegos para bebés y la incorporación por primera vez en el partido de trepadoras múltiples de vanguardia, con caños y tensados de sogas y acero. Se colocaron cestos y bicicleteros para el sector de juegos.

Se colocó equipamiento urbano de hormigón: butacas, mesas y sillones BKF. Se realizó la parquización completa del sector incluyendo especies arbustivas, césped y forestación de 13 especies arbóreas. Se colocaron luminarias nuevas en todo el sector de intervención.

Puesta en valor plaza García Lorca: se realizó la colocación de juegos infantiles nuevos y la puesta en valor de los existentes. Se colocó nuevo equipamiento urbano, mesas, bancos y cestos. Repararon la reja perimetral, y la vereda con colocación de rampas en la esquina. Provisión y colocación de cestos y bicicleteros. Nueva iluminación en la plaza y repotencialización en la calle Aristóbulo del Valle hasta la Av. Maipú. Parquización y nuevas especies en toda la plazoleta.

Puesta en valor Plaza Soldado Argentino: se realizó un mejoramiento integral y una nueva diagramación en la totalidad de la plaza, generando nuevas áreas para diferentes usos y mejorando la circulación peatonal dentro de la misma con un camino de recorrido accesible que permite conectar todos los sectores, independientemente de los caminos existentes dentro de la plaza. En el área de juegos infantiles se realizó un nuevo diseño de toda la superficie, con la colocación de piso de caucho reciclado anti golpes de distintos colores, nuevos juegos infantiles e integradores y la inclusión de un nuevo arenero. Toda el área está rodeada por áreas verdes parquizadas y delimitada por nuevas rejas de protección. Se incorporaron 6 estaciones de ejercicios, nuevos sectores de estar y de mesas con tableros de ajedrez y bancos. Se colocó equipamiento urbano en hormigón premoldeado, bicicleteros y cestos de basura nuevos. Se ejecutaron nuevos bordes de canteros y cordones dentro de la plaza y se parquizaron áreas verdes, con nuevas especies florales. Se pusieron en valor todas las luminarias y se realizó la pintura general de todos los elementos de la plaza. También se construyó una darsena para estacionamiento policial.

Puesta en valor Plaza Itacumbú: Se realizó la puesta en valor de la plaza Itacumbú ejecutando a nuevo el sector de juegos infantiles con solado antigolpes de caucho reciclado y equipándolo con un trepador, un sube y baja, una calesita y paneles integradores. Al sector se le colocó reja para garantizar la seguridad de los chicos. Se incorporó un sector verde de mesas y bancos para picnic o lectura. Se realizó la parquización de toda la plaza. Al solado existente se le realizaron las reparaciones pertinentes y como terminación se le aplicó pintura para piso de alta resistencia con protección de rayos UV. Se instalaron puntos de reciclado en diversas Plazas. Parquización y colocación de pisos antigolpes y juegos integradores para plazoletas del Barrio Habana. Provisión y colocación de herrería en la Plaza la Paz.

Se realizaron tareas en los Jardines Maternales, Infantes como ser: Remodelación integral en todo el edificio del Jardín de Infantes N° 9, principalmente en la planta baja y el segundo piso. La fachada, tanto del frente como del contrafrente, se repararon unificando plomos de muros, colores y materiales. Toda la cañería que se encontraba a la vista fueron embutidas. Se colocaron solados y cielorrasos nuevos en todos los sectores de intervención, como así también artefactos de iluminación y mobiliario específico para jardines de infantes. Reparación estructural y de humedad en Jardín de Infantes N° 10. Cambio de cañería pluvial en la Escuela Paula Albarracín de Sarmiento. Ejecución de veredas en el Jardín de Infantes N° 901. Reparaciones de filtraciones de agua en el Jardín de Infantes N° 3. Provisión de cocina y termotanque eléctrico para Jardín N° 916.

Se han ejecutado varios trabajos en la vía pública como ser: Ejecución de 2 (dos) cámaras de inspección en la calle Bartolomé Cruz al 100 y se realizó un cateo para ubicar 1 (una) cámara existente. Reparación de nexos correspondientes a sumideros ubicados en Corrientes

entre Solís y B. Cruz. Reparación de cámara de transferencia pluvial, ejecución de sumidero y cambio de nexo en Alberdi al 500. Se realizó la cámara nueva porque estaba rota y socavaba el terreno por la pérdida de agua de lluvia y el sumidero y el cambio de nexo se realizó nuevo porque estaba tapado con hormigón tirado por las obras de los edificios. Construcción de conductos pluviales y obras complementarias al retenedor Plaza La Paz. Ejecución de cañería pluvial en la calle San Lorenzo entre Cazadores de Coquimbo y Echeverría se realizó la reparación de un sumidero llevado a S4 para mejorar la captación del agua de lluvia, cambiando caños obstruidos y cámara nueva. Reparación de bombas depresoras de napa en La Lucila. Reparación nexo correspondiente al sumidero ubicado en Córdoba y Pelliza. Se realizó un saneamiento pluvial en la localidad de Munro, construcción de nuevos sumideros en donde la capacidad hidráulica de conducción tenga el funcionamiento necesario para que los mismos cumplan con sus funciones. Se ejecutó un sumidero Italia y Solís. Se han continuado con las tareas de Mantenimiento de la red pluvial. Se realizó el desmonte de árboles y excavación para que se pueda realizar las conexiones del retén hidráulico U23 para mejorar la captación de agua. Se realizó bacheo de hormigón en diversas calles del partido, arreglando hormigón, tomados de junta y lechos rebajados en calles que se encuentran en mal estado y tomadas de juntas en los lugares deteriorados desde Laprida 3100 al 5400 dejando en condiciones dicha arteria. Se colocaron defensas y limitadores de pasos de giro en diversas calles del Partido.

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO URBANO **DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA**

Elaboración de Proyectos de Ordenanzas: Proyecto de Ordenanza BMX, Campo 3 en el Paseo de la Costa. Proyecto de Ordenanza Destacamento Policial Pelliza y J.B.Justo. Proyecto de Ordenanza para Modificación de C.O.U. para reglamentar FOT en zonas comerciales. Proy. Ordenanza. Galería de Fabricantes.

Elaboración de Decretos: Decreto paralización de demoliciones para aprobación hasta verificar si es patrimoniable. Incorporándolo como medida permanente. Decreto, Resolución, Feria Sabe la Tierra.

Actualización y estudio permanente del C.O.U. / Implementación de Sistemas de Información Geográfica Se finalizó. / **Elaboración de Informes Técnicos y Proyectos de Resolución.**

Impactos Urbanísticos y Ambientales: Se han elaborado y emitido informes técnicos y Resoluciones: Escuela de Florida / Procasa-Piedrabuena / Rio-View S.A-Clover Plast S.A / Ribera Desarrollos / Informe Técnico Metrobus-Ambiental / Centro Cultural Italiano / Colegio Michel Ham / Magoz S.A. / Altos de López / MS Desarrollos S.A / Fideicomiso Maipú 1856 / Edificio Laprida 1500 / Edificio Sacoba / Fideicomiso Rawson 2722 / Fidelizarg S.A-Orbis Compañía Argentina de Seguros / Constructora Activa S.A.

Expedientes de Consultas, Interpretación de Normas y Pedido de Informes: Se respondieron consultas varias referidas a: Interpretación de las normas del C.O.U. / Cambio zonificación R4 / Pedidos especiales de consideración para la aplicación de las normas de tejido (Según Título 3.3.5 del C.O.U.) / Evaluación de propuestas para proyectos en zonas U13 / Determinación de zonas U12 / Asignación de zonas U14 / Determinación de afectaciones en relación a las zonas U16 / Pedidos de instalación de Antenas y Carteles Publicitarios / Respuesta a consultas por construcciones, pedidos de interpretación para construcciones referidos a apertura y/o afectación de calles, consultas del H.C.D. / Respuesta a Oficios Judiciales requiriendo información respecto de construcciones o proyectos de construcción / Consultas a la Defensoría del Pueblo.

Consultas, conformaciones parcelarias de Reservas de fracciones de más de 5.000 m2.

Asesoramiento y/o solicitudes: Fotomontajes y pruebas de color para Puente Ferrocarril en Av. Del Libertador y General Paz. Universidad en Munro. Se ha asesorado también a la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos respecto de elaboraron de renders para el proyecto de Plazas. Se ha asistido a grupo de alumnos de la Universidad de Belgrano en: Presentación de Propuestas para el Centro Comercial de Munro; Presentación Proyecto Galería de Fabricantes. Se ha asistido en diseño y realización de gráficas para Mercociudades. Se ha preparado exposición Lerner-Cutitiba. Preparación Charlas ISES en Rosario. Encuentros BID, Encuentro Foro Metropolitano.

PARTICIPACIÓN DE LA OFICINA

En Relevamiento de Construcciones Patrimoniales: Se está completando el relevamiento iniciado por el CICOP y confeccionando las fichas de las obras de diseño y firma de Arquitectura patrimoniales, para incorporar al listado existente.

Asistencia en Pasantías: De alumnos de la escuela Municipal Paula Albarracín, implementando horas de asistencia en trabajo de oficina en el Palacio Municipal. Pasantes de la UB, estudiantes avanzados de Arquitectura trabajando en las tareas de relevamiento patrimoniales.

PROYECTOS/ESTUDIOS URBANOS

La Oficina ha desarrollado y presentado propuestas de Planificación y de Proyectos tales como: Polo Universitario ubicado en el Barrio de Munro para disminuir la migración que se produce de estudiantes universitarios en el Partido hacia otras ciudades, continúa. Proyecto de Refuncionalización de la Urbanización Puente Saavedra, como Centro de transferencia principal del Partido de escala regional, vinculado estratégicamente con el proyecto de generación de nodos de menor escala para descentralizar el flujo de pasajeros en un solo punto del Partido, continúa. Proyecto de ampliación de vereda para Bar Gandini, continúa. Mensuras y Anteproyecto de Campo 3, BMX. Relevamiento y Anteproyecto de Centro Comercial de Villa Adelina, continúa. Relevamiento y Anteproyecto Centro Comercial La Lucila. Relevamiento dársenas Metrobus. Monumento AMIA. Montaje Escultura Patinadores Chapa Soiffer, Costa. Montaje Escultura. Bola Zoda. Vial Laprida Costa. Estudios sobre capacidad efectiva de estacionamientos en Vicente López con propuestas y planos de localización. Comienzo de estudio de ubicación de skateparks en plazas y paseos, continúa. Estudio de cambio de manos en calle Pelliza entre Blas Parera y Rosetti, continúa. Reforma Obras Particulares, Planeamiento y Catastro. Pasarela deck uso público en la Costa. Monumento Malvinas. Monumento 4 Estaciones de Soiffer. Instalación Laberinto Art de Minujin. Planos para la Oficina de Tránsito. Planos Plan de Luminarias. Imágenes Destac. Policial, Iluminación Hosp. Houssay. Placas Ceremonial y Protocolo. Dársenas Edificio La Nación.

Actualmente, esta Oficina se encuentra desarrollando las siguientes propuestas:

Plan Urbano-Estratégico para la Refuncionalización de la Costa y el Partido de Vicente López con actividades deportivas, recreativas, culturales, gastronómicas, de ocio y de servicio según lo establece las Ordenanzas 14.509, 24.138 y modificatorias para reordenar y reactivar el funcionamiento y la accesibilidad eficiente hasta la zona desde diferentes barrios del Partido, contemplando mejoras en el equipamiento urbano y medidas que favorezcan la sustentabilidad de actividades y la mitigación de aspectos negativos a detectar en el área con conductas amigables con el medioambiente y la biodiversidad, continúa. Plan Urbano Ambiental para el Municipio de Vicente López. Etapa inicial de investigación y diagnóstico preliminar, continúa. Implementación y materialización de circuitos de Bicisendas como transporte alternativo para favorecer principalmente la falta de conexión Este-Oeste y complementar los ejes Norte-Sur con carriles exclusivos en aceras/calles, continúa. Proyecto reforma e incorporación de medidas de movilidad limpia en el Palacio Municipal, UAP y Delegaciones.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PARTICULARES Y URBANISMO

La Dirección General de Obras Particulares y Urbanismo cumple con las funciones asignadas a través del Código de Ordenamiento Urbano en cuanto a velar por el cumplimiento de la normativa edilicia que rige en el Partido de Vicente López para las obras privadas. Es miembro del Consejo Asesor Permanente de Planeamiento Urbano, comisión que analiza nuevas propuestas para el ordenamiento territorial y de usos del Partido de Vicente López así como modificaciones de la normativa. Se realiza la tarea a través de las distintas áreas que componen la dependencia: Subdirección de Aprobaciones, Subdirección de Inspecciones y el Área de Consultas y Prefactibilidades, con el soporte del Área Administrativa. Es la oficina que registra las novedades constructivas que se producen en cada inmueble, ya sean las declaradas espontáneamente por los propietarios y profesionales así como las detectadas por el cuerpo de inspectores. Se encuentra en estudio la implementación de un nuevo sistema gráfico-informático, para unificar todas las actuaciones que se lleven a cabo en un inmueble o parcela y evitar la dispersión de la información.

La **Subdirección de Aprobaciones** recepciona y visa las documentaciones presentadas por profesionales de la construcción, relativas a obras a ejecutar o ejecutadas. Su tarea es verificar en gráficos, que las obras de las que se trate se ajusten a las normas y usos establecidos en el Código de Ordenamiento Urbano y Código de la Edificación. Previo a aprobar los planos que se presentan se verifica, inspección mediante, la veracidad de lo declarado en ellos con relación a la realidad constructiva de la parcela. Asimismo, para los casos de obras de demolición total, como medida preventiva se consulta a la Secretaría de Cultura si se encuentra dicho inmueble catalogado como patrimonio histórico y/o arquitectónico. Es el área encargada de asesorar a quienes lo solicitan sobre los contenidos del Código de Ordenamiento Urbano y/o Código de la Edificación, ya sea a personas físicas o a otras dependencias municipales, en forma personal o a través de actuaciones oficiales. Asimismo

procesa la reconstrucción de los expedientes de obras extraviados, la anulación de planos e informa en oficios judiciales. Actualiza el Código de Edificación introduciendo todas las Ordenanzas modificatorias sancionadas, para su publicación en el sitio oficial en la web del municipio. Dispone de una casilla de correo electrónico exclusiva, para dar respuesta inmediata a consultas de profesionales sobre normas generales y/o proyectos específicos. El personal administrativo del sector asienta el movimiento diario de los documentos que se trabajan en el área y elabora estadísticas mensuales por tipo de construcción y ubicación, a fin de disponer de datos concretos que reflejen el flujo de la actividad en las distintas zonas del partido.

La **Subdirección de Inspecciones** tiene básicamente su campo de acción en la vía pública, a partir de reclamos promovidos por contribuyentes debido a conflictos puntuales o de solicitudes de intervención remitidas por otras dependencias del municipio. Asimismo lleva a cabo una rutina de trabajo que incluye recorridos de oficio de todo el territorio del partido, con miras a localizar posibles construcciones iniciadas sin el permiso correspondiente. Se ha intensificado el control durante la ejecución de las obras a fin de fiscalizar el fiel cumplimiento de los permisos de obra extendidos y de las normas de seguridad establecidas en el Código de la Edificación, hacia la vía pública y hacia los linderos. Cuando se detecta la obra finalizada se exige la presentación de planos Conforme a Obras y la solicitud del Certificado Final correspondiente, que confecciona el mismo sector. Como consecuencia del incremento de los controles de obra, se acrecentó la confección de Actas de Comprobación y su consecuente sanción, la presentación de planos y las solicitudes de inspección final, lo que genera mayores ingresos públicos. Por tal motivo se agregó a su estructura más inspectores y personal de supervisión. Las actuaciones y sus resultados son registrados diariamente por el personal administrativo en planillas, que dan cuenta del desenvolvimiento de cada agente y del área en su conjunto. Se realizan balances quincenales que permiten ponderar el crecimiento o decrecimiento de la actividad de la construcción en las distintas arterias y/o localidades, con el objeto de rediseñar los recorridos del cuerpo de inspectores en función de tales variables. La incorporación de inspecciones obligatorias en el proceso de aprobación de planos, ha incrementado significativamente el volumen de la tarea de los inspectores. Se extiende el control de obras a los días sábados, cuyo objetivo principal es fiscalizar el cumplimiento de los horarios establecidos para las obras civiles.

El **Área de Consultas y Prefactibilidades** analiza y elabora los informes pertinentes en consultas especiales, estudios de impacto urbanístico o ambiental, extiende certificados de zonificación, e interviene en temas complejos de índole legal o en aquellos que requieren establecer criterios de aplicación de la normativa, previo a la aprobación de los planos de obra. Mediante resolución de la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos se amplió el espectro de proyectos que deben someterse a estudio de impacto urbanístico, por lo cual se ha incorporado nuevo personal operativo en el sector.

El **Departamento Administrativo**, a través de la Mesa de Entradas y Salidas registra el ingreso y egreso de documentación de toda la Dirección y el movimiento interno de la misma. Lleva el Registro de Constructores inscribiendo a los profesionales que se matriculan en el Municipio y asienta en sus fichas personales las inhabilitaciones o apercibimientos que ordenen las restantes áreas técnicas. Remite a la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires las Planillas Estadísticas de Edificación de manera mensual y da curso a las cédulas de notificación y cartas certificadas.

SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Las políticas durante 2014 tuvieron como eje central el fortalecimiento del programa de mantenimiento del arbolado urbano, a través del programa municipal de poda a realizarse bajo dos modalidades bien definidas, la poda por solicitud del vecino y la que realiza el Municipio por zonas o corredores. Se estableció como meta para dicho programa la realización de 10.000 podas durante el año calendario, cumpliendo y alcanzando el número final de 11.046 trabajos al efecto. Siendo 6.092 podas realizadas a través de la administración municipal y 4.954 contratadas por empresas tercerizadas. El programa se complementó con la realización de poda de raíces superficiales que dañan las aceras y las extracciones y reposición de ejemplares en aquellos casos que la urgencia y el estado fitosanitario del caso lo demanden. Se avanzó en la remodelación integral de las plazas, plazuelas y boulevares, atendiendo las ideas que surgieron de lo concluido en los foros vecinales, se procedió a la parquización de nueve plazas, con el objetivo de afianzar la política de recuperación de estos espacios para el uso y disfrute de la comunidad. Se incorporó en forma paulatina guardianes y cuidadores para las plazas con el objetivo de mantener en condiciones cada uno de los espacios que se

van remodelando y recuperando el valor y el mantenimiento periódico de los espacios públicos del municipio, fruto del trabajo mancomunado de la Dirección de Mantenimiento de Espacios Verdes con la Dirección General de Mantenimiento. Desde el área de Higiene Urbana se potenció el trabajo de los inspectores de Higiene Urbana en cuanto a las tareas de fiscalización y control de los servicios brindados por las empresas prestatarias del servicio, como en la concientización, educación y penalización de conductas ciudadanas que atentan contra la limpieza de la ciudad. Atendiendo la problemática de la época invernal, se llevó adelante el Plan Otoño formado por cuadrillas de auxiliares de barrido para quitar de la vía pública las hojas caídas de los árboles. Se creó el Centro de Atención de Reclamos, para lograr una mayor eficiencia a la hora de la recepción de los reclamos del contribuyente y su posterior solución. Para un mayor control del parque automotor propio y de los camiones recolectores-compactadores de la Empresa Transporte Olivos, se llevó adelante la creación del Centro de Monitoreo, donde en tiempo real se observa su recorrido a los efectos de evitar cualquier conducta inapropiada. En lo referente al área de cementerio se realizaron trabajos de mantenimiento integral de sus instalaciones para una mejor prestación de servicios, como así también la valorización de una bóveda para el proyecto "Panteón de Ciudadanos Ilustres". Se incorporó un carrito eléctrico para el transporte de personas con movilidad reducida dentro de las instalaciones. Finalmente en el área del Paseo de la Costa, se hizo hincapié en el mantenimiento de sus espacios verdes, teniendo una cuadrilla conformada por 11 (once) personas, que atienden de manera exclusiva las necesidades de este corredor de 52 hectáreas. Se reforzó el plan de verano, con auxiliares de barrido en concepto de limpieza de los espacios comunes y recolección de residuos con camión y personal municipal. Atendiendo la demanda de los vecinos que concurren a este espacio, se actuó en consecuencia incrementando la cantidad de los baños químicos. Trayecto recorrido con bus ecológico para transportar a los visitantes por el vial costero.

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

Siendo la función de la Secretaría de Cultura y Turismo "Planificar, promover, difundir y estimular el desarrollo Cultural y Turístico de Vicente López, mediante programas que mejoren la competitividad turística, la formación y creación artística, la difusión y valorización cultural y turística, promoviendo su sostenibilidad y apropiación social", la Dirección General de Cultura y la Dirección General de Turismo en el ejercicio del año 2014, desarrollaron una serie de actividades que se agrupan en cuatro ejes – objetivos:

1-Agenda Cultural: Con el propósito que el vecino tenga una nutrida Agenda de actividades Culturales para disfrutar de su momento de esparcimiento en el Municipio, organizamos y articulamos los recursos, servicios y ofertas de Vicente López en torno a argumentos relevantes, singulares y con capacidad de generar demandas culturales y turísticas hacia el destino. Ofrecemos información sobre Cines, Museos y Teatros, para saber que pasa en Vicente López.

También establecemos un calendario de eventos de interés para los ciudadanos.

En el Museo Lumiton de Munro se realizaron en forma bimestral los "Encuentros Corales íntimos" con una asistencia promedio de 200 personas por función.

Se exhibió la "Muestra Fotográfica Sueños de Celuloide", con fotos de las mejores películas que produjo el Estudio Lumiton. También se realizó un homenaje al Director Manuel Romero, con un ciclo de cine dedicado a su trayectoria.

También en la Torre Ader de Villa Adelina, se realizaron los ciclos: Atardecer en la Torre, con música, y visitas a la Torre; Safari Fotográfico; Exhibiciones de Fotografía; Visitas Guiadas a la Torre con charlas; Jornada de Historia.

La Noche de los Museos, en el mes de Noviembre, siendo noche "hermana" de la organizada por la Ciudad de Buenos Aires, se programó con diferentes temáticas en cada Centro Cultural, como la Quinta Trabucco, el Museo Lumiton y la Torre Ader.

2-Centros Culturales: Con el fin de que los Centros Culturales de Vicente López cumplan la función de ser un espacio de encuentro para los vecinos, donde puedan disfrutar de un espectáculo, ver una muestra de Arte, y asistir periódicamente a un Taller gratuito que ofrece el Municipio, continuamos con la puesta en valor de estos espacios, ofreciendo una programación variada y de calidad. También cumplen un rol de contención social, siendo un ámbito de esparcimiento para jóvenes, adultos y ancianos.

Atento a este eje, el Departamento de Artes Visuales organizó las siguientes actividades y muestras durante el 2014:

7 de marzo al 4 de abril, Sol dado – Eduardo Paternostro, Casa de la Cultura.
 3 al 16 de abril, Cleo Art Club, Quinta Trabucco. / 12 de abril al 9 de mayo, Libros de artistas - Colectiva, Casa de la Cultura. / 26 de abril al 1 de junio, Inspiración Natura – María Guallar, Norma Siguelboim – Quinta Trabucco. / 6 de junio, Noche de las Artes – Video y muestra colectiva, Plaza Vicente López. 4 de julio al 3 de agosto, Pic Nic de las Artes, Quinta Trabucco. / 5 de julio al 3 de agosto, Mundo Animable - Juan Pablo Cambariere - Manuela Grandal - Papi Spósito, Quinta Trabucco. / 18 de julio al 22 de agosto, María Aslan - Muestra a Todo Color, Casa de la Cultura. / 21 de julio al 3 de agosto, Actividades en Vacaciones de Invierno, Plaza Vicente López. / 8 de agosto al 14 de septiembre, Poéticas del entorno – muestra de la UNTREF - posgrado de Artes electrónicas, Quinta Trabucco. / 12 de septiembre al 3 de octubre, La celebración de los objetos – Miguel Mateu y Oscar Romero, Casa de la Cultura. / 19 de septiembre al 26 de octubre, Alma de pulpo – Muestra de Miguel Ángel Ferreira, Quinta Trabucco. / 31 de octubre al 5 de diciembre, Retratos posibles – Muestra de Hermenegildo Sabat, Casa de la Cultura. / 12 de noviembre, Cleo Art Club, Quinta Trabucco. / 15 de noviembre, Noche de los museos, Todos los centros culturales. / 10 de diciembre, Entresuras y Marina Btsh - Día Internacional de Derechos Humana., Casa de la Cultura y Plaza Vicente López. / 19 al 30 de diciembre, Salón Félix Amador y homenaje a Fernán Félix Amador, Quinta Trabucco.

Cine Teatro York: El Cine Teatro York, entre los meses de Febrero a Diciembre, tuvo las siguientes actividades:

Febrero: Teatro: “El mundo ha vivido equivocado”. Fontanarrosa. Con Edgardo Nieva y Julián Cavero. / Teatro: “Educando a Rita”. Con Javier Lombardo Lizzy Mansilla. / XI Festival y Cursos intensivos de verano: Orquesta de la Municipalidad de Vicente López, Conservatorio Juan José Castro, Conservatorio de Morón.

Marzo: Domingo 2 y 16: XI Festival y Cursos intensivos de verano: Orquesta de la Municipalidad de Vicente López, Conservatorio Juan José Castro, Conservatorio de Morón. / Ciclo de cine coreano Todos los jueves (6/13/20/27) / Teatro. “Hembras”, dirección Teresa Constantini. / Teatro musical: “Mágico Rock”. / Sábado 29: Show de tango: Orquesta Victoria.

Abril: 2 de abril: Clásicos domingos de Conciertos, Trío Almarte. Música Clásica y Popular y Orquesta Estudio de Vicente López. / 12 de abril: Recital SADAIC, Donna Carroll, 50 años con la música. / 13 de abril: Festival Latinoamericano de Cuerdas 2014. Concierto de Clausura del 2º festival latinoamericano de viola. / 19 de abril: Festival Latinoamericano de Cuerdas 2014. 5º Festival latinoamericano de chello (2 conciertos). / 20 de abril: Festival Latinoamericano de Cuerdas 2014. 5º Festival latinoamericano de chello (1 concierto) / 26 de abril: Recital de Jazz. The Native Jazz Trío.

Mayo: Gala de Ballet Grupo ARS: danza clásica y contemporánea. Primeros bailarines del teatro Colón y del Teatro Argentino de La Plata. / Clásicos domingos de Conciertos: Trío Amici y el conjunto de música Latinoamericana de la Orquesta Estudio de Vicente López. / Seminario Academia Nacional del Tango. Horacio Ferrer, Alberto Podestá, Gloria y Eduardo y Raúl Garello. Con la conducción de Gabriel Soria. (4 Jueves de Mayo) / 24 de mayo: Espectáculo Musical: “Angel Malher íntimo”.

Junio: Vicente López con Todas las Letras. Daniel Balmaceda: “Buenos Aires en la mira”. / Clásicos domingos de Concierto: Orquesta y Opera de Estudio de la Municipalidad de Vicente López.

Julio: Vicente López con Todas las Letras. Eddie Zunino: “Periodistas en el barro”. / Ciclo teatro Stand Up: Presentación Santiago Leiro. Comediantes Pablo Molinari y Nora Schiavoni. / Domingo 6 de julio: Clásicos domingos de Concierto: Orquesta y Opera de Estudio de la Municipalidad de Vicente López. / Domingo 13 de julio: Teatro Infantil. Vení al teatro. Show de Bob Limón. / Viernes 18 de julio: Recital Sadaic. Viviana Cariaga y Condorkanki. / Sábado 19 de julio: Ciclo teatro Stand Up: Presentación Santiago Leiro. Comediantes Sergio Lombardini y Alejandra Bavera. / Domingo 20: Teatro Infantil. Vení al teatro. Mago Federico “Un mágico deseo”. / Lunes 21: Espectáculo Infantil. Cielo Clown de Estilo. / Miércoles 30 de Julio: Vicente López con todas las letras, Miguel y Nicolás Wiñazky, “La Dueña”.

VACACIONES DE INVIERNO DEL 21 DE JULIO AL 3 DE AGOSTO ESPECTACULOS INFANTILES. 1 FUNCION TODOS LOS DIAS.

Agosto: Sábado 2 de agosto. Danza: Ballet Raíces y Tradiciones. A todo tango. / Domingo 3 de agosto: Clásicos domingos de Concierto. Vocal Florida. / Miércoles 6 de agosto. Vicente López con todas las letras. Facundo Manes “Usar el cerebro”. / Jueves 7 de agosto, miércoles

13, jueves 22 y miércoles 27: Teatro Fundación Teresa Constantini. "Hembras". A beneficio de ONG. / Sábado 9 de agosto. Ciclo teatro Stand Up: Presentación Santiago Leiro. Comediantes: Luciana Faitsman y Guillermo Schneider. / Domingo 17 de agosto. Música ciclo de jazz de la Daia. Show Déborah Dixon y Gillespi. / Sábado 23 de agosto. Ciclo teatro Stand Up: Presentación Santiago Leiro. Conrado Geiger y Eddie Pascualini.

Septiembre: Sábado 6 de septiembre. Gala Lírica. Opera. Grupo ARS. Cantantes Líricos del Teatro Colón. / Viernes 12 de septiembre. Radio teatro en vivo: "No salgas esta noche". / Sábado 13 de septiembre. Gala Lírica. Opera. Grupo ARS. / Viernes 19 de septiembre: Ciclo de jazz. / Sábado 20 de septiembre: Show de música. Javier Gaumon. / Domingo 21 de septiembre: Música Orquesta de Conciertos Populares. Hernán Ghiotto. / Viernes 26 de septiembre. Ciclo de jazz. / Miércoles 24 de septiembre. Vicente López con todas las letras. Daniel López Rosetti y Felipe Pigna. / 25 de Septiembre: Gala Jóvenes Coreógrafos 2015- Fundación Julio Bocca. Jurado: Oscar Araiz, Alejandro Cervera, Lidia Segni y Ana María Stekelman.

Octubre: Viernes 3, miércoles 8 y jueves 9 de octubre: Semana del cine argentino. Director Manuel Romero. / Sábado 4 de octubre. Tango. Orquesta Astillero. / Domingo 5: Clásicos domingos de Concierto. Orquesta Escuela de Vicente López. / Viernes 10: Ensamble Musical de Vicente López. Director Daniel Trufero. / Sábado 11: Stand Up. Presenta Santiago Leiro. Comediantes: Donato y Gerardo Freideles. / Domingo 12: Música Soul, Funk, Blues, Bossa. Cassia Pereira Brother, Bastos y Sexteto. / Jueves 16, viernes 17, domingo 19, jueves 23: Cine de Eslovaquia. / Sábado 18: Teatro por la Inclusión. "Sueño de una noche de verano". Juan Acosta. / Miércoles 22: Música Clásica y barroca de Eslovaquia y Europea. / Viernes 24: Recital de Sadaic. Boccanera Tango. / Domingo 26: Música Festival de Percusión. Conservatorio Juan José Castro.

Noviembre: Sábado 1º. Ciclo Stand Up. Comediantes: Daniel Gianelli y Alejandro Angelini. / Domingo 2, 9, 16: Clásicos domingos de Concierto. Director Oscar Castro. / Sábado 8: teatro, Música y Humor: Conjunto Humorístico Musical "Y Momenti" de la ciudad de Rosario. / Viernes 14: Recital Sadaic. Hugo Bistolfi. Pianista y Tecladista de Rata Blanca. / Sábado 15: Stand Up. Santiago Leiro. Comediantes: Félix Buenaventura y Diego Sajo. / Lunes 17: Final Concurso de Canto Mabel Veleris. Fundación Julio Bocca. Jurado, Lito Vitale, Ligia Piro y el maestro Martin Bianchedi. / Sábado 29 de noviembre. Jornada de África en Vicente López.

Diciembre: 4 de diciembre: Lanzamiento Coro de Niños de Vicente López. / 6 de diciembre: Presentación de la Antología "Vicente López, ciudad fantástica". / 6 de diciembre. Stand Up. Santiago Leiro. Comediantes: Diango Angeli y Sebastián Rubio. / 7 de diciembre: Teatro Homenaje a García Lorca. Dirección Sergio Bermejo. / 10 de diciembre: Vicente López baila: Cierre de talleres. / 18 de diciembre: Coro Polifónico de la Municipalidad de Vicente López. Concierto: Cuatro Momentos. / Sábado 20: Teatro. "Adiós a Berlín". Dirección: Sergio Bermejo.

3-Agenda Artística: Con el propósito de generar un cambio en Vicente López, para convertirlo en un lugar de encuentro de artistas, intelectuales y gente de las industrias audiovisuales y creativas, a través de recitales, conciertos, ciclos de danza, seminarios, espectáculos teatrales y encuentros de debate con escritores, generando pertenencia de los vecinos en nuestros espacios de Cultura, desarrollamos una nutrida agenda artística que permita a los vecinos disfrutar de eventos de calidad.

Como muestra de este eje, el Centro Cultural Munro, en el Oeste de Vicente López tuvo la siguiente programación:

Febrero: 08- MUNROCK grupo soporte y "NATY COMBO" / 15- Vení al Teatro "GRUPO PATINETAS" / 15- Teatro "EL MUNDO HA VIVIDO EQUIVOCADO" / 22- MUNROCK grupo soporte y "LEON CHALON" / 28- "LAS NOVIAS DE TRAVOLTA".

Marzo: 02- Vení al Teatro "GRUPO PATINETAS" / 08- MUNROCK grupo soporte y "PABLO MOLINA" / 09- Vení al Teatro "UN VIAJE EN CUENTO" / 15- VICENTE LOPEZ BAILA TEMPORADA 2014 / 16- Vení al Teatro "CARA O CECA" / 23- Vení al Teatro "EL PLANETA HAY QUE SALVAR" / 28- Recital SADAIC "VITILLO ABALOS Y LEO CARABAJAL" / 30- Vení al Teatro "CAMINO A LA MAGIA".

Abril: 05- "LA MUSICA A TRAVES DEL TIEMPO" Conciertos de Música de Cámara / 06- Vení al Teatro "MES DE LA MAGIA" / 12- Show Musical de DONALD / 13- Vení al Teatro "MES DE LA MAGIA".

Mayo: 03- MUSICA DE CAMARA "LA MUSICA A TRAVES DEL TIEMPO" / 04- Vení al Teatro "DOMINGOS DE MAGIA" Mago KOMODIN / 10- Gala de Ballet "DANZA

CLASICA Y CONTEMPORANEA"- GRUPO ARS / 11- Vení al Teatro "DOMINGOS DE MAGIA" Mago MILNIKI / 18- Vení al Teatro "DOMINGOS DE MAGIA" Mago FORMASARI / 23- Orquesta de Conciertos Populares "VIAJANDO A TRAVES DEL TIEMPO" Dir. HERNAN GHIOTTO.

Junio: 01- Vení al Teatro "LAS MANOS EN LA MASA" / 06- Homenaje a "LA GRAN NINI MARSHALL" / 07- Ciclo Conciertos Música de Cámara "LA MUSICA A TRAVES DEL TIEMPO" / 08- Vení al Teatro "GIRANDO" Grupo MOFLETES / 08- "YO SOY EL TANGO" Grupo "ROMANCE DE ARRABAL" / 15- Vení al Teatro "Grupo Circo Sin Fin" BOB LIMON / 19- "HOMENAJE PATRIO"- Danza / 22- Vení al Teatro "Grupo Alaska" CARA O CECA / 27- Recital SADAIC "DESTINO SAN JAVIER" / 29- Vení al Teatro "Compañía Abula" EL MARAVILLOSO VIAJE DE PERFECTO "ALEGRIA Y DESASTRE".

Julio (Vacaciones de Invierno): 21- Circo Alboroto "4 x 4 TODO TERRENO" / 22- "EL SOPLADOR DE ESTRELLAS" / 23- "LALA Y EL TOQUE – TOQUE" / 24- "PANCETA Y LOS PAPAS FRITAS" / 25- "ABRAN CANCHA QUE AQUÍ VIENE DON QUIJOTE" / 27- "UNA HISTORIA CON BARRILETES" / 28- "ROCK AND WALTZ" / 29- "CUENTOS MAGICOS" / 30- "GUITARRA ON THE ROCKS" / 31- "LOS WILSON BROTHERS".

Agosto: 01- "UN MAGICO DESEO" / 02- "SIETE MIX" / 03- "YO SABIA QUE HABIA OTRA HISTORIA" / 03- CINE CHINO / 05- CINE CHINO / 06- CINE CHINO / 07- TEATRO POR LA INCLUSION- Dir. Juan Acosta / 08- CINE CHINO / 09- VELADAS MUSICALES CON EL MAESTRO "MARIO MARZAN" / 17- Vení al Teatro "UNA AVENTURA KAMIKAZZE" / 23- VELADAS MUSICALES CON EL MAESTRO "MARIO MARZAN" / 24- Vení al Teatro "FLOR DE CHOCOLATE" / 29- SADAIC "LA YUNTA DE CHAMAME" / 31- Vení al Teatro "Circo Sin Fin" BOB LIMON.

Septiembre: 06- Ballet Raíces y Tradiciones "TRASTIENDA" / 07- Vení al Teatro "DUO DE MUSS" / 13- Veladas Musicales Maestro MARIO MARZAN "LA IMPORTANCIA DE LAS MARCHAS" / 14- Vení al Teatro "EL SHOW DE BOB LIMON" / 19- Recital SADAIC "LOS AMIGOS DEL CHANGO" / 20- Radioteatro en vivo "DAMAS" / 21- Vení al Teatro "UN CONCIERTO CAPRICHOSO" / 27- Veladas Musicales Maestro MARIO MARZAN "ROCK NACIONAL E INTERNACIONAL" / 28- Vení al Teatro "CARA O CECA".

Octubre: 04- GALA LIRICA / 05- Vení al teatro "UN MAGICO DESEO" FEDERICO FORMASARI / 05- "YO SOY EL TANGO" / 11- PANCETA Y LOS PAPAS FRITAS "GUITARRAS ON THE ROCK'S" / 11- Veladas Musicales Maestro MARIO MARZAN "NUESTRO FOLCLORE Y MUSIC" / 12- "NOCHES DE SOUL" CASSIA PEREIRA CUARTETO / 19- Vení al Teatro "UN MAGICO DESEO" FEDERICO FORMASARI / 25- Veladas Musicales Maestro MARIO MARZAN "TOUR LATINOAMERICANO" / 26- Vení al Teatro "MAGIA PARA TODA LA FAMILIA" Mago KOMODIN / 26- "NOCHES DE SOUL" ORLANDO ARTUSSO.

Noviembre y Diciembre (Cerrado por reformas).

4-Cultura Social: Con el objetivo que la Cultura sea un motor de inclusión social, creamos programas que le permitan a los vecinos mejorar y crecer a través del conocimiento y el acceso a determinadas actividades. Estas acciones tienen un alto contenido educativo y formativo, siendo un generador de crecimiento y de nuevas inquietudes de mejorar. En las tareas específicas se trabaja con muchos meses de antelación en cada actividad, estudiando su impacto en la sociedad, y que beneficios concretos trae al vecino. También en base a la idiosincrasia de cada barrio, generamos actividades acordes a las posibilidades de traslado de los habitantes de determinada zona (ejemplo: la Torre va a la escuela).

Así también, la Dirección General de Turismo organizó de febrero a noviembre visitas guiadas gratuitas, organizadas en diferentes circuitos turísticos con una excelente participación de vecinos y visitantes.

Esta Dirección General participó mostrando la oferta turística de Vicente López, en la FIT - Feria Internacional de Turismo, realizada en la Sociedad Rural.

Además se realizó en la Quinta Trabucco, el Workshop de Turismo, con la presencia de operadores Turísticos y empresas vinculadas a ese sector.

Como una forma de concientizar sobre las problemáticas de algunos colectivos que residen en nuestro país, y en conjunto con la Casa de África, que tiene sede en Vicente López, realizamos la Jornada de África, con charlas, conferencias, música, cine y danzas.

Las Semanas Culturales dedicadas a mostrar diferentes culturas, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias, continuaron durante el 2014 con la Semana de la Cultura de Eslovaquia y la Semana de Nueva York en Vicente López, donde hubo Cine, Gastronomía, Música, y Fotografía.

Junto a la DAIA, se realizó en el Teatro York el Ciclo de Jazz DAIA, fomentando los valores de respeto a la diversidad y los Derechos Humanos, con la participación de Gillespie y Débora Dixon.

Como parte de un convenio de intercambio generado con el CMD - Centro Metropolitano de Diseño - se brindaron Seminarios y Cursos orientados a las Industrias Creativas en el Museo Lumiton, con los Cursos: Diseño y Negocios, conceptos que se unen / Guión para Miniseries de TV / Marketing Audiovisual.

Fomentando la participación ciudadana, y tomando la cultura como un eje transformador de nuestra calidad de vida, se realizaron las siguientes actividades que organizó el Departamento de Artes Visuales entre Junio y Agosto, indicando a continuación fecha, actividad, descripción, lugar, y público respectivamente:

6 de Junio a las 18.00 hs. Noche de las Artes Festival de Videoarte Mate cocido y Foto Curaduría Principal de Graciela Taquini. Invitados: La Copia Infiel y la Escuela de Cine el Mate. Tres pantallas simultáneas al aire libre, Paneles Fotográficos, más de cien Artistas. Plaza Vicente López y Planes. 500 personas (familiar).

6 de Junio al 11 de Julio 18.00 hs. Captá tu barrio. Dirección General de Juventud de la Municipalidad de Vicente López y Fundación Diagnóstico Maipú. Concurso de fotografía digital - selección del jurado. Selección de paisajes urbanos. Fotografías de lugares, sucesos, edificios, personajes y escenas que forman parte de la cultura urbana y del patrimonio del municipio. Casa de la Cultura. En conjunto con la anterior.

Sábado 5 de Julio al 3 de Agosto. Mundo Animable Juan Pablo Cambariere, Manuela Grandal, Pipi Spósito. Marionetas en movimiento, muñecos muy reales, juegos visuales. Paseo Cultural Quinta Trabucco. En conjunto con Picnic de las Artes.

Lunes 7 de Julio 18 hs. Charla organizada por Artvilo. "El arte contemporáneo y la identidad nacional". Casa de la Cultura. 50 (artistas).

22 de Julio al 3 de Agosto. Picnic de las Artes. Talleres Abiertos de Producción/ Cápsulas de Dibujos/ Obras Interactivas / Muestra de Arte Lúdico / Taumatropo Gigante / Amenities Musicales Y Teatrales/Cuentos al aire libre. Paseo Cultural Quinta Trabucco. 5000 a 6000 personas (familiar).

18 de Julio al 1 de Agosto. Semana de Nueva York, Descubriendo Nueva York, Fernanda Álvarez. Fotografías. Casa de La Cultura. 80 adultos (inauguración).

8 de Agosto al 14 de Septiembre. Bioarte. Universidad de 3 de Febrero Maestría en Tecnología y Estética de las Artes Electrónicas. Estructuras y objetos artísticos / Tecnológicos. Paseo Cultural Quinta Trabucco. Piac (niños) Piac: 60 (adultos de educación y arte).

1 de Septiembre. Charla Art Vilo. Casa de La Cultura. 87 (artistas).

15 de Agosto al 5 de Septiembre. María Aslan. "A Todo Color" Marcadores al Poder Reticulas, Cuadrículas, Plantillas y Colores. Casa de La Cultura. 250 (adultos -inauguración) Piac (niños).

10 de Septiembre. Primer encuentro de pensamiento y reflexión en artes (Programa de Interpretación de Arte Contemporáneo). Recorridos y diálogos - Tecnologías sensibles. Introducción a las Artes Electrónicas presentada por la Directora de la Maestría en Tecnología y Estética de las Artes Electrónicas de la Universidad Nacional de Tres de Febrero UNTREF Mg. Mariela Yeregui. Entrada con invitación. Paseo Cultural Quinta Trabucco. Piac Académico 60 (adultos de educación y arte).

PIAC Programa de Interpretación de Arte Contemporáneo. Actividades con niños y adolescentes de nivel inicial, primario, medio y terciario que participan a través de sus instituciones. Propuestas de participación y producción que acompañan a la actividad tradicional de visitas guiadas. Quinta Trabucco Casa de la Cultura. 194 chicos En Quinta, 553 chicos En Cultura.

TOTAL PUBLICO DEL PERIODO: 7834 personas (En esta descripción no se cuenta el público que espontáneamente visita las muestras).

Además se realizaron en espacios públicos del Municipio las siguientes actividades que fomentan la participación de los vecinos:

Todos los sábados de Febrero: Vicente López Baila en Plaza de Los Inmigrantes –Olivos. / **Todos los sábados de Mayo:** Animate – Mateada y Folclore en la Plaza Alem de Munro. /

13 de Abril y 27 de Septiembre: Primera y Segunda Edición Feria del Libro e Ilustradores. En Plaza Vicente López y Planes – Olivos. / **21 de diciembre:** Actuación Coro de Niños de Vicente López. Pesebre Viviente de la Iglesia del Huerto de los Olivos.

Talleres Culturales Gratuitos para los vecinos: La Dirección de Capacitación generó más de 100 Talleres Culturales Gratuitos durante el 2014, en los diferentes Centros Culturales, Delegaciones Municipales y otros espacios, con libre acceso a los vecinos de Vicente López. Durante Noviembre y Diciembre se realizaron en el Teatro York las presentaciones anuales de lo realizado por los vecinos durante el año en cada taller, con lleno total en las funciones.

Departamento de Filmaciones: El departamento de Filmaciones de la Municipalidad de Vicente López, con una política de desarrollar la industria audiovisual en el Municipio, generando a través de los permisos, ingresos genuinos al tesoro municipal y valorizando los barrios donde se realizan las filmaciones, gestionó durante el 2014, 202 permisos de filmación, divididos en: Televisión: 63 / Cine Publicitario: 84 / Cine: 37 / Estudiantes de escuelas de Cine: 18.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Dirección General de Educación Municipal

1- **16 Jardines Maternales:** Prestan servicio de asistencia, alimentación, cuidados y estimulación temprana a niños de 45 días a 2 años de edad; 8 hs. por día con profesionales a cargo. Matrícula anual = 805 / Asistencia Media= 632.

2- **10 Jardines de Infantes:** Matrícula anual = 1434 / Asistencia Media = 1162. **3 jardines de Infantes de jornada completa:** Prestan servicio de asistencia, alimentación, cuidados y educación a niños de 3 a 5 años; 8 hs. por día con profesionales a cargo. **6 jardines de Infantes de jornada simple:** Prestan servicio de educación a niños de 3 a 5 años, en dos turnos, mañana y tarde 4 hs. por turno, con profesionales a cargo. Se ofrece servicio de desayuno y merienda. **1 jardín de Infantes de jornada extendida:** Presta servicios de educación y alimentación a niños de 3 a 5 años de edad, en dos turnos, mañana y tarde (5 hs. por turno o jornada completa según el caso) con profesionales a cargo. Se ofrece servicio de desayuno, almuerzo y merienda.

3- **Escuela de Educación Primaria Municipal de jornada extendida. (Manuel Dorrego):** Presta servicio educativo niños en edad escolar, 8 hs. por día, en dos turnos, con profesionales a cargo. En la jornada extendida se dicta talleres de inglés y talleres de tecnología, disciplinas ausentes del currículum oficial en el primer ciclo. Matrícula anual = 546 / Asistencia Media = 432.

4- **Escuela Secundaria Municipal de jornada extendida: (Paula Albarracín de Sarmiento):** Presta servicios de educación a adolescentes y jóvenes, en dos turnos (mañana y tarde) de 11 a 18 años de edad, con disciplinas extra programáticas donde se dicta tecnología y segundo idioma, portugués, francés e italiano. Matrícula anual = 984 / Asistencia media = 982 / Egresados = 152.

5- **1 Comedor escolar:** Presta servicios de alimentación, cuidados y apoyo escolar a niños del primer ciclo educativo, hijos de empleados municipales. Matrícula = 38.

6- **Colonia de verano para hijos de empleados municipales:** Presta servicio de asistencia, alimentación, cuidados, estimulación temprana y recreación de verano a niños de 45 días a 2 años de edad; 8 hs. por día con profesionales a cargo. Matrícula = 48 / Asistencia Media = 46.

7- **Perfil Psicomotriz Infantil Vespertino:** Es un centro vespertino que trabaja la psicomotricidad, como centro de actividad para niños de 2 a 5 años. Ha sido creado para hijos de estudiantes de carreras docentes del Instituto de Formación Docente N 39; Cumple con el doble propósito de por un lado ayudar a los estudiantes que son padres, para que avancen en sus carreras profesionales docentes y por otro desarrollar las capacidades motoras de los niños pequeños en sus máximas posibilidades. Funciona en la instalaciones del Jardín de Infantes Municipal N°1.

8- **Equipo de Orientación Educativa:** Presta servicios de seguimiento a los niños con capacidades especiales y acompañamiento a las familias en situación de vulnerabilidad, promueve acciones de prevención social para maestras y familias y de integración institucional. Son 4 equipos, uno para cada nivel, conformados por psicólogos, psicopedagogos, asistentes sociales y fonoaudiólogos.

9- **Equipo de Salud en Educación:** Realiza estrategias de prevención primaria, seguimientos de procedimientos de compra, enfriamiento, cocina de alimentos y medidas de

seguridad e incendio, a fin de optimizar las condiciones de calidad de vida dentro del jardín para contribuir al sano crecimiento y desarrollo de los niños concurrentes, en el marco del programa de alimentación saludable y prevención para la salud. El equipo está conformado por una doctora pediatra y una nutricionista.

10- Equipo Técnico de Inglés y de tecnología: Prestan servicios educativos de segundo idioma a los jardines de infantes municipales y no municipales y de TICs a jardines de infantes municipales y a la escuela primaria municipal; así como también capacitaciones a todo el plantel profesional de la Secretaría de Educación e instituciones educativas municipales a fin de mejorar la comunicación y la gestión, así como también actualizar las didácticas pedagógicas de las instituciones educativas municipales y no municipales.

11- Proyecto "Escalones": Este proyecto tiene por objeto ofrecer a las escuelas y a la sociedad datos estadísticos para saber "cuánto aprenden" los alumnos. Se lleva a cabo con instrumentos propios; participan escuelas de gestión provincial, privadas y Municipales de VI, de manera que se puedan comparar y se aborda el 4º grado de la escuela primaria, y el último año de la escuela secundaria. Se midieron 411 de nivel medio y 365 de nivel primario de escuelas de gestión municipal, provincial y privada.

12- Proyecto de articulación con el nivel terciario de formación docente: Practicas y residencia: Se recibieron 187 estudiantes de Instituto de profesorado docente, para llevar a cabo prácticas y residencia en instituciones educativas municipales y un estudiante de doctorado para desarrollar investigación de tesis.

13- Prueba piloto de aplicación pedagógica: Pedagogía Montessori. Esta metodología se incorpora como prueba piloto con el objeto de mejorar la calidad educativa, en las cuatro dimensiones. Niño, docente, institución y preparación del ambiente como estrategia de enseñanza.

Jardín Maternal Municipal N° 10- Florida, Jardín de Infantes Municipal N° 1- Florida: Se realizaron capacitaciones internacionales con profesionales de EEUU especializados en el tema a los docentes del nivel inicial del sistema Municipal. Se realizaron los cambios de mobiliario y acondicionamiento de los espacios edilicios afines a la metodología así como también se adquirieron los materiales didácticos específicos. Se realizaron seguimientos y evaluación en comparación con otros jardines municipales, con comunidades similares, cuyos resultados se presentan a continuación:

Jardín Maternal Municipal N° 10- Florida: Dimensión Niño 35% de mejora / Dimensiones preparación del ambiente- rol docente- institución: 20% de mejora.

Jardín de Infantes Municipal N° 1- Florida: Dimensión Niño 40% de mejora. / Dimensiones preparación del ambiente- rol docente- institución: 17% de mejora.

14- Prueba piloto de aplicación: Cuadernos de comunicación digital: Se llevó a cabo en el Jardín Maternal N° 10 con la empresa Amber con el objeto de optimizar la comunicación con las familias y los docentes de los niños. Se tomó en primera instancia una sala con docente y padres y posteriormente la totalidad del jardín. El resultado ha sido una comunicación fluida, con el 80% de utilización por parte de las familias.

15- Eventos institucionales: 25 aniversario del Jardín de Infantes Municipal N° 4 y N° 5 / 25 aniversario el Jardín de Maternal Municipal N° 5 / 6º Jornada de Lactancia Materna, a cargo de directoras de jardines maternos municipales y equipo de prevención para la salud dirigido a toda la comunidad, a escuelas públicas y privadas de nivel primario y secundario en articulación con la Secretaría de Salud y Desarrollo Humano que lo trabaja en sus dependencias. Se llevó a cabo en el Concejo Deliberante de Vicente López, en el mes de agosto de 2014 / 1º Encuentro Académico con Referentes de la formación docente y estudiantes que realizan prácticas y residencias en instituciones de educación municipal.

16- Actividades pedagógicas-culturales: Se conformó una comisión de trabajo con directoras y docentes de jardines de infantes municipales y se dio avance a la construcción del currículum de nivel inicial municipal en conjunto con lo diseñado en el 2013, por parte de los jardines maternos Municipales. Se desarrollaron actividades tecnológicas con los docentes, para incorporar los proyectos educativos institucionales al mundo de intercambio virtual, así como también desarrollar prácticas de aulas virtuales. Se desarrollaron talleres de metodología de Enfoque Holístico Integrativo, para generar oferta académica pública diversa a las familias de nivel inicial. Jardín de Infantes N° 8 y Escuela Manuel Dorrego. Ferias del libro, quermeses culturales, exposiciones de arte, ferias navideñas, en cada una de las instituciones. Se realizaron reuniones de relevamiento de propuestas para la actualización de la norma que rige el funcionamiento educativo Municipal, con todo el plantel docente.

17- Gestiones de relación con la comunidad: Se avanzó en la consolidación de los clubes de padres en todos los jardines de infantes y maternos Municipales, a fin de ofrecer espacios de interacción y participación a familias y vecinos. Se recibieron donaciones de la Fundación Torneos y Competencias, para desarrollar talleres de teatro y natación, en la escuela Municipal Manuel Dorrego. Se realizaron proyectos de intercambio entre jardines de infantes y escuelas privadas, con objetivos sociales. Se desarrollaron proyectos educativos institucionales, con orientación al arte, a la protección del medio ambiente y la preservación de la paz, con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil que se desenvuelve en cada tema. Se realizaron talleres en la escuela Manuel Dorrego de inglés, tecnología y ajedrez en la Escuela Primaria Municipal Manuel Dorrego con aportes de empresas de materiales tecnológicos.

18- Actividades académicas: Participación como exponentes en el 7º Encuentro Internacional de Educación Infantil OMEP: Jardín de Infantes Municipal Nº 3 y Jardín de Infantes Nº 3.

19- Obras de infraestructura: Jardín Maternal Municipal Nº 1 –Techo nuevo / Jardín Maternal Municipal Nº 3- Arreglo de pared medianera en declive / Jardín de Infantes Municipal Nº 1- Adecuación sala para metodología Montessori / Jardín de Infantes Municipal Nº 7 – Pared medianera / Jardín de Infantes Municipal Nº 9- Reestructuración edilicia: construcción nueva de cocina, SUM y salas / Jardín de Infantes Municipal Nº 10- Techo nuevo / Escuela Manuel Dorrego, techos y filtraciones / EMPAS. Reparaciones de paredes y electricidad del SUM.

Observaciones: Cabe destacar que por acciones voluntarias de los clubes de padres se colocaron aires acondicionados, pintura interior, juegos y mangrúyos de exterior, techos mediasombras y mejoras en general.

Dirección General de Capacitación y Apoyo Pedagógico

Capacitación, durante el mes de febrero para el personal de Instituciones Municipales: Los Valores y La Educación. RCP. La importancia en el acto de comer. El rol docente y las tecnologías. Hipoacusia.

Capacitación Docentes TIC - Propuestas áulicas: (con Escuelas ORT) se realizaron talleres con diversas temáticas y cinco Videoconferencias abordando las distintas áreas.

Taller del SOFTWARE dinámico Geogebra: se realizaron cuatro encuentros destinado a maestros del segundo ciclo EP y profesores de escuelas secundarias.

Talleres relacionados con RSE: Conectados por la seguridad **MOTOROLA SOLUTIONS Foro 21;** Seguridad informática **ESET;** Espectáculo Circense **TOYOTA.**

Talleres de Herramientas Gastronómicas: destinado a cocineras y auxiliares de cocina de las instituciones donde se elabora alimentos para los niños.

Charlas sobre Plan de Evacuación - Simulacros: destinado a las instituciones Educativas Municipales, realizando simulacro en la Escuela Primaria Municipal M. Dorrego.

Participación en distintos eventos relacionados con Seguridad Vial: Congreso en Lanús Este, Día en Plaza por las víctimas en el Ptdo. de San Martín, Conmemoración de Día Internacional de las víctimas por accidentes de tránsito (Barrileteada en Paseo Costero).

Capacitaciones a los alumnos y docentes de escuelas en los tres niveles sobre Seguridad Vial: se han capacitado en total 2527 alumnos.

Operación Salvavidas: (cruces ferroviarios - peatón) se han capacitado a 667 alumnos.

Actividad lúdica para Nivel Inicial PISTA DE EDUCACIÓN VIAL (recorrido de la pista con agentes de tránsito, ludoteca, sector de pintura, charlas dadas por Secretaría de Seguridad) con la participación de 373 alumnos.

Congreso para jóvenes con Dislexia - Fundación DISFAM

RCP y PRIMEROS AUXILIOS: destinado a personal del EMPAS y del Centro de Formación Profesional.

Colaboración activa en proyectos llevados a cabo por otras Direcciones de esta Secretaría.

Participación en la Mesa Local del Municipio.

Organización y colaboración de la puesta en marcha de SENDEROS ESCOLARES.

Armado y organización del Plan de Capacitaciones 2015.

Dirección General De Educación Terciaria y no Formal

Escuela de Guardavidas: Primer curso de Timoneles, becando a los cinco primeros promedios en acuerdo con el Centro Naval, egresan en marzo 2015. Viajes, como todos los años, a Paraná Guazú y a Costa Atlántica, con incremento de las medidas de seguridad para los alumnos con la utilización del tráiler y el gomón en perfectas condiciones. Realización

de capacitaciones por parte de defensa civil y bomberos. Es la escuela con mayor matrícula del país. En 2015 pasa al CUVII.

CEFL: Elaboración e implementación PEI con eje centrado en la Formación General, Científico tecnológica y Construcción de la Conciencia Ciudadana. Inicio primera parte de Prácticas profesionales en puestos de trabajo en la comunidad. Inscripción del CEFL en el Registro Federal de Instituciones de Educación Técnico Profesional- INET. Gestión y obtención de subsidio para equipamiento de talleres. Gestión y obtención del subsidio EL PROYECTO ESCOLAR SOCIOEDUCATIVO PARA LA INCLUSION, CON EJE EN LA CENTRALIDAD DE LA ENSEÑANZA. Finalizaron con éxito los trámites para lograr la subvención de la Provincia de Buenos Aires para la Institución. Docentes 27. Se reestructura la POF, se reubica personal. Los Alumnos realizan su viaje de camaradería como cierre del ciclo escolar. Reparación total del SUM y cocina adjunta.

Escuela de Cine El Mate: Cumplieron la meta del año produciendo un corto presentado en diversas muestras. Presentación cortometraje Festival de Cine en Brasil. Participación en: Festival de Cine Mar del Plata /Festival de Cine del Conurbano. Premio "Historia del Cine". Premio mejor puesta en escena - Humor. Premio mejor puesta original – Noticiero "Eso Creo" Premio Valparaíso.

Escuela de Ajedrez: Con la participación destacada de alumnos de la escuela estuvimos presentes en: -LAS OLIMPIADAS ESCOLARES DE AJEDREZ. -LOS TORNEOS EN CATEGORIAS PARA EL ASCENSO - TORNEOS SABATINOS. -TORNEO MAGISTRAL DE LA REP. ARGENTINA "COPA MERCOSUR. -TORNEO PRO-AM. 6 de Diciembre se llevó a cabo la XXII FIESTA NACIONAL DEL AJEDREZ sobre la Av. Laprida este evento reunió a más de 500 personas.

Cabe destacar especialmente que TENEMOS UN CAMPEON MUNDIAL SUB-16 Alumno de nuestro profesor Sergio Slipak. El 29 de Septiembre del corriente se consagró Campeón Mundial de Ajedrez venciendo al ruso Maxim Litvino v en la 9ª de las 11 partidas disputadas en el Mundial de la Juventud en Durban – Sudáfrica (con más de 100 países participantes).

COLONIA DE VERANO DE AJEDREZ, con diferentes actividades de lunes a domingos.

Escuela de Matemática. Centro Geogebra Vicente López: El 14 de marzo, las docentes participaron en "Taller-presentación del programa dinámico Geogebra", dictado por el Dr. Agustín Carrillo de Albornoz Torres de la Universidad de Córdoba –España. Se realizan en total 5 jornadas. Se dictaron clases de apoyo de matemática para alumnos de nivel EP, ES y Polimodal, que concurren a escuelas públicas o alumnos que residen en el partido de Vicente López.

Escuela de Robótica: Continúa el sostenido crecimiento de la Escuela y 10 alumnos fueron seleccionados para participar de jornadas en el Municipio de Tigre.

Escuela "Taller de Cine Contemporáneo: Durante el año además de la actividad de la Escuela y su producción anual y la presentación de fin de año de numerosos trabajos de los alumnos, el equipo directivo y profesores se avocaron a la preparación de la puesta en marcha de la nueva Escuela. A partir del mes de abril de 2015 pasará a formar parte del Centro Universitario y del Nivel Terciario.

Centro de Formación Profesional: Muestra de los Profesores de Arte en Sala de Exposiciones del H.C.D. (mayo). Instalación y puesta en funcionamiento del nuevo horno de Cerámica por Alumnos y Profesores del Curso de Electricidad Industrial (Julio-Agosto). Recepción de subvención del 100% de la Provincia de Buenos Aires. Incorporación en el Curso de Vitral de la especialidad Vitrofundición por la Profesora Paula Martinoia, utilizando el horno de Cerámica. Profesores y alumnos del Curso de Electrónica diseñaron y armaron un amplificador para uso en actos de la Escuela. Profesores Mauricio Paone y Oscar Molek participaron como jurados en el concurso fotográfico anual de la Escuela Nacional Fluvial (Noviembre). Muestra anual de todos los cursos en salón de actos de la Escuela (Diciembre).

Instituto de Música: Conciertos de alumnos y Concierto de profesores. Reparación y pintura de parte del edificio, instalación de aires acondicionado, reparación de la instalación eléctrica. Compra de piano.

Terminalidad Educativa: En este año finalizaron sus estudios 25 alumnos; empleados municipales o sus familiares, fueron recibidos en un almuerzo por el Sr. Intendente. La totalidad de los egresados, 47, fueron agasajados con un asado en el Club VILO.

Dirección de Educación y Trabajo

Taller sobre el uso de Herramientas Gastronómicas para el personal auxiliar de jardines de infantes, maternales y del Centro Educativo de Formación Laboral de la Municipalidad de Vicente López. Centro Municipal de Capacitación "Santiago Rainero". Organizaron DEyT en conjunto con la Dirección General de Capacitación y Apoyo Pedagógico. El taller fue dictado por la Profesora Marcela Donati de Jacobi de la ONG Dar Sabor al Saber. Febrero.

2do Módulo del Curso de Manicura. Enviñon Barrio Las Flores. Fundación AVON y ONG Trazos Sociales. Febrero.

3 Cursos de "Cuidadores Domiciliarios". Centro Municipal de Capacitación "Santiago Rainero". Empresa "Acompañando" y profesionales de la Secretaría de Educación. Marzo, Mayo y Junio.

Voluntariado corporativo en dos etapas: puesta en valor del edificio y restauración del mobiliario. Colegio Primario y Secundario Privado "Virgen del Carmen". DAMASCO BRANDING UNILEVER. 1º etapa en febrero; 2º etapa en julio.

2 cursos de Atención al Cliente y Ventas (Call Center) en Centro Municipal de Capacitación "Santiago Rainero". Dirigido a los vecinos del distrito. DIRECTV. Febrero y abril.

Cursos de Formación Profesional. 3 Centros Municipales de Capacitación (CMC) "Santiago Rainero", "Jorge Llobet", "Villa Martelli". Docentes dependientes de la Secretaría de Educación. También participaron del CFP 401 y CFP 402. Todo el ciclo lectivo 2014.

Voluntariado corporativo: realización de una huerta. Jardín Infantes Municipal N°5. DAMASCO BRANDING CHEP ARGENTINA PLANTARSE ONG. Marzo.

Realización del programa EXPERIMENTO. Escuela Municipal Primaria "Manuel Dorrego", Escuelas primarias provinciales EP N° 1, EP N° 5, EP N° 8, EP N° 10, EP N° 14, EP N° 15, EP N° 17, EP N° 20, EP N° 28, EP N° 30, EP N° 31, EP N° 32. Escuelas de gestión privada: INSTITUTO ARMENIO, INSTITUTO FÁTIMA, INST. MARÍA AUXILIADORA, INSTITUTO VIRGEN DEL CARMEN, INSTITUTO JOSÉ M. ESTRADA, FUNDACION SIEMENS. Comienzo en Marzo. Duración: todo el ciclo lectivo 2014.

Escuela de Cocina. Curso profesional de cocina anual. Escuela N° 32 de Munro. ONG Dar Sabor al Saber. Todo el ciclo lectivo 2014.

Capacitación del Programa Experimento de Fundación SIEMENS, el cual es el resultado de un trabajo conjunto para fortalecer la enseñanza de las Ciencias en la escuela primaria. Las escuelas participantes recibieron la caja Discovery Box con recursos para el trabajo en aula y capacitaciones y asesoramiento pedagógico durante el ciclo lectivo a cargo del profesor Carlo Nosedá MVL. Salón de Actos AMIA. Fundación SIEMENS. Abril.

Participación en el Lanzamiento Concurso Logo 2014 de Proyectos de Automatización. Por octavo año consecutivo, la Fundación Siemens invita a los alumnos de escuelas técnicas a acercarse a la tecnología, y este año propone un concurso donde se presentarán proyectos orientados a mejorar el tratamiento de residuos, mediante una solución innovadora en automatización. Fundación SIEMENS. Fundación SIEMENS. Abril.

EXPOUNIVERSIDAD 2014: Exposición con las ofertas formativas destinada a los alumnos de 50 escuelas del distrito. 30 instituciones expositoras. Centro de convenciones Arturo Frondizi. DEyT en conjunto con las direcciones de la Secretaría de Educación. Mayo.

Curso de Belleza de Pies. Enviñon Barrio Las Flores. Organizado por la Dirección de Educación y Trabajo, dictado por Fundación AVON y con el apoyo de Trazos Sociales. Mayo.

Visita a la Planta AVON. En el marco del curso de manicura y belleza de pies realizados en Enviñon Barrio Las Flores las alumnas visitaron la planta de la empresa. Allí realizaron una capacitación en venta directa y recibieron un diploma de la Fundación. Planta AVON de San Fernando. Organizado por la Dirección de Educación y Trabajo, dictado por Fundación AVON y con el apoyo de Trazos Sociales. Mayo.

Realización del programa LA COMPAÑÍA. 10 escuelas de gestión privada: ALMAFUERTE, EMILIANO ENCALADA, ARMENIO, ESTEBAN ECHEVERRÍA, STA. ROSA DE LIMA, SAN GABRIEL, SAN LADISLAO, MARÍA AUXILIADORA, MARÍA REINA, SAN MATEO, FUNDACIÓN JUNIOR ACHIEVEMENT. Comienzo en Mayo. Duración: todo el ciclo 2014.

Realización de una huerta. Jardín de Infantes Municipal N°4. HONDA PLANTARSE. Mayo. Voluntariado corporativo: pintura y puesta en valor del edificio. Escuela Primaria Municipal "Manuel Dorrego". DIRECTV. Mayo.

Programa "INVERTIR VALE LA PENA": entrenamiento para emprendedores y orientación laboral. Instituto Privado "María Santísima de la Luz", XEROX FUNDACIÓN CAMINANDO JUNTOS. Mayo.

Capacitación en Informática para el Personal Municipal de MVL. CMC Santiago Rainero. DEYT. A partir de Junio.

Voluntariado corporativo en el acto del Día de la Bandera. Donación de 40 reproductores PHILCO. Las escuelas que participaron fueron: C.C.I, Fátima, Asunción de la Virgen, Stella Maris, José Manuel Estrada, María Auxiliadora, San Ladislao, Ma. Sma de la Luz, Vélez Sarsfield, Santa Rosa, Armenio, Santa Magdalena, San Nicolás, DORREGO, VIRGEN DEL CARMEN, San Gregorio, Highlands, Integral de Munro, San Lucas, San Gabriel, JHO, SANTA TERESITA, SAN EDUARDO, Konrad Lorenz, EP 1, EP 2, EP 6, EP 13, EP 14, EP 15, EP 16, EP 17, EP 19, EP 20, EP 28, EP 30, EP 31, EP 32, ESCUELA 504, LICEO NAVAL, INTEL. Junio.

Donación de 20mil pañales. Jardines maternas municipales: N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. PAMPERS. Junio.

Voluntariado corporativo: orientación vocacional. Escuela Municipal Paula Albarracín de Sarmiento. RSE RIGOU DAMASCO BRANDING. Junio.

Voluntariado corporativo: pintura del edificio. Escuela Primaria Provincial N° 10. DISCOVERY RSE RIGOU. Junio.

2° Taller de Herramientas Gastronómicas. Con la participación de Miriam Becker, cocinera muy reconocida por sus recetas en el diario La Nación. Escuela N° 32 de Munro. ONG Dar Sabor al Saber. Junio.

Centro de Orientación Vocacional – COV. Talleres de Orientación Vocacional en Barrio Las Flores, Escuelas Privadas, Dirección de Juventud y en la Sede Central que es la Secretaría de Educación. Profesionales del Centro de Orientación Vocacional. Desde Junio hasta el fin del Ciclo Lectivo 2014.

Proyecto "Escuela GIVAUDAN". Taller de Orientación Laboral, Prácticas Profesionalizantes. Escuela Provincial Técnica N° 4. GIVAUDAN. Agosto.

Voluntariado corporativo Día del Niño. Regalos para los alumnos. Escuela Primaria Provincial N° 28. MIMO. Agosto.

Entrenamiento Kaizen: dos talleres de capacitación laboral. Escuela Provincial Técnica N°1. TOYOTA CFA. Agosto.

Capacitación en el programa Escuela + Dos jornadas de capacitación en la Escuela N° 32 para 15 escuelas que tienen instalado el software decodificador. Escuelas Provinciales Primarias: EP 20, EP 32, EP 18, EP15, EP9, EP 19, EP 7; Escuela Municipal Primaria Manuel Dorrego, Escuela Privada Primaria María Santísima de la Luz; Escuela Privada Primaria - Secundaria Virgen del Carmen, Escuelas Provinciales Secundarias: Media 3, Media 2; Escuela Municipal Secundaria Paula Albarracín de Sarmiento, Escuelas Provinciales Técnica 1 y Técnica 3. DIRECTV. Agosto.

Taller "Tecnología y Emprendedores", en Centro Municipal de Capacitación "Villa Martelli". Dirigido a vecinos del distrito. INTEL y Dirección General de Desarrollo Económico. De Agosto a Septiembre.

Voluntariado corporativo: 320 voluntarios empleados de la empresa realizaron tareas de pintura y confección de material didáctico. Escuelas Primarias Provinciales N°28 y N°5. FUNDACION CAMINANDO JUNTOS METLIFE. Septiembre.

Voluntariado corporativo: realización de piezas de cerámica para mural. Escuela Provincial Técnica 4. INTEL y ONG "De todos para Todos" (Programa Cera-MIA). Septiembre.

Acto de inicio de las obras del Centro Universitario y de Formación Laboral de Vicente López. CUVIL - Villate 4480. Participó el Director de Educación y Trabajo, Lic. Ricardo Muraro, junto a representantes de nuestros Centros Municipales de Capacitación. Septiembre.

Voluntariado corporativo: Puesta en valor del edificio – Realizando el presupuesto para comenzar en Septiembre. Escuela Provincial Técnica 4. DIRECTV. Octubre.

Maratón de lectura para 135 niños. Escuelas Primarias Provinciales N°28 y N° 12; Escuela Secundaria Privada "María Auxiliadora". DISNEY FUNDACIÓN LEER. Octubre.

Participación en la 2° EXPOEMPLEO. Centro de Convenciones Dr. Arturo Frondizi. Realizada por la Subsecretaría de Desarrollo Económico Sustentable y la Dirección General de Juventud de la Municipalidad de Vicente López. Octubre.

Nueva Capacitación del Programa Experimento. Escuela N° 32 de Munro. Fundación SIEMENS. Octubre.

Talleres de Orientación Vocacional en el COV. Dispositivo de intervención “Las Cuatro Estaciones”. Oficina del COV – Secretaría de Educación. Equipo técnico del COV, Noviembre.

Coord. Gral. de Tecnología Educativa Digital. “TED“ENTRAMAR”

1er PROYECTO Implementación 2014 del sitio MVL.edu.ar:

Estrategias para iniciar y sostener la innovación en TIC y el proceso de gestión del cambio en las aulas y en las Instituciones Educativas. Crecimiento con las cuentas **GA**pps a través de nuestro entorno MVL.edu.ar, a todas nuestras Instituciones se les creó un sitio propio Institucional y a sus Clubes de padres. Continuamos con capacitaciones para todo el personal con sus cuentas correspondientes. Personal de las Instituciones Educativas desde los Directivos hasta todos los docentes de los tres niveles Inicial, Primaria y Secundario y Especial. Publicación de las diferentes Direcciones de la Secretaría.

MVL.922 / Alumnos EMPAS 1027 / Alumnos Ceavao 37 / Centros de capac. 54 / Consejo escolar 24 / Clubes de padres 27 / Centro 3era edad 19 / Otras Instituciones: Virgen del Carmen 44. **Total: 2154.**

2do PROYECTO Publicación y gestión de estrategias educativas con tecnología desde nuestro portal <http://www.entramar.mvl.edu.ar/>

Comunicación de buenas prácticas con experiencias propias. Desarrollo de espacio de aprendizaje para los docentes. Proporcionar recursos Web educativos.

3er PROYECTO CAPACITACIÓN de TED para Inst. Educativas: Acompañamiento al crecimiento y desarrollo del uso de la tecnología aplicada. Coordinadores. Referentes TED. Directivos. Docentes. Proyectos con capacitación con temas específicos, Realidad Aumentada con Ineverycrea de España. Código y programación con Chicos Net y Aula 365, todos ellos con los Coordinadores y docentes de Inicial y Primaria. Capacitaciones Equipo TED: 12 Capacitaciones en total desde Directivos y docentes de Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Secundario.

4to PROYECTO PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS difusión: Elaboración, diseño y contenido de nuestras propuestas pedagógicas con TIC. Transmitir nuestras experiencias y recorridos. Participar y crecer frente al desafío de las tecnologías en educación.

Participación: OMEP 3 EXPERIENCIAS 5 SELECCIONADAS. Conferencia Lincoln, GTA MÉXICO, Google Exposición de nuestro proyecto TED Entramar. Seleccionados por Google como con nuestro proyecto TED Entramar como experiencia de Éxito Educativa. Presentación de un video desde Google.

Seleccionados en 3 experiencias por OEI, presentando nuestras Políticas públicas en Congreso Nov 2014. Congreso OEI. “Avanzando juntos hacia las *Metas Educativas Iberoamericanas 2021*” Bs. As. Argentina 2014. <http://www.entramar.mvl.edu.ar/?p=13692>

Las experiencias serán presentadas por: *Nuestras Políticas Públicas. GRILLO, L; RODRIGUES, C. Tecnologías educativas digitales. TED Entramar. Propuestas para una mejora académica e Institucional DENARO, I Respuestas rápidas en el aula. ARTO, M. G Una experiencia de trabajo colaborativo en el Nivel Inicial. RAMIREZ, V; CASSINERIO, S. Realidad Aumentada trabajo cooperativo; Nivel Inicial.*

5to PROYECTO Educatina: Creación de Micrositio <http://184.173.137.201/paula> junto a Educatina. Acompañar al alumno con recursos TIC de apoyo a través de videos de contenidos desarrollados para la preparación de examen de ingreso a la escuela Paula. Acortar la franja de no aprobados. Ofrecer contenido propio del nivel. Lograr estadísticas propias del uso de estos recursos. Evaluar los resultados.

Portal Ingreso al Paula: Registrados: 9.157 (4.288 durante Octubre). **Ejercicios resueltos:** 24.667 (7.862 durante Octubre). **Páginas vistas Octubre:** 29.144.

6to PROYECTO Clases TED <http://clases.ted.mvl.edu.ar/>; Portal conteniendo todo sobre el área de Matemática y Prácticas del lenguaje de toda la curricula de 1ro a 6to año del secundario. 65 inscriptos y en noviembre se realizaron 1.259 ejercicios.

7mo PROYECTO ORT con la Dir. de Capacitación y A. P.: Implementación y gestión de proyecto conjunto con escuelas ORT de tecnología aplicada, a instituciones propias, públicas y privadas de Vicente López. Junto a la Dirección General de Capacitación y Apoyo Pedagógico y de Educación no Municipal.

8vo PROYECTO Cursos de Informática Nivel I y II y de video- con la Dir. Educación y Trabajo: Capacitaciones para personas que necesitan mejorar su empleabilidad. Formación profesional para el primer empleo. Capacitaciones y formación general sobre informática Nivel I y II, teniendo en cuenta el uso de utilitarios y recursos tecnológicos.

9no PROYECTO Programación CÓDIGO: Formación de nuestro personal TED y luego

implementación del proyecto Club Código junto a Chicos Net. Tanto en nuestras Instituciones Dorrego y Paula como en escuela de gestión Pública (Primaria 14) de Vicente López.

10mo PROYECTO Aula 365: Implementación de recursos Aula 365 en nuestra escuela Dorrego y en Institución de gestión privada Virgen del Carmen.

Dirección Centro Universitario y Formación Laboral

En el transcurso del año 2014 esta Dirección continuó realizando estudios y conversaciones con las distintas Universidades con las cuales deberá firmar convenios. A la luz de la forma de estos convenios y teniendo en cuenta el aporte e inversión a realizar por esta Municipalidad se han analizado los posibles gastos, el programa de las carreras en función a las instalaciones, capacidad operativa y conformación del equipo de trabajo con especial formación en el ámbito universitario. Ha llevado a cabo la realización del acto de inauguración de las obras del futuro centro universitario ubicado en Munro sobre la calle Villate 4480, adquirido por el municipio para este fin durante este año. Ha colaborado esta dependencia con actividades de las distintas Direcciones, como parte que es del proyecto educativo general de la Secretaría de Educación. Ha brindado apoyo legal y técnico a la Dirección General de Educación Terciaria y No Formal de quien depende esta Dirección, en distintas cuestiones como Instituto Superior de Música, Escuela de Cine Contemporáneo. En este último caso delineando el proyecto para ser presentado a las autoridades de DIPREGEP a efectos de su elevación al rango de Tecnicatura en la educación formal. En trámite.

Es así que acompañó activamente la realización de Expo Universidad, actividad organizada por la Dirección de Educación y Trabajo, aportando el conocimiento y nexos con las Universidades Nacionales de gestión Pública y Privada. Asimismo colaboró con Expo Idiomas, organizada por la Dirección General de Educación No Municipal.

Se organizó la Conferencia del Lic. Llach, recibiendo el apoyo para la concreción de la misma, de la Dirección General de Capacitación y Apoyo Pedagógico como asimismo de la Dirección General de Educación No Municipal. El personal de esta Dirección acompañó y colaboró con la organización del acto por el Día de la Bandera. Acto que convocó a alumnos de 4to grado de las escuelas primarias de Vicente López. Esta Dirección ha acompañado en la organización a la Dirección Gral. de Terciario y No Formal en el acto con motivo del día del maestro que se realizó en el Centro Cultural Munro. Se ha compartido con la DGE no M una serie de charlas en escuelas privadas del distrito con jóvenes del nivel secundario a efectos de interiorizarlos del gobierno municipal. Ha representado a la Secretaría de Educación en diferentes actos académicos de las diferentes casas de altos estudios, los más importantes, a saber: Universidad Católica de Santiago del Estero en cursos, jornadas, seminarios y acto de colación de grado. Universidad Siglo XXI, acto de colación de grado. Fundación DPI. Instituto Universitario Escuela Argentina de Negocios, colación de grado.

Actividad Principal de la Dirección del Centro Universitario y Formación Laboral-2015

Se están tramitando convenios con:

Universidad Nacional General de San Martín, convenio marco.

Universidad Nacional de Tres de Febrero, convenio específico acerca del dictado de la carrera Seguridad e Higiene. (Martes 24/2, hay una reunión con Carlos Mundt y Abel Sosa, Secretario Académico de la UNTREF y Director de Carrera de Seg. e Higiene respectivamente, de esa universidad, por tema inscripciones).

Universidad Tecnológica Nacional- Regional Buenos Aires, convenio específico acerca del dictado de la carrera de Técnico Superior en Informática.

Se suman a la existencia de la carrera, que ya se dicta en el distrito, de Enfermería con certificación de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Con respecto a esta carrera debemos decir que se ha convenido con el Director para tener allí un consultorio básico para los alumnos del CU y FL, sirviendo a las/los alumnas/os a modo de práctica.

Es importante destacar el traslado contemplado, de la Escuela de Guardavidas y de la Escuela de Cine Contemporáneo (a futuro Instituto Superior de Cine y Artes Audiovisuales).

Se definió la implementación de clases- talleres de teatro, con dos profesores que quedaron con horas disponibles (cuatro-4).

Están programadas jornadas y cursos de extensión universitarios a bajo costo y en algunos casos gratuitos, en articulación con las mismas universidades convenidas y/o fundaciones educativas.

INSCRIPCIONES: El total de las inscripciones de alumnos a la fecha permite augurar la apertura con 400 alumnos en total.

OBRA EDILICIA: En cuanto a la parte edilicia podemos decir que la Secretaría de Obras, viene cumpliendo con lo estipulado y a un ritmo que hace prever que la misma estará terminada en el plazo convenido a fin de dar inicio a la actividad académica en el mes de abril (06/04/2015). Están trabajando con una dotación de construcción por piso y todos los turnos.

COMPRAS, ARMADO y EQUIPAMIENTO: Se está haciendo un seguimiento de las compras que hacen al armado y equipamiento de lo cual se menciona en nota, infra:

SP N° 5871, ARTICULOS DE BAZAR, OC N° 5775 / SP N° 5789, BAFLES-PROYECTOR-IMPRESORAS, OCN° 6589/6590 / SP N° 220, PCS-MONITOR, en Compras (para informe técnico) / SP N° 87, CORTINAS, en Compras (para informe técnico) / SP N° 213, BUTACAS PARA AUDITORIO, en Compras (para informe técnico) / SP N° 51, MOBILIARIO, en Compras (para informe técnico) / EXP N° 6412, OBRA, OCN° 6582,

MUDANZA: Se está trabajando en la previsión de todo lo referido a la mudanza. La Escuela de Guardavidas comprometió a un profesor o alumno que tiene una empresa y que por su actividad posee camiones que ya los puso a disposición. También se consultará con una empresa que es proveedor del municipio suministrado por Susana de Latorre.

COMEDOR- BUFFET: Es importante aclarar que se ha hablado con el Centro de Formación Laboral para que los alumnos de allí o de Emprender u otro atiendan el buffet y probablemente la fotocopiadora.

SECRETARÍA DE DEPORTES

Durante los meses de Enero y Febrero se realizaron las “Colonia de Vacaciones Municipal Convencional y Especial” en los distintos polideportivos, y se comenzaron las actividades recreativas deportivas en el vial costero. En Abril se inició el arreglo y adaptación de las piletas para poder ser utilizadas en época invernal. Calderas, piso, techo, chapas, etc. El 12 de Abril se realizó un desfile de las instituciones del CA.F.I., dando inicio al torneo 2014 y se entregó los diplomas y carnet de técnicos recibidos en el 2013. El 21 de Abril inició la Liga de Básquet Infantil, masculino y femenino. El 26 de Abril iniciaron la Liga de Hockey infantil, en el club Vilo; Liga de Voley Mayores; a Liga de Fútbol 11 Juvenil; “Básquet va a la plaza” en plaza Alem. Se comenzó a televisar el CA.F.I. los días sábados. El 27 de Abril se realizó la Media Maratón 21K Buenos Aires, con un pasaje del recorrido sobre el vial costero. El 29 de Abril Reapertura del Natatorio de Villa Adelina e Inicio del curso de Técnicos CA.F.I. 15 de Mayo Reapertura Natatorio Munro. 17 de Mayo se realizó en Tercera Edad charla informativa y talleres sobre “prevención de Alzheimer” y “hábitos saludables”. 21 de Mayo Entrega de desfibrilador a Tercera Edad. Donación de Sebastián Armenault. 26 de Mayo comienzo de los Juegos Deportivos Vicente López. 7 de Junio: “Básquet va a la Plaza” en plaza Alem y Primer Torneo de Gimnasia Artística 2014 en Campo 1. 22 de Junio se realizó la Maratón “10K Vamos Argentina” en el recorrido del vial costero. 7 de Julio comienza la participación en los Juegos BA 2014. 19 de Julio “Básquet va a la Plaza” en plaza Alem. 28 de Julio comienza la Colonia de Invierno hasta el 1º de agosto. 30 de Julio se realiza la presentación del brazo mecánico en la pileta de Campo 1 para asistir personas con discapacidad. 2 de Agosto se realizó la copa de rugby Vicente López entre Olivos y Banco Nación. 14 de Agosto se realizó las evaluaciones deportivas para ENARD en Campo 1. 20 de Agosto se realizó el lanzamiento oficial del “Yo Respeto” en el centro cultural Munro. 31 de Agosto se realizó la maratón “8KM Makro” en el recorrido del vial costero. 4 de Septiembre se realizó el primer torneo de Boccia escolar en Campo 1 y se realizó taller de “Neuro-fútbol” abierto a la comunidad. 13 de Septiembre se realizó la carrera “5KM San Mateo” en el recorrido del vial costero. 16 de Septiembre: Charla y taller de “Biomecánica” a cargo del profesor Carlos Fontana abierto y Clínica de vóley a cargo del equipo de vóley de la UTF, abierto a la comunidad. 20 de Septiembre: se realizó el segundo torneo de gimnasia artística en Poli Villa Adelina; “El Básquet va a la Plaza” en plaza Alem y A.E.F.E. desarrolla la “Copa Vicente López” en Campo 1. 25 de Septiembre entrega de subsidio a deportista Sergio Paz. En Octubre se iniciaron obras varias en los polideportivos de V. Martelli, José Hernández, V. Adelina. Arreglo de techos, vestuarios, calderas, etc. 5 de Octubre se realiza la maratón “10K Por los Derechos del Niño Curado de Cáncer” en el recorrido del vial costero. 25 de Octubre “Básquet va a la plaza” en plaza Alem. 2 de Noviembre se realizó la Media Maratón “21K Mizuno” con parcial recorrido en el vial costero. 9 de Noviembre se realizó la maratón “8K Philips Healthcare” en el recorrido del vial costero. 12 de Noviembre se llevó a cabo la recepción de los medallistas de los Juegos

BA. 16 de Noviembre se realizó la maratón "10K Hospice" en el recorrido del vial costero. 17 de Noviembre se realizó la premiación por el cierre de los Juegos Deportivos Vicente López. 23 de Noviembre se realizó la maratón "10K Chevrolet" en el recorrido del vial costero. En diciembre se acondicionaron las piletas de los polideportivos para que estén aptas para su uso en el verano. 12 de Diciembre se llevó a cabo el cierre y premiación del CA.F.I. **Campo Municipal N° 1:** A partir del primer día hábil de Enero turno mañana se habilitó la "Colonia de Vacaciones Municipal, Convencional y Especial" de 9.00 a 13.00 hs, y de 13.30 a 15.45 hs funcionó la Colonia de Escuelas Abiertas de Verano. El viernes 30/01 se realizó el cierre de Colonias, se centralizó en el Campo N°1 con la concurrencia de 1500 chicos y más de 500 padres y familiares que participaron del Recital de "Kachengue". Quedando de 16.00 a 20.00 hs las actividades y recreación de los socios. A partir del 1° de Marzo el natatorio cerró sus puertas para su reacondicionamiento de temporada invernal, reabriéndose el 17/03 para los socios. A continuación se detallan las actividades que se desarrollaron durante esta temporada:

Natación para bebés; natación para niños de 4 a 12 años; Gimnasia acuática; Escuela de natación para niños de 3 años; Escuela de natación para adolescentes; Escuela de natación para adultos; Entrenamiento; Pileta libre; Terapéutica; Torneos de natación.

Todas las actividades enumeradas anteriormente estuvieron a cargo de profesionales especializados en el área. Dichas actividades se realizaron hasta el 30 de Noviembre y desde esta fecha hasta el 15 de Diciembre funcionó la Escuela de entrenamiento, Gimnasia acuática y pileta libre, momento en que se volvió a cerrar el natatorio para el acondicionamiento de cara a la temporada de verano 2015.

Es importante destacar que en este campo funciona el área de ligas Municipal la cual desarrolla torneos de Básquet, Vóley, Fútbol, Tenis, Hockey, Patín, Gimnasia Artística y Natación. En el área de torneos se desarrollan: Juego deportivos Vte. López (Federales, No Federales, Escuelas Privadas, Estatales, Clubes, Soc. Fomento, etc.). Juegos Juv. y Abuelos Bonaerenses donde se encuentra el programa de juegos "Abuelos en tu casa". El área del CAFI donde se desarrolla la parte administrativa y el funcionamiento del tribunal de disciplina. A continuación detallamos las actividades de campo que fueron dictadas por docentes, entrenadores y/o personal idóneo en la materia durante el año:

Deportes con pelota: Tenis, Fútbol, Vóley, Básquet y Newcon. Deportes de salón: Yoga, Gimnasia Aeróbica, Aerosalsa, Ritmos latinos, Gimnasia para adultos, Gimnasia artística, Iniciación deportiva y Patín.

En el campo se desarrollaron las actividades del Área de Educación Física Especial que a continuación enumeramos:

Iniciación deportiva. Deportes adaptados. Alto rendimiento deportivo (Fadec). Proyecto integrando Buenos Aires para la tercera edad especial. Proyecto de natación y actividad motriz para personas con Ataxia. Docencia para alumnos practicantes de instituto de educación física. Proyecto Matronatación para chicos con trastornos de espectro autista. Torneos Boccia. Torneos Goallball. Torneo de Ajedrez Escolar Especial. Las entidades a las que se les brindó el espacio en diferentes días y horarios fueron:

Colegios: (Escuela 31 solo pileta, Escuela 503 solo pileta, Escuela Paula Albarracín pileta y campo, Escuela N° 1 solo pileta, Escuela Media N° 6 pileta y campo, Escuela Técnica N° 3 solo campo, Escuela ESB N° 12 solo campo, Escuela Media N° 7 pileta y campo, Escuela ESB N° 14 solo campo, Escuela Virgen del Carmen pileta y campo, Jardín Municipal N° 9 y Escuela Nuestra Luz). Torneo de fútbol veteranos (VE.FU, Barrio Las Flores, El Ciclón de Villa Martelli y UFAFO). Escuela de tenis de Paola Suarez. Escuela de entrenadores de fútbol. Escuela de guardavidas. Curso de árbitros de fútbol. Grupo Enviñón. Dirección de atención primaria. A.P.I.A.D. Centro de jubilados. Profesorado N° 39. Hogar Querubines. Centro de la Mujer. Grupo Área. Higiene Urbana. Hospital Vicente López. Programa Delta. Fútbol 11 Sociedad de Fomento Villa Martelli. Fútbol 11 Femenino. Área de Mantenimiento.

Colonia de Invierno: Se desarrolló la Colonia de Invierno como prueba piloto con un resultado positivo en este campo ya que en la temporada 2015 la idea es extenderla a todos los centros Deportivos Municipales. Del 14/07 al 28/07 con una concurrencia de 250 chicos que participaron de distintos deportes y actividades en el natatorio. Queremos destacar las fiestas de cierre y entrega de premios realizadas y que a continuación detallamos: El 10 de Noviembre se llevó a cabo el Cierre de Básquet infantil (masculino) con la participación de 180 chicos acompañados por familiares. El 12 de Noviembre se realizó la Recepción y Premiación Medallistas de Juegos BA, con la participación de 70 chicos más la compañía de sus familiares. El 17 de Noviembre, se realizó el Cierre y Premiación de Juegos Deportivos

Vicente López con la participación de más de 350 chicos, y el cierre de Básquet Infantil Femenino con la participación de 80 chicas acompañadas por sus familiares. El 26 de Noviembre se llevó a cabo el Cierre de Gimnasia Artística, con la participación de 400 personas. El 28 de Noviembre se realizó el Cierre de Patín Artístico con la participación de 100 patinadoras acompañadas por sus familiares. El 12 de Diciembre, se realizó el Cierre y Premiación CAFI, con la participación de 150 chicos con la compañía de sus padres y Directivos, llegando a 300 personas aprox. El 13 de Diciembre se llevó a cabo el Cierre de Liga Fútbol 11, con la participación de 150 personas. El Campo de Deportes funciona de lunes a domingos con un amplio horario para los vecinos y las diferentes entidades que hacen uso del mismo. Funcionando en los siguientes horarios: Lunes de 7:30 hs. a 23:00 hs. (solo para entidades y ligas). Martes a Viernes: 7:30 hs. a 22:30 hs. Sábados: 8:00 hs. a 18:00 hs. Domingos: 8:00 hs. a 14:00 hs.

POLIDEPORTIVO JUAN DOMINGO PERÓN – SEDE VILLA ADELINA

Durante el periodo de gestión 2014, en cuanto al mantenimiento e infraestructura se logró: Gimnasio Principal. Compra y readecuación de las medidas de seguridad (Instalaciones Eléctricas de la planta principal). Construcción de los vestidores de la cancha principal. Impermeabilización de los techos del Gimnasio principal para adecuarlo al futuro micro estadio deportivo. Cambio total de los caños de las bajadas de desagotes pluviales. Re cambio de ventiladores de Pared (2 dos). Sector Natatorio. Cambio de 4 bombas para filtración de las aguas (1,5 hp). Pintura total con base de caucho adecuada para el Natatorio semi olímpico. Pintura total con base de caucho adecuada para el Natatorio de niños. Cambio de 3 termotanques para los vestuarios del natatorio, Sector Hombres y Mujeres. Impermeabilización total de los techos de los vestuarios y sala de Máquinas. Limpieza general de los sistemas de calefacción de circulación de agua tipo caldera. Adecuación de la sala de recepción de carnet de ingreso al natatorio. Compra de 2 calderas para el natatorio, cumpliendo con la última etapa de recambio del total de calderas del natatorio semi olímpico. Adecuación de la circulación de agua en sistema de pvc para los filtros. Sector Oficina Principal del Polideportivo. Reutilización y reciclado de escritorios y muebles, donados por la secretaria de Gobierno (delegación de Villa Adelina). Colocación de Ventiladores de Pared. Prestamos de sectores del polideportivo. Préstamos de uso de los gimnasios para actividades de las clases de Educación Física a la Escuela Técnica Nº 1, de Villa Adelina. Prestamos de uso de los sectores del natatorio para el desarrollo de las actividades del plan de natación desarrollado conjuntamente con la DGC Y E, prueba piloto de la Escuela Técnica Nº 1 cuyos resultados fueron Positivos. Club U.V.V.A, para la realización de entrenamientos en la práctica de fútbol y realización de las jornadas competitivas los fines de semana, en la participación del torneo municipal de fútbol. Cumplimiento del contrato en forma adecuada. Se crearon las siguientes actividades con un alto grado de aceptación de los vecinos del lugar, como por ejemplo:

ACTIVIDADES ORDINARIAS: AQUAGYM; TERAPEUTICA; CLASES DE NATACION PARA BEBES, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS; ENTRENAMIENTO, ADOLESCENTES Y ADULTOS; TAEBO, AEROBOX, AEROBICA, LOCALIZADA; RITMO, PARA NIÑAS Y ADOLESCENTES; YOGA.

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS: Realización de la Colonia de verano 2014-2015, para 350 niños. Festejo del día del amigo con los grupos de las distintas disciplinas que realizan actividad en el polideportivo. Clases abiertas de natación para padres, cuya finalidad es mostrar la evolución del niño en el proceso enseñanza aprendizaje en el ambiente acuático. Festejo del día del niño con juegos para todos los chicos que asisten a la actividad, luego merienda compartida. Festejo del día de la primavera con los grupos de adultos juegos y refrigerio. Festejo del día de la madre con juegos y clase de aquagym abiertas a la Comunidad. Cierre de año con clase abierta y la presencia de los padres de los chicos, mostrando lo aprendido en el año, se les entregó un diploma a cada niño. Participación de los alumnos con mayor desarrollo técnico del aprendizaje en los torneos locales municipales y bonaerenses regionales. Armado de un equipo representativo de natación a nivel federación. **CREACION DE UN ESPACIO PARA LA CULTURA ARTICULANDO LOS RECURSOS INTER SECRETARIAS, ENTRE DEPORTES Y CULTURA.**

Adecuación de nuevas actividades en el funcionamiento del Centro Cultural, Villa Adelina. **Ce.M.I.Na. Villa Martelli:** Enero y Febrero: Colonia de 09:00 a 13:00 hs. para niños de 3 a 12 años y Escuela de verano de 13:00 a 16:00 hs. De 16:00 a 20:00 hs. se desarrollaron las siguientes actividades: Pileta libre, Entrenamiento, Gimnasia acuática. Abril a Noviembre:

Natación para bebés. Natación para niños de 3 a 12 años. Adolescentes. Terapéutica. Adultos. Gimnasia acuática. Entrenamiento.

Espacios cedidos a las siguientes instituciones: Escuela N° 3, Escuela N° 6, Escuela N° 7, Escuela N° 13, Escuela N° 20, Profesorado de Ed. Física N° 39.

Polideportivo Villa Martelli: Gimnasia femenina, Gimnasia localizada, Ritmo latino, Patín artístico, Taekwondo.

Espacios cedidos a las siguientes instituciones: Escuela N° 15, Club Atlético Laprida (fútbol infantil) Club Atlético Laprida (básquet infantil y juvenil) El Ciclón de Villa Martelli (fútbol infantil).

Eventos en el Polideportivo: Fiesta Día del Niño. Festival de Patín Artístico. Gala de Gimnasia Artística. Jardín de Infantes San Pablo de la Cruz (Fiesta de Fin de Año). El Ciclón de Villa Martelli (Fiesta de Fin de Año del Fútbol Infantil).

MEJORAS EN LA DEPENDENCIA: Reparación y trabajos de pintura en el natatorio. Reparación de calderas (cambio de serpentinas en 2 calderas). Colocación de 2 bombas presurizadoras en el Polideportivo. Reparación y trabajos de pintura en vestuarios del Polideportivo. Colocación de 2 ventiladores nuevos de pared en el Polideportivo. Colocación de 2 aros para desarrollo de actividad deportiva básquet.

Cemina Florida Oeste: Actividades Enero y Febrero: Lunes a Viernes: Colonia de vacaciones MVL – de 9:00 hs. a 13:00 hs. Escuela provincial Abierta de Verano – de 13:00 hs. a 16:00 hs. Pileta libre – de 16:00 hs. a 20:00 hs. Las dos Colonias utilizaron el Natatorio y el Polideportivo “José Hernández” y el Salón del Centro de Jubilados “Amor y Amistad”. Martes y jueves: Aquagym – de 17:10 hs. a 18:00 hs. Martes – Miércoles y Viernes: Entrenamiento – de 17:00 hs. a 20:00 hs. Abril a Diciembre: Del 1/4 hasta 30/11- Escuela de natación. Niveles: Adultos, adolescentes, 9 a 12 años, 6 a 8 años, 4 y 5 años, 3 años. Clases especiales: Matronatación, Aquagym, Terapéutica, Entrenamiento: Principiantes y Avanzado. Pileta Libre. Utilizan también el Predio: Escuela N° 3 Julio A. Roca. Escuela Municipal Manuel Dorrego. Escuela Nro. 17. Escuela Especial 803. Las mismas realizan actividad de Educación Física en el Polideportivo José Hernández y Natación en el Ce.M.I.Na. Horarios del Natatorio: Martes a Viernes de 9:00 a 13:00 y 14:00 a 20:20 hs. Sábados de 9:00 a 13:00 y 13:30 a 15:30 hs. Cierres: El Natatorio estuvo cerrado por refacciones y colocación y retiro del techo en los períodos del 1 de Marzo al 15 de Marzo y del 1 de Diciembre al 15 de Diciembre. Realizándose sólo actividades de Pileta Libre en los lapsos entre la finalización de las refacciones y la apertura del mismo. Se realizaron los siguientes eventos:

Marzo: Convenio con la UAP Bermúdez para realizar los viernes por la mañana Talleres de Memoria para la 3ra Edad. Mayo: Se realizó la segunda reunión del año del Foro Vecinal en el Salón del Centro de Jubilados. Junio: Se realizó la reunión de Gabinete Itinerante, “Gabinete en tu Barrio” en el Salón del Centro de Jubilados “Amor y Amistad”, con la presencia del Gabinete y del Intendente. Referentes institucionales del barrio y vecinos. Agosto: Se realizó la tercera reunión del año del Foro Vecinal. Octubre: Se realizó el “Encuentro Vecinal Municipios Saludables”, organizado por la Sec. de Salud. Se realizó la reunión de Micro Regiones de atención Primaria de la Secretaría de Salud. Noviembre: junto con la escuela Municipal de Enfermería se implementó la ejecución de un programa para los socios de Educación Alimentaria, control de peso, prevención de hipertensión y Diabetes en el adulto realizada durante cuatro Martes consecutivos.

Durante el año se realizaron las siguientes Obras en el Predio: Reparación integral del techo del Gimnasio del Polideportivo José Hernández. Cambio de Vidrios en el Natatorio. Armado de Cambiador de Bebes para Vestuario Damas. Apertura de Puerta de Salida hacia el Solarium desde el Hall de Entrada. Cerramiento de Galería Exterior del Natatorio. Instalación de Termo-tanque en Vestuarios. Se aislaron los dos calefactores de la Pileta. Construcción de un depósito para Materiales.

Campo Municipal N° 2: A partir del 10 de Marzo de 2014 el Campo funcionó de lunes a viernes de 8:00 hs. a 21:00 hs., sábados y domingos de 8:00 a 18:30 hs. hasta el 8 de Diciembre del 2014. Dado que a partir de dicha fecha comenzaron a utilizar los espacios de este Campo las siguientes Entidades Educativas y Clubes. Escuelas: Técnica 2. Media 8. Media 5. E.E.S.B. N° 5. Media 3. E.S.B 14. E.E.S.B. N° 8. Escuela de E. Especial Nuestra Luz. Escuela de E. Especial N° 5. María Auxiliadora.

Los Clubes: Colegiales. La Loma. Cires Norte. Olivos Rugby. Laboratorio Meta. Los Andes. Este campo cuenta con dos canchas de fútbol de las cuales la más grande es utilizada además por el club Colegiales (por Decreto del H.C.D.), un playón donde las escuelas realizan

voleibol y un arenero para salto en largo. Cabe destacar que durante todo el transcurso del año se llevaron adelante tareas de mantenimiento tanto en las canchas como en vestuarios, baños y los espacios destinados a la administración con tareas de reparación de infraestructura y pintura en general.

Centro de Adultos Mayores Activos:

1) SERVICIO/SOCIAL. Charlas, articulación con otras Secretarías e instituciones: Participación en “Un trato por un buen trato”. La murga del centro participó de la campaña “Un trato por un buen trato” organizada y ejecutada por la Subsecretaría de Desarrollo Humano junto al colegio Esteban Echeverría y Pedro Poveda. Participación en el programa “Vivamos Activos” junto con Dir. Gral. de Entidades Intermedias y Culto, y Sec. de Salud, en distintos centros de jubilados del distrito. Promoción de actividad física saludable y difusión de las actividades y requisitos para asociarse al Centro de Adultos Mayores Activos. Evento solidario “Acercarnos”, organizado por abuelos que concurren al taller de reflexión a cargo de la profesora Ana María Siancha y del taller de la memoria a cargo de la Lic. Vilma Raimondo. Se invitó a (40) chicos de entre 8 y 11 años del comedor municipal del barrio de Las Flores a pasar la tarde jugando con los abuelos voluntarios quienes prepararon y dirigieron distintos juegos que realizan ellos a diario para compartir con los chicos, con servicio de merienda y regalos, además de un juego completo de Croquet, uno de tejo y un palo de golf. Convenio con Liceo Naval. Utilizaron el natatorio los días lunes y martes (cuando el centro permanece cerrado) de 15:00 a 17:00hs. Visitas: Centro de día APIAD (para personas con discapacidad) pasaron un día compartiendo el taller “Cancionero” con los profesores y varios abuelos; Abuelos del Geriátrico Municipal, concurren al centro a almorzar. Charla sobre envejecimiento activo a cargo de Sec. de Salud. Consejos, cuidados y sugerencia de hábitos saludables. Convenio con GPD (golf para discapacitados) de CABA a través de la ONG PROACTIVA. Concurrieron personas con discapacidad a practicar golf de 16:00 a 18:00hs durante 4 sábados. Luego, a fin de año, retornaron haciendo dos clases más con el objetivo de armar la actividad en Vte. López en 2015. El taller “Cuenta cuentos” concurren voluntariamente a varias instituciones a narrarles a niños. Además, participaron del programa “Abuelos Cuenta Cuentos” de la Subsecretaría de Desarrollo Humano. Acto de entrega con el ultra maratonista Sebastián Armenout junto a Direct TV por la donación de un desfibrilador al centro y representantes de la empresa donante. En el marco de la difusión del centro, buscando incorporar y re incorporar miembros, realizamos un programa por el cual un docente recorría los centros de jubilados de Vte. López, invitándolos a pasar el día, organizando actividades recreativas, paseo en el micro eléctrico por la costa y brindándoles la oportunidad de agilizar los trámites para asociarse. Fueron 20 centros de jubilados quienes nos visitaron durante todo el 2014.

2) SERVICIO/ADMINISTRATIVO. Adecuación de procesos administrativos para ofrecer un servicio más completo; Adecuación de la planilla de apto físico y exigencia para que el médico de cabecera fuera el que pueda dar hasta 1 año de duración, sacando la obligatoriedad de 6 meses como fue hasta ahora. Implementación de la posibilidad que el electro sea también para los que recién ingresan, no sólo para los socios. Difusión de actividades y novedades por Facebook (no oficial, administrado por una miembro del centro). Desde el mes de Abril 2014, se comenzó a re empadronar a los socios. Comenzamos a numerar a los socios nuevos y a quienes debían renovar el apto físico. Se archiva una ficha de inscripción con datos actualizados y se otorga un nuevo número comenzando del 0 con la letra B para distinguir del mismo número existente sin re empadronar. En Diciembre 2014 se reempadronaron 2200 socios.

3) INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO: Construcción de 2 lockers de material, uno para Newcom y otro para Golf. Construcción de una vereda con escalones de ingreso a la cancha de tenis y vereda de salida del salón nuevo. Puesta en valor de los vestuarios viejos. Cambio de grifería, caños, azulejos dañados y pintura. Pintura de paredes, marcos, pisos y puertas de aulas, pasillo de acceso y cocina vieja. Reparación y pintura del piso del salón principal (SUM). Demarcación con flejes, tala de ramas, relleno con tierra, colocación de red para una cancha auxiliar de Newcom, que también puede ser utilizada como cancha de fútbol adaptado.

4) DEPORTES. Eventos, participaciones, torneos, incentivos a las diferentes disciplinas que se practican en el centro: Copa “amistad”. Distritos invitados: San miguel, San Fernando, Floresta. Se realizó un torneo de Tejo-Newcom en el centro y en el Trovador simultáneamente. Luego de la entrega de premios se les brindó una vianda de almuerzo. Organizado por el departamento de Torneos de la Secretaría de Deportes. Programa de TV

para la señal pública digital. Realizado por la productora "Inquieto". 4 meses de filmaciones de torneos, entrevistas, etc. Participación en 2 encuentros de Newcom en CABA. Visita al centro deportivo recreativo de la nación en Ezeiza. 40 participantes. Un día realizando juegos recreativos, partidos de tejo, Newcom y mini golf. Visita del equipo de Newcom a San Miguel, San Fernando y Floresta. Recibimiento de un equipo de Newcom de Entre Ríos. Participación en los juegos BA adultos mayores.

5) CULTURAL/EDUCATIVO/SOCIAL. Eventos, festejos, actos: Evento de Tango en homenaje a los 100 años del fallecimiento de Aníbal Troilo. Baile y la participación de un dúo de bandoneonistas en vivo. Se permitió el ingreso de familiares de quienes concurren al taller de tango quienes hicieron una demostración. Con motivo del festejo del 25 de Mayo se realizó una peña folklórica con la participación de dos grupos musicales profesionales y profesores junto a un guitarrista profesional en vivo, hubo baile, almuerzo a la canasta y se permitió el ingreso de familiares de quienes participan en el taller de folklore los que hicieron varias coreografías de exhibición. Día del jubilado. Con la presencia del Intendente se realizó un asado para 1000 abuelos con sorteos y shows en vivo. Día de la Familia. Se realizó un almuerzo a la canasta permitiendo el ingreso de familiares de los miembros del centro. Se realizaron juegos recreativos y bailes. Festejos de cumpleaños. Todos los últimos domingos del mes se realizó el festejo de los que cumplían años en el transcurso del mes, locución, juegos y baile a cargo de los profesores de ed. Física del centro. Podían ingresar familiares de quienes cumplían años. Cierre de talleres. Cada taller seleccionó su formato de cierre y solos o con alguna otra disciplina/s, realizaron su cierre. Carnaval. Fiesta con familiares, participación de la murga del centro y baile.

6) SERVICIO NUEVO. Meditación Trascendental, taller brindado por la Asociación Argentina de Meditación Trascendental para socios y empleados del centro. Gabinete psicológico institucional, se instauró el gabinete psicológico para socios y empleados del centro. Retorno del taller de informática, en trabajo conjunto con la Secretaría de Educación, se logró el permiso de uso del estacionamiento para los socios del centro. A través de la Sec. de Educación, se consiguieron 30 lugares para un tour a CABA con paseos y almuerzo incluido. Los lugares se sortearon entre los miembros del centro.

7) RECURSOS HUMANOS: Se realizó el proceso de evaluación de desempeño. Reducción de horas ociosas del personal docente. Luego de una evaluación diagnóstica y de una re estructuración de actividades de acuerdo al servicio, se redujeron 100 hs. taller (800 hs. anuales).

POLIDEPORTIVO MUNRO: REEMPADRONAMIENTO DE 3426 SOCIOS.

Enero y febrero: colonia MVL y Provincial-Pileta libre y Aquagym. De abril a noviembre: COLABORACIÓN CON CULTURA MVL: Reggaetón, hip hop, flamenco, tango, guitarra y árabe. NATATORIO: Clases de natación de bebés a adultos hasta diciembre, -aquagym, terapéutica y pileta libre. SALON ADULTOS: Yoga, aerolocal, stretching, gym localizada, salsa. MENORES: variedad de ritmos, incorporación de taekwondo wtf y gimnasia artística. Cierre de año: Ritmos II, 1 participantes, 600 espectadores. Servicio de salud: Taller de la Memoria II y Nutricional I.

Infraestructura: Reparación general de luces. -Colocación de Luces de Emergencia. Cambio de Sifones y flexibles de bachas. Tanque de agua, se limpió y arregló cañería, se colocó Flotante eléctrico. Regularización del funcionamiento de la climatización del natatorio. Cambio de 2 termo-tanques. Cambio de la tapa de la cámara de Cloaca. Renovación de mochilas de baño. Se pintó Natatorio y refaccionó bancos del lugar. Reparación de Ventanas, vidrios rotos y correderas de las mismas con gomas. Cambio de una bomba del natatorio. Renovación de arena de los filtros de 2 bombas del natatorio. Cambio de termostato de caldera. Reparación de Calefactor antiguo. Incorporación de un nuevo calefactor en Natatorio. Incorporación de chapas de fibra de vidrio para el cerrado del lateral derecho del natatorio. Se agregó una puerta de chapa de 2 hojas en salida de natatorio hacia el jardín. Renovación de techo en natatorio, sector de aula docente, con estructura metálica y acrílica. Poda de árboles dentro del predio.

SECRETARÍA DE HACIENDA

Durante el Ejercicio 2014 la Secretaría de Hacienda desarrolló acciones tendientes a cumplimentar sus objetivos en materia fiscal, en tanto control de la ejecución presupuestaria y de percepción de los recursos públicos. Con este marco garantizó los recursos económicos y financieros necesarios para la prestación de servicios y obtención de bienes municipales.

SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DESPACHO ADMINISTRATIVO Y RECEPCION SECRETARIA Y SUBSECRETARIA

Se abocó al diligenciamiento y control de suministros y Ordenes de Pago, refrende de Decretos de otras Secretarías donde se prevén erogaciones, así como a la atención de proveedores y contribuyentes que se presentaron por distintos ítems: tributos, reclamos varios, consultas, recategorizaciones, prescripciones, modificación de valuaciones, devoluciones y acreditaciones, recursos, exenciones y otro tipo de temas referentes a partidas presupuestarias o que afectaron el cálculo de recursos, proyectándose los actos administrativos pertinentes o la intervención que en cada caso competía. Se habilitaron Cajas Chicas y Cajas de Cambio para las distintas Secretarías según las disposiciones de la Ley Orgánica de las Municipalidades, del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración de la Provincia de Buenos Aires y Decreto 2980/00 RAFAM. Se dictaron Decretos de modificaciones presupuestarias de los Recursos Afectados, de la Fuente 110, reimputaciones, de desafectación de deuda flotante y Ampliación/ Reapropiación de la economía resultante, de ampliación del Cálculo de Recursos y de Presupuesto de Gastos, de justificación de gastos. Se reordenó lo normado referente a la conformación del Sistema de Administración Financiera y de los Recursos Reales, la coordinación del Macrosistema Integrado de Administración Municipal y responsables de Unidades Ejecutoras. Se efectuaron los actos administrativos de contrataciones de inspectores, Asesor Técnico/ Contable y Asesor- Supervisor Legal en la Subdirección Fiscalización Tributaria e inspectores y Supervisor Técnico en la Subdirección Publicidad y Propaganda, de contrataciones de personal bajo la modalidad de locación de obra. Se fijó el Calendario Impositivo. Se dictaron Decretos reglamentarios de las Ordenanzas Fiscal e Impositiva vigentes referentes a diversos tributos municipales. Se declararon de interés municipal diversos eventos, disponiendo los anticipos de fondos que resultaran menester para la concurrencia a los mismos. Se elevaron al Honorable Concejo Deliberante, vía Secretaría de Gobierno, Proyectos de Ordenanza referentes a diversos temas.

DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y LICITACIONES

Durante el ejercicio se efectuó la inscripción de 517 Proveedores en el Registro de Proveedores, se procedió a notificar personalmente a los mismos ya inscriptos para proceder a actualizar documentación y se publicó en el diario La Nación aviso, a los efectos que remitan la documentación necesaria para proceder a su actualización, y se invitó a la inscripción de nuevos proveedores. En el diario local Sucesos se publicó aviso invitando a la inscripción en el Registro de Profesionales.

Se tramitaron 6632 Solicitudes de Pedido a través de:

55 Licitaciones Públicas / 101 Licitaciones Privadas / 574 Concursos de Precios / Resultando la cantidad de 6597 Ordenes de Compras.

DIRECCION GENERAL DE PROCESOS Y DESARROLLOS INFORMATICOS

1. Sistemas y Programación: **INGRESOS PUBLICOS:** Se trata del control de la recaudación, incluye las aplicaciones de Administración de deuda, de Plan de Pago en Cuotas, de Legales y Apremios, de Mora, de Administración de tasas, tributos y cánones, de Delegaciones, de Cajas y de Recaudación Externa. Mantenimiento, seguimiento y ajustes. Plan de pago en cuotas: Desarrollo y control para la posterior implementación de la parametrización de planes, con acceso vía web del contribuyente. **FISCALIZACION TRIBUTARIA:** Mantenimiento y ajustes. **SISTEMA DE LIQUIDACION DE COMISIONES DE INSPECTORES:** Mantenimiento, seguimiento y ajustes. **SISTEMA DE ADMINISTRACION CATASTRAL:** Mantenimiento. **SISTEMA DE A.L.C.V.P Y S.V:** Mantenimiento y ajustes. Cálculos y simulaciones de incrementos. **SISTEMA DE ESTADISTICAS DE COBRABILIDAD:** Mantenimiento de sistema de estadísticas de cobrabilidad de A.L. C.V.P y S.V. **SISTEMA DE PRESENTACION DE DECLARACIONES JURADAS DE SEGURIDAD E HIGIENE ON LINE.** Implementación, seguimiento y mantenimiento. Estadísticas de presentaciones. **GENERACION, PROCESOS Y EMISION DE ACCIONES DE RECUPERO DE DEUDA:** Intimaciones de diversos tributos y Cánones y puesta en marcha de planes de facilidades con beneficios especiales para el tributo de A.L. C.V.P y S.V. **GENERACION, PROCESOS Y EMISION DE LOS DISTINTOS TRIBUTOS, CANONES E IMPUESTOS DETALLADOS A CONTINUACION:** A.L.C.V.P. y S.V., Seguridad e Higiene, Patente Rodados, Impuesto Automotor, Publicidad y Propaganda, Ocupación de Espacios en la Vía Pública. **SISTEMA CEMENTERIO:** Ajustes y mantenimiento del sistema de Cementerio. **SISTEMA VISOR**

DE DOCUMENTOS: Mantenimiento y ajustes. SISTEMA DE MOVIMIENTOS AL PADRON Y A LA DEUDA: Mantenimiento y ajustes. SISTEMA MVL MAP DESTINADO A REGISTRO INMOBILIARIO, SECRETARIA LEGAL Y TECNICA, entre otras oficinas: Desarrollo, implementación y mantenimiento. REALIZAR ESTADISTICAS, ANALISIS Y PROCESOS PARA LA RESTITUCION FOTOGRAFICA, CITACIONES LOTES DESTINADO A REGISTRO INMOBILIARIO, OBRAS PARTICULARES. SISTEMA RAFAM: Interlocución con los responsables del sistema. SISTEMA COMERCIO: Mantenimiento y ajustes. Desarrollo multas variables por período. SISTEMA DECLARACIONES JURADAS REGIMEN SIMPLIFICADO POR WEB: Relevamiento y definición. SISTEMA DEL TRIBUNAL DE FALTAS: Ajustes y mantenimiento. SISTEMA DE EXIMICIONES A JUBILADOS. Mantenimiento y ajustes. SISTEMA PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: Mantenimiento y ajustes. SISTEMA DESCENTRALIZACION TRIBUTARIA: Mantenimiento y ajustes relacionados con novedades de automotores. SISTEMA DE AUTOGESTION TRIBUTARIA EN PAGINA WEB: Desarrollo e implementación. SISTEMA PILETAS: Desarrollo, implementación, mantenimiento y capacitación a usuarios. SISTEMA CONSULTA DE CHEQUES VIA WEB PARA TESORERIA: Desarrollo, implementación y mantenimiento. SISTEMA DIGESTO DIGITAL: Desarrollo, implementación y mantenimiento. MODULO COMPRAS Y LICITACIONES EN PAGINA WEB: Coordinación para implementación y mantenimiento. SISTEMA DE GESTION COBRANZAS: Desarrollo, implementación y mantenimiento. SISTEMA DE ESTADISTICAS GESTION COBRANZAS: Desarrollo, implementación y mantenimiento. SISTEMA DE RECAUDACIONES MODULOS TASA DE INSPECCION VETERINARIA y TASA DE DESINFECCION Y DESRATIZACION: Mantenimiento y ajustes

Los ajustes se basaron fundamentalmente en la actualización de los sistemas en relación a las modificaciones de las Ordenanzas Fiscal e Impositiva.

2. Administración de Redes: Administración de los servidores y equipos: sistemas en producción y base de datos, desarrollo, queries, intranet, backup, Proxy, web, firewall, fileserver, fileserver Obras, Tribunal de Faltas, RAFAM. / Administración de Bases de Datos: producción, desarrollo, preprod, queries, emisión, RAFAM. / Mantenimiento del Grupo Electrónico.

3. Soporte Técnico y Tareas Operativas: A las oficinas dependientes de la Secretaría de Hacienda y a todas aquellas que tengan computadoras conectadas a nuestra red se brindó servicio técnico de asistencia y reparación. Se instalaron los sistemas dependientes del Centro de Cómputos y el sistema RAFAM a las Dependencias Municipales que lo requirieron. / Para mejorar las compras y las contrataciones referentes a computación o sistemas, se continuó con el esquema de emisión de informes técnicos y pliegos de especificaciones técnicas, destinadas a las Dependencias de la Secretaría de Hacienda. / Procesos de back-ups, emisiones tributarias, seguimiento de procesos de sistemas. / Emisión de Bonos Fortalecimiento Familiar. / Tarjetas Copres: Solicitud de altas y bajas de tarjetas, carga de saldos.

4. Administración, Procesamiento de datos y recepción: Procesamiento de las recaudaciones provenientes de los cobradores externos (Pago Fácil, Rapipago, Bapropagos, Banelco, Banelco VEP On Line, Pagophone, Pagodirecto, Link, Débitos automáticos, Bancos, Pagos por Internet, Visa (Pago Directo), Interbanking, Acara. / Procesamiento y Liquidación de los bonos del plan Fortalecimiento Familiar consumidos. / Procesamiento de la recaudación proveniente de Tesorería y de las Delegaciones. / Ingreso de movimientos al padrón y a la deuda

DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA

Movimiento de Fondos: Se recibió documentación, valores y efectivo pertenecientes a la recaudación diaria, de las 8 delegaciones, Tribunal, Cementerio y todas las dependencias englobadas en "Recaudación Externa". Se realizó la distribución de los tiempos de acreditación de los diversos cheques y la realización de las distintas boletas de depósito. Se hizo control y recuento de dinero ingresado no solo por lugares antes mencionados además de las 5 cajas pertenecientes a esta Dirección, efectuándose luego la confección de boletas y su correspondiente depósito bancario. Se confeccionó planillas de estado de los saldos de las cuentas municipales, recaudación externa, recaudación diaria, notas de autorización para cobros y pagos en general. Se clasificó los componentes de las cajas recibidas efectivo, cheques, giros postales, cupones de tarjetas de crédito y débito. Se verificó la autenticidad de billetes y monedas, recuento del mismo. Se ingresaron cheques preclasificados (24/48hs). Se

confeccionó "Planilla de Recaudación Diaria", carga de totales suministrados por el Centro de Cómputos, identificación de recursos, para su correspondiente depósito. Verificación de la correcta confección de los valores. Se confeccionó listado diario de cantidad de boletas remitidas al Banco Provincia, recuento total del efectivo. Confección de boletas de depósito. Emisión de planilla de depósitos en efectivo, embolsado y precintado del efectivo de la recaudación. Entrega a empresa transportadora de caudales "M.A.C.O.". Se confeccionó planilla de F.O.R.D. Se clasificaron los componentes que integran la recaudación, verificación de los interdepósitos, confección de planilla de Informe Depósitos a Efectuar. Informe de saldos. Verificación de listados pendientes Cheque al día y diferidos y su traspaso a Listados de Pagadas. Memorandos y notas de Autorización de Pago al Bco. Pcia, cheques montos igual ó mayor a \$ 5.000, de transferencias, de Débito, sueldos, horas extras, repartos, F.O.R.D., complementarias, etc., a las delegaciones y otras dependencias. Para el cambio de Cajas externas se recepcionó a M.A.C.O. bolsas con cambio, embolsado y precintado, control, verificación y recuento del efectivo (billetes y monedas). Embolsado de monedas según su denominación. Acopio de cambio de remesa para el mismo fin. Confección de una planilla de seguimiento diario de bocas recaudadoras donde se entregó semanalmente a la superioridad. Se realizó el mantenimiento en el sector de 3 cámaras de video a efectos de registrar el recuento de dinero.

Caja de Cobros Generales: Se realizó el mantenimiento de 5 cámaras de video en cada boca recaudadora del sector a fin de brindar seguridad al momento de la entrega del cambio a los contribuyentes. Cobranzas de Tributos: Alumbrado, Limpieza, Conservación de la Vía Pública y Servicios Varios, Ocupación de Espacios Públicos, Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene, Publicidad y Propaganda, Planes de pago en cuotas, Patentes de motos y vehículos, Honorarios y Gastos Causídicos, Cementerio y demás tributos contemplados en la Ordenanza Impositiva. Cobranzas de Sellados: Derechos oficina, Consultas de Planchetas Catastrales, Habilitación de Remises, Certificado de contrato, Presentación de nota, Baja de comercio, Aviso de obra, Certificado catastral, Foto aérea, Constancia de pagos, Oficios judiciales, Apertura de partida municipal, Uso conforme, Certificado de escribano, Habilitación de comercios, Inicio de expediente de construcción, Transferencia, Habilitación de publicidad, Inscripción de productos, Baja de patentes, etc.

Contable: Se efectuaron los controles internos diarios de los depósitos correspondientes a la recaudación ingresada al municipio, provenientes de las Cajas de Tesorería, Delegaciones, Tribunal de Faltas, Cementerio y Externas. Se realizó la identificación de depósitos/débitos en extracto, pedido de procesamiento diario de recaudación de bancos. Se armó la recaudación total (REDO), confección de DIN (ingresos por interdepósitos y reingresos), control y carga de la recaudación en tarjetas de débito y crédito. Se realizó el armado de legajos de documentación diaria para archivo. Se contabilizó el libro banco (depósitos, transferencias, retenciones, etc.), pedidos de Órdenes de Regularización por débitos en general, impresión diaria de extractos bancarios (sistema BaPro, online). Se investigó partidas pendientes en conciliaciones, conformación de pedidos de Órdenes de Regularización, asientos y otros. Se realizó el control de composición del saldo de caja y balance de tesorería, confección de pedidos de ajustes por asientos manuales. Se coordinó, controló y evacuó consultas del sector. Se realizaron trámites bancarios en general. Semanalmente, se verificaron resúmenes de tarjetas contra extractos bancarios mediante sistema de Conciliación Automática de Tarjetas de Crédito y Débito. En cuanto a los Cupones de consumo de combustible (Copres) se realizó la división por fecha tarjeta y dependencia, recepción y clasificación de liquidaciones aproximadamente 150 tarjetas de todas las Secretarías, armado de los consumos de las liquidaciones conforme a los débitos en extractos, registración en planilla de trabajo sobre los consumos, preparación de pedidos de regularización por consumos, cancelación y registración en sistema Rafam de las Órdenes de Regularización solicitadas en el punto anterior, archivo de material, registro contable de transferencias bancarias para abastecimiento de la cuenta de combustible. Mensualmente, se conciliaron y ajustaron partidas presupuestarias; registración de la coparticipación; confección de planillas de trabajo, asientos manuales de Posnet, confección de Órdenes de regularización de comisiones de Posnet. Depósito de sueldos y complementarias, reingreso de sueldos. Se realizó controles de Auditoría Interna.

Emisión de Cheques: Se recibieron las Órdenes de Pago. Se discriminaron por tipo de cuenta bancaria y se realizó la suma según las mismas para la preparación de los Saldos Bancarios. Se seleccionaron por Cancelación de Ejercicios Anteriores y por Cancelación de Orden de Pago tales como proveedores, sueldos, alquileres, servicios, Judiciales, cajas de cambio, cajas

chicas, etc. dándose de alta los beneficiarios correspondientes. Se confeccionó los cheques junto con los Recibos de Pago y anexos de Retiro de Comprobantes, girándose los mismos para su firma a la Secretaria de Hacienda o a la Secretaria Privada según correspondió. Se realizaron por medio de cheques las retenciones impositivas y transferencias bancarias. Se dieron de alta las chequeras de todas las cuentas. Se efectuaron memorandos de anulación de Órdenes de Pago solicitadas por la Dirección General de Contaduría.

Caja de Pagos: Se pagaron al Personal, Proveedores, Servicios, etc. Se atendió diariamente consultas personales, vía telefónica y a través de correo electrónico. Se enviaron por mail y por fax planillas nº 33 y los requisitos para el Registro de Beneficiarios. Se citó a los proveedores oportunamente para que retiren sus pagos. Se pagó diariamente al personal municipal, inspectores de obras, profesionales, fiscalizadores. Los servicios como agua, luz, gas, teléfono, teléfonos móviles, A.F.I.P., R.U.I.T., A.R.B.A., etc., se prepararon para ser abonados en el banco. Se enviaron paquetes diarios de Órdenes de Pago a la Subdirección de Rendiciones de Cuentas, previa preparación con sellos y firmas correspondientes y todo el control de la documentación. Se realizaron memorandos de anulación de Órdenes de Pagos solicitadas por otras oficinas, debido a diversos motivos. Se realizaron reingresos de sueldos a medida que fueron venciendo las fechas. Durante el año se trabajó con el sistema RAFAM y un sistema de control interno de Caja de Pagos, el cual se utiliza para confeccionar los saldos mediante el ingreso de las órdenes de pago y la baja de las mismas como pagadas, para el área de Movimientos de Fondos. Se hizo controles de los listados en forma semanal. Se envió copia de los mismos a la Subsecretaría de Economía y Finanzas cuando fue requerido. Se cargaron planillas de autorización al RAFAM. Se enviaron boletas originales de A.F.I.P., S.U.S.S., Cine, etc. a la Dirección General de Contaduría por memorado. Se realizaron arquezos mensuales y trimestrales de Órdenes de Pago.

Subdirección administrativa: Se buscó y proveyó de cambio a distintas Dependencias Municipales. Se realizaron los pagos correspondientes a Caja Chica y Cajas de Cambio. Se realizaron arquezos diarios de la Caja de Cambio de Tesorería. Coordinación, control y armado de los recibos de haberes para el pago al personal (sueldos, complementarias, FORD, destajo, horas cátedra, horas taller, etc. Se recepcionaron los cheques correspondientes las Actas de Cheques, autorizados por los responsables de las oficinas intervinientes. Se verificó la correcta confección de los cheques. Se registraron en el Informe Diario de Actas. Se registraron en forma detallada en la Planilla de Actas, y remitidas junto con el Informe Diario de Actas al Área Contable y se procedió a su archivo por fecha. Se canjearon o desafectaron los cheques rechazados. Se realizaron Arquezos de Actas Trimestrales. Se controlaron diariamente los Cheques Pendientes en cartera contra listado de cheques pendientes. Se registraron en el Informe Diario de Actas. Se adjuntaron los recibos validados al Informe Diario de Actas y fueron entregados al Área Contable. Con la conformidad del Área Contable se procedió a su archivo. Se giraron los recibos validados a las oficinas de origen.

Despacho: Se emitieron y recepcionaron planillas de recaudación de delegaciones. Se tramitaron informes de pagos. Mediante sistema RAFAM fueron tomados y devueltos depósitos de garantías. Se registraron y archivaron todos los tipos de pólizas de caución para resguardo en la Tesorería. Se realizaron informes de Oficios y Depósitos Judiciales.

DIRECCION GENERAL DE CONTADURIA

Lo referido al área de Contaduría se informará conjuntamente con el Balance de Cierre al 31/12/14, el que se elevará oportunamente al Honorable Concejo Deliberante, en cumplimiento de normas vigentes.

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

1-EMPLEO: Se puso en funcionamiento el Portal de Empleo de Vicente López.

<http://empleo.vicentelopez.gov.ar/> El usuario puede cargar su CV y las empresas solicitar búsquedas determinadas. Implementación de Bolsa de Empleo donde los vecinos que buscan trabajo pueden postular para las distintas oportunidades que ofrecen las empresas y organizaciones en el distrito. Se ofrece ayuda en la orientación vocacional y el armado de Curriculum Vitae. Se invita a las empresas y organizaciones a que envíen sus búsquedas de personal, así como también sus necesidades en cuanto a la capacitación de recursos humanos. Se organizan Entrevistas Grupales y Búsquedas Personalizadas. Una actividad con alta aceptación son las entrevistas grupales con empresas empleadoras con puestos de alta rotación. El resultado de las mismas fue más de 800 jóvenes incorporados al empleo. Las empresas más destacadas fueron Mc Donalds, Sodimac y Showcase. En el mes de octubre se realizó la Expo-Empleo Vicente López, un evento que busca unir la oferta y la demanda de

empleo, potenciando las posibilidades de trabajar y vivir en Vicente López. El evento contó con la participación de 40 empresas expositoras y más de 1500 visitantes. Esta actividad se realiza anualmente. Se cuenta con más de 50 stands de RRHH de las principales empresas empleadoras de Vicente López, múltiples charlas temáticas referidas al empleo y sus diferentes aspectos, talleres de armado de cv, orientación vocacional, simulacro de entrevista. Además, acompañaron gran cantidad de Universidades.

2. EMPRENDEDORES Y PYMES: El objetivo es apoyar y brindar herramientas a los emprendedores que fomenten la creación y el desarrollo de PyMES en Vicente López. Durante el presente año se han realizado actividades de capacitación con especialistas. Se realizaron encuentros de promoción de la actividad emprendedora, donde todos tienen un espacio para darse a conocer, generar nuevos contactos, actualizarse con las nuevas tendencias. En conjunto con el IAE se realizó un curso de 6 semanas “Soy emprendedor, quiero expandirme” que finalizó con la selección de proyectos y entrega de premios monetarios y becas. Asimismo con Sebastián Javellier se realizó un curso de 8 semanas “Quiero emprender” que también finalizó con la selección de proyectos y entrega de premios. Con la empresa INTEL un curso de 9 clases para capacitar capacitadores. Academia VL: 393 emprendedores capacitados, 21 capacitadores, 35 días de capacitación, 107 hs de capacitación, 115 emprendedores asesorados. Encuentros y Networking: 2566 emprendedores asistentes, 16 encuentros, 35 oradores, 55 hs de encuentro. Vicente López con todos los números: serie de conferencias a cargo de economistas de trayectoria internacional como Tomás Bulat, Carlos Melconian, Roberto Cachanosky, etc. Con gran asistencia de público en el Cine Teatro York. El Día del Emprendedor DE VICENTE LÓPEZ se realizó en el mes de junio. Se trata de una jornada dedicada al desarrollo de la cultura emprendedora con charlas, talleres, seminarios, actividades de coaching, presentación de productos. La asistencia a la jornada fue de 350 personas. También se realizaron el seminario de Negocios Inclusivos, la Jornada de Negocios en Internet junto a Intel, el Encuentro de líderes de cambio con Ashoka. Participación con nuestros emprendedores de la Ronda de Negocios de la Cámara Empresaria. También con la Cámara se participó de la selección del Premio Joven Empresario de Vicente López. Se formó la Red de emprendedores. Esta red agrupa, conecta y potencia a los Emprendedores de Vicente López. Buscando promover una comunidad que se fortalezca con el intercambio de experiencias, conocimientos, contactos y colaboración mutua. La dinámica de capacitación para los miembros de la red consistieron en 10 Desayunos informales sobre temas específicos con disertantes de nivel, todas las actividades son gratuitas. La red cuenta con más de 180 miembros y se siguen sumando. La consultoría por parte tanto de vecinos del partido como foráneos sobre actividades de emprendedorismo es constante. Al finalizar el año hacemos el Festival Vicente López Emprende, como cierre de las actividades y presentando lo proyectado para el año siguiente.

3. INFORMACION COMERCIAL: Actualización de información comercial: Con los datos existentes en el área, más los datos a la fecha del Censo Industrial y Comercial estamos trabajando en la actualización de todas las empresas, comercios y todo sector que involucre actividad económica. A medida que se van actualizando los datos, son volcados en una base online. El objetivo es trabajar sobre ellos, en primer lugar, identificarlos físicamente para luego, sectorizar y poder desarrollar posibles políticas de acción según la actividad de la que se trate.

4. RELACIONES PÚBLICAS: Contacto con Entidades Públicas y Privadas: A diario se mantienen entrevistas y reuniones con las Cámaras de Comercio e Industria del Partido, Instituciones no gubernamentales, Organismos Municipales, Provinciales y Nacionales afines con los sectores industriales y comerciales. También con sectores educativos, de salud y deportes, donde se invita a participar de las reuniones al área de Educación del Municipio. Contacto con nuevos proveedores para el Municipio. Se mantuvieron reuniones con empresas privadas con proyectos para desarrollo, y seguridad. Agenda de entrevistas: Se lleva un informe de cada reunión concretada, con empresarios, cámaras: industrial, comerciales, entidades financieras, culturales, universidades, centros comerciales, de entretenimientos, etc.

5. CENTROS COMERCIALES A CIELO ABIERTO: A través de la intervención del espacio público y la acción conjunta con los comerciantes, el objetivo es mejorar los centros comerciales a cielo abierto en busca de una mejor experiencia para el vecino en el paseo de compras y favoreciendo el desarrollo de la zona. Para esto, se han realizado relevamientos, y estudiado las necesidades de cada centro comercial, con el objetivo de desarrollar propuestas de mejoras para los centros comerciales bajo estudio. En diciembre de 2014, quedó

formalmente inaugurada una obra largamente reclamada por comerciantes y vecinos de Munro: la renovación urbana integral del Centro Comercial de Munro. La intervención fue realizada sobre la avenida Mitre, entre Vélez Sarsfield y Marconi, y los trabajos realizados consistieron en la reducción de las veredas para generar dársenas para estacionamiento de vehículos, a 45 grados, y paradas de colectivo. Se realizó: Iluminación, limpieza y recolección de residuos, ordenamiento de tránsito (incorporación del estacionamiento tarifado), mejoramiento de cenefas y cartelería, renovación de veredas, nueva señalización y mobiliario, demarcación peatonal, creación de dársenas: para estacionamientos, descargas de mercaderías, taxis, colectivos; poda, cámaras de seguridad, guardianes, peatonal. La Subsecretaría llevó a cabo la tarea de coordinación entre los comerciantes afectados y los trabajos y también realizó el seguimiento y control de la obra. En otros centros Comerciales a Cielo Abierto: Relevamiento locales: nombre de fantasía, rubro. Relevamiento de Estructuras: postes, columnas, alumbrado, ocupación de espacio público, carteles con publicidad, bicicletteros, árboles, canteros, etc. Relevamiento fotográfico: de locales, estructuras, luminarias y tendido de cable. Centros Comerciales Relevados: del Bajo, Carapachay, La Lucila. Olivos: Ugarte, Olivos: Estación, Florida, Villa Martelli, Puente Saavedra, Maipú y Villa Adelina Reuniones con vecinos y comerciantes de cada Centro Comercial para tomar nota de propuestas para su mejora. En el mes de noviembre el especialista en Centros comerciales Jon Aldeiturraga disertó sobre la temática en el Cine Teatro York, a la cual asistieron comerciantes y empresarios interesados.

SUBSECRETARÍA DE INGRESOS PÚBLICOS

Se creó la Subsecretaría de Ingresos Públicos en reemplazo de la Dirección General de Ingresos Públicos. Se realizó el Proyecto de la Ordenanza de Automotores N°33368 – Decreto N°3347/14. Se reglamentó lo dispuesto en el artículo N°55 inc. a) de la Ordenanza Fiscal 26387 y modificatorias (Multas por omisión). Se adecuaron según el Tributo, continuando con la diferenciación (actividad comercial/vivienda) los Intereses Financieros de los Planes de Pago en Cuotas, fijándose montos mínimos de cuotas. -Resolución 2801/14. Se reglamentó, la multa por falta de presentación de planos de Obra Nueva graduándose desde el 20% al 100% Art.66 inc. i) Ordenanza Impositiva. Se fijaron nuevos intereses Resarcitorios (3% y 4%) según Tributo -Decreto 3392/14

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y ATENCIÓN TRIBUTARIA

DIRECCIÓN DESCENTRALIZACIÓN TRIBUTARIA

AUTOMOTORES: Se realizaron cobros de la deuda transferida por la Provincia de Buenos Aires de los vehículos modelos años 1977 a 2002 inclusive. Se eximieron por Ordenanza N° 33368 los modelos 1990 a 1993 inclusive. Se condonaron todas las deudas hasta el 2008 inclusive. Se incorporó a esta Dependencia a partir del mes de Junio la liquidación y trámites relacionados con motovehículos. Se eximieron por Ordenanza N° 33368 los modelos 1991 a 1999 inclusive.

IMPUESTO A LAS EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREACION: Se llevó a cabo un cruzamiento de información con los lugares de amarre del distrito y nuestra base de datos, intimando a 257 contribuyentes a fin de que regularicen su situación. Se repartieron intimaciones por falta de inscripción en el impuesto. Se continuó reempadronando las embarcaciones radicadas en el territorio de la Provincia que poseían su lugar de amarre o el domicilio fiscal del contribuyente en nuestro partido a fin de actualizar el correspondiente tributo.

SUBDIRECCIÓN INMOBILIARIO: Relevamiento de sociedades de fomento y clubes. Impresión de la boleta para el pago posterior a su vencimiento. Restitución de metros, se realizaron las correspondientes intimaciones. Entrega de Certificados de Eximición a Jubilados y Pensionados. Estudio y adecuación de valuaciones de cuentas de la Categoría.

DIRECCIÓN COBRANZAS: Se realizó un seguimiento personalizado de deudas. Se realizaron reportes mensuales de evolución de los 1000 mayores contribuyentes. Se realizó en el mes de noviembre operativo de Intimaciones Masivas por Tributo de A.L.C.V.P. y S.V. y C.P.C., Motos y Rodados.

SUBDIRECCIÓN LIQUIDACIONES: Se continuó con la asistencia al contribuyente sobre el uso de la página web, para la obtención y utilización de la Clave Fiscal, la presentación de las Declaración Juradas anuales por el Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene, Tributo por Servicios Varios, Canon por Publicidad y Propaganda, Tributo por Servicios Especiales de Limpieza e Higiene, Tasa de Mantenimiento Vial y la posterior emisión de los correspondientes recibos para su pago.

SUBDIRECCIÓN DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: Intensificación de la cobertura total del partido a través de la mejora de la distribución de zonas al incorporar un nuevo inspector del área tributaria a fin del 2013. Se mejoró el Operativo de inspección de la Ocupación del Espacio Público a partir de enero mediante cédulas de notificación y el control de solicitud de permisos y su efectivo ingreso del canon en tiempo y forma. Se organizó un operativo de depuración y recupero de deudas de los Padrones habilitados y no habilitados con la misma dirección como así también de las constancias de los comercios cerrados o de las padrones replicados detectados por el operativo anual de relevamiento de P y P en el partido, de donde se obtuvo una recuperación de deudas anteriores. Se completó la implementación vía web de la presentación de DDJJ de los tributos de Publicidad y Propaganda, Ocupación de Espacios Públicos y Antenas y la respectiva impresión de boleta a fin de agilizarle los trámites al contribuyente. Se ha realizado un operativo de intimaciones de deudas de comercio a fin de recuperar deudas 2009 a 2014 con muy buen resultado.

SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA: Se comenzó el año con un Operativo por Zonas, organizado por división geográfica y se asignaron las zonas a cada Inspector con un sistema de control por oposición. Se continuó con otro Operativo de Mercados, Almacenes y Despensas, en el cual se efectuó Fiscalización Masiva Sectorial, resultado determinaciones presuntas de los tributos. Se efectuó un Operativo de Estaciones de Servicios, determinando de oficio la deuda a contribuyentes obligados al pago de la Tasa Vial Municipal. Se diseñaron nuevas planillas de liquidación de los distintos tributos a fiscalizar. Se procedió a la incorporación de personal administrativo para realizar y agilizar la carga de deudas al sistema municipal y para las asignaciones de inspecciones a los distintos Fiscalizadores. Se confeccionó un nuevo Manual de Procedimientos interno, para mejorar el circuito de fiscalizaciones y asignaciones. Se procedió a realizar una mejora en el Sistema de Estadísticas y Formularios utilizados.

SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO: Chequeo en campo de los puntos de nivel.

SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS

La Subsecretaría de Recursos Humanos tiene como objetivo principal optimizar el desempeño de todo el personal según los requerimientos de calidad y excelencia en la prestación de los servicios que se brindan a los vecinos. Esto se realiza fomentando la formación y capacitación continua de los empleados y funcionarios del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad e implementando nuevas tecnologías para la mejora de los procesos en materia de Recursos Humanos. Para ello se llevaron adelante distintos proyectos y actividades que a continuación se desarrollan.

INNOVACIÓN

INFORMATIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LA GESTIÓN:

Implementación del sistema de Ventanilla Única, destinado a recibir, derivar y contestar las consultas realizadas por los empleados municipales. Se creó el formulario automatizado para Banco y Asignaciones Familiares, el cual permite la impresión directa del formulario requerido por el banco para préstamos y asignaciones familiares. Con esto se redujo el tiempo de espera la entrega de los certificados, de 5 a 1 día. Implementación del sistema de Jubilaciones, para consulta y seguimientos de expedientes del área de jubilaciones. Configuración y puesta en funcionamiento de un nuevo servidor, el cual evita la pérdida de información y mejora en la performance general del sistema Nexus. Implementación de un nuevo servidor que permite centralizar todos los trabajos de la oficina en un único disco del cual se realizan dos backup diarios, evitando la dispersión de la información en las PC individuales y logrando un mayor nivel de seguridad. Reportes de gestión automáticos para las áreas Ingresos, Psicodiagnósticos, Haberes, Capacitación y Presupuesto. Reformas a los sistemas de Ingresos, Psicodiagnóstico y Turnos: se realizaron diversas mejoras a los sistemas ya existentes. Instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de terminales de 3 autoconsulta, en la Secretaría de Seguridad, en la Secretaría de Planeamiento y en la Secretaría de Salud. Sistema de Auditoría de Nexus: se configuró e implementó este módulo anexo a Nexus para control de procesos. Recambio de 20 relojes modelo IN1 por IN2. Instalación de 15 relojes nuevos en distintas dependencias (Biblioteca F. González, Mantenimiento, Delegación V. Adelina, Habilidadación Vehicular, Torre Ader, Hospital, etc.). Inicio de la estandarización de las 65 PC de la Subsecretaría de RRHH según requisitos del área de Modernización, (tarea a continuar durante 2015).

REESTRUCTURACIONES INTERNAS

Medicina Laboral: Se reestructuró el área administrativa de la Dirección de Medicina Laboral, dándosele el rango de Sub Dirección y diseñando un plan de trabajo integral a efectos de facilitar al agente el trámite de solicitud de licencia médica laboral y realizar informes de gestión.

Ventanilla Única: Se implementó la atención al público por medio de la Ventanilla Única, con el fin de centralizar en un mismo lugar todos los reclamos, consultas y trámites. Esto permite simplificar y facilitar al cliente interno la gestión de la totalidad de las tramitaciones; y a la vez también generar una mejor organización a nivel interno. Así, se tiene una única entrada para toda la documentación y trámites, y una única vía para la gestión de los diferentes reclamos que puedan surgir, desde la cual se busca dar una respuesta o bien luego son derivados al área correspondiente.

POLÍTICAS DE GESTIÓN

NUEVO ESCALAFÓN MUNICIPAL / PLAN DE CARRERA: En el transcurso del año 2014 se llevó a cabo la primera etapa de este proyecto, la Descripción de todos los puestos de la Municipalidad de Vicente López.

Se realizaron 201 descripciones de puestos, de acuerdo al siguiente detalle, indicando Dependencia y Cantidad de Descripciones de Puestos respectivamente: Planeamiento, Obras y Servicios 56 / Seguridad 53 / Deportes 8 / Gobierno 15 / Salud 22 / Hacienda 10 / General 7 / Jefatura 3 / Cultura 7 / Educación 9 / Legales 11.

BONIFICACIÓN MANDOS MEDIOS: En el año 2014 se creó e implementó la Bonificación para mandos medios destinada a todos los empleados de la Municipalidad de Vicente López que cumplen con los siguientes requisitos: a) Tener personal formalmente a cargo. b) Definir los roles del equipo de trabajo a su cargo. c) Organizar, planificar y establecer prioridades de trabajo dentro de su equipo. d) Brindar capacitación básica respecto de la realización del trabajo. e) Ser el responsable de sugerir y/o aplicar sanciones disciplinarias y de otorgar autorizaciones y programar: licencias, capacitaciones, permisos de salida, francos compensatorios, etc. f) Ser evaluador en el procedimiento de Evaluación de Desempeño. g) Ser alumno regular o haber finalizado el Programa de Formación de Mandos Medios. Se entiende por alumno regular aquel empleado que se encuentre activo en el programa. De esta manera se reconoce el trabajo de aquellos empleados que ejercen efectivamente jefaturas.

BENEFICIO EXTRAORDINARIO – BONO NAVIDEÑO: Se entregó una tarjeta magnética de la cadena de Supermercados COTO con el monto de \$1500 para utilizar en la compra de todos los productos y de \$500 para aquellos empleados con menos de 10 horas semanales.

TRABAJO CONTÍNUO, EMPLEOS

Ingresos: Desde el año 2013 se incorporó un nuevo proceso de ingresos con el fin de reducir la cantidad de días de duración y mejorar la calidad del mismo. La meta propuesta fue de 15 días hábiles, de un total de 1453 propuestas de ingreso el 41% se logró en 15 días, identificando como principales causas del no cumplimiento la demora de los postulantes en entregar el “Certificado de Reincidencia” (extrínseca) y la demora en la emisión del “apto médico” (intrínseca). Con el fin de alcanzar la meta deseada, se incorporaron nuevas herramientas de trabajo (cambios en el proceso, nuevo desarrollo en el sistema de ingresos, encuesta de satisfacción del proceso, tríptico explicativo, estadísticas, monitoreo y seguimiento diario de los postulantes en trámite de ingreso) y se introdujo una importante modificación: se obliga a los postulantes a tramitar el certificado de reincidencia en 24hs. y por Decreto N° 147/2014 se logró que a partir del 23 de octubre de 2014 se les reintegre a los postulantes el costo del certificado de Reincidencia. En cuanto al control de la dotación del personal de cada secretaría, ya sean cupos presupuestados como ingresos destinados a cubrir las bajas por rotación, estuvimos trabajando en medidas para optimizar estos registros. Generamos reportes de la dotación autorizada por Secretaría y comenzamos a implementarlo por puesto de trabajo (en Secretarías de Seguridad y de Planeamiento y Obras Públicas).

Búsquedas Abiertas: Con el fin de mejorar el procedimiento y mejorar la tarea de selección, en el año 2014, se llevó a cabo la adquisición del Portal de Empleo de Vicente López. Esto permite que todos los vecinos de Vicente López carguen su perfil y CV, pudiendo postularse desde allí a todas las búsquedas externas existentes. De esta manera se agiliza el proceso y se incorporan filtros automáticos al momento de la selección.

Búsquedas en la web del empleado: Con el objetivo de favorecer el movimiento horizontal y que cada empleado pueda desarrollarse laboralmente en relación a su formación, experiencias o conocimientos; en el año 2014 se diseñó e implementó “Buscá tu Oportunidad”. Mediante esta planificación todos los empleados de la Municipalidad de Vicente López podrán

completar el formulario, su perfil y CV; y frente a una búsqueda interna se dará prioridad a estos postulantes. A Diciembre de 2014 completaron el formulario 59 empleados.

COMUNICACIÓN

Implementación de diferentes medios de comunicación: Se implementaron las carteleras, el boletín informativo “El Puente”, los mails oficiales y personales, y la Web del Empleado. A través de la Web del Empleado, se pueden realizar diversas actividades, entre ellas, solicitar la credencial de Beneficios, para obtener descuentos en distintos comercios del partido, siendo 1872 las demandadas. Se trabajó en dos puntos centrales, la adhesión de más beneficios y el perfeccionamiento del portal. Como índice de medición, se toman en cuenta la cantidad de eventos o sorteos comunicados y la cantidad de asistentes o participantes que tuvieron. Los mismos son publicados por todos los canales de comunicación con los que contamos. Debe destacarse que las metas fijadas a principio de año fueron ampliamente superadas.

A continuación se detallan los Hitos establecidos, los Valores alcanzados y las Metas propuestas respectivamente: 1. Solicitantes de la tarjeta beneficios - 1872 - 3000 / 2. Eventos/sorteos - 15 - 10 / 3. Asistentes x evento - 243 - 100.

Actualmente, la Web del Empleado cuenta con 4723 usuarios activos, representando el 85.9% de la dotación total. Otra herramienta a utilizar en la Web, es la inscripción voluntaria a las actividades de capacitación, que se denominan “solicitudes de inscripción” ya que sus superiores deben autorizarlos con una firma para que se haga efectiva. Se logró triplicar la meta de 1000, siendo 3756 las inscripciones solicitadas.

A continuación se detallan los Hitos establecidos, los Valores alcanzados y las Metas propuestas respectivamente: 1. Usuarios activos - 4723 - 3000 / 2. Solicitudes de inscripción vía web - 3756 - 1000.

En el año 2014 se colocaron 3 puestos de autoconsulta para que los empleados sin acceso a una pc puedan estar conectados e informados ingresando desde ahí a la Web del Empleado.

CAPACITACIÓN

Nuevos procesos de inscripción a los cursos: La inscripción de los participantes a las actividades fue producto de dos procesos. Por un lado, se realizó a principio de año el Relevamiento de Necesidades de Capacitación 2014, donde los Mandos Medios detectaron los cursos necesarios para sus empleados. Por otro lado, los empleados pueden inscribirse a través de la Web del Empleado y anotarse voluntariamente en cualquiera de los cursos, con la correspondiente autorización de su superior para efectivizar la inscripción. Es importante destacar la excelente respuesta de los agentes municipales quienes, no solo demostraron interés por participar, sino que además registraron buenos niveles de asistencia a las actividades, constituyendo una deserción primaria promedio de 20.4% y una deserción secundaria de 12.6%, mientras que lo esperable era el 20% y 15% respectivamente. Durante el año 2014 se inscribieron a distintos cursos de capacitación 3249 empleados municipales, concluyéndolos exitosamente 2288 agentes, duplicando la meta fijada a principio de año. Para lograr esto, se llevaron a cabo 99 cursos, triplicando lo esperado, y 129 cursadas, duplicando lo previsto. Se dictaron un total de 698 horas de capacitación, también superando las metas. Se realizaron actividades de capacitación abarcando diferentes temáticas y a diferentes niveles jerárquicos.

Incorporación de evaluaciones – condición para aprobar: Se incorporaron las evaluaciones a todos los alumnos una vez finalizada la capacitación. La aprobación de las mismas es condición para la aprobación del curso, al igual que contar con el 75% de asistencia.

Encuestas de curso: Todos los alumnos completan una encuesta de forma anónima evaluando el curso al que asistieron. Se puede concluir que las actividades de capacitación cumplieron con el objetivo central que es brindar la formación necesaria para que los agentes puedan realizar mejor su tarea y actuó como agente motivador.

Firma de convenios de colaboración con universidades/fundaciones: A través de los convenios firmados con fundaciones y universidades, se redujeron los costos de inversión en capacitación, siendo el promedio de los cursos \$2683, que representa menos de la mitad de lo presupuestado. Es por esto que se pudo duplicar la cantidad de cursos dictados a lo largo del año.

Incorporación de Capacitación Virtual: Este año, se incorporaron actividades de capacitación virtual. En esta primera instancia, todas las actividades formaron parte del Programa de Formación de Discapacidad y Empleo. Se dictaron 5 cursos, a los que se inscribieron 34 empleados y los finalizaron con éxito 18 agentes municipales.

Las actividades virtuales que se dictaron, son las siguientes: 1. CONCEPTOS INTRODUCTORIOS / 2. MARCO LEGAL / 3. EFECTOS SOCIALES DE LA DISCAPACIDAD / 4. ERGONOMIA / 5. ANALISIS DE CASOS LABORALES.

A continuación se detallan los Hitos establecidos, los Valores alcanzados y las Metas propuestas respectivamente: 1. Inscriptos - 2918 - 1300 / 2. Capacitados - 2245 - 900 / 3. Cursos - 99 - 30 / 4. Cursadas - 129 - 80 / 5. Horas capacitación - 698 - 640 / 6. Deserción 1º - 20,40% - 20% / 7. Deserción 2º - 12,60% - 15% / 8. \$ por curso - 2683 - 6750 / 9. \$ por alumno - 149 - 600.

Programas de formación: Este año se implementaron, por primera vez, 3 Programas de Formación: “Mandos Medios”, “Atención al Público” y “Discapacidad y Empleo”. Estos Programas podrán realizarse como máximo en un período de 2 años. Se fijó como objetivo que se inscriban 35 agentes en cada Programa, número que ampliamente superado en la práctica. En el de “Mandos Medios” se inscribieron 330 personas, en el de “Atención al Público” fueron 77 los inscriptos, y en el “Discapacidad y Empleo” hubo 43 inscripciones.

Secundarios: Con el fin de fomentar la finalización del ciclo secundario se tomó la decisión de autorizar a los empleados a cursar las materias en horario laboral. El resultado fue favorable: 15 empleados finalizaron sus estudios en el año 2014.

PSICOTECNICOS

Tiempos del circuito evaluatorio: El objetivo principal de realizar un control en la fecha de entrega de los informes de los candidatos, tuvo la principal premisa de responder a que el circuito de ingreso no demore más del tiempo que se estableció (15 días hábiles). Se logró que el equipo entregue sus devoluciones en el promedio de 24-48 hs.

Los porcentajes de entrega fueron: 24 hs. 46,10% / 48 hs. 53,90%. El 100% fue informado en el tiempo estipulado.

Supervisión de casos: Se incorporó la modalidad de supervisión de casos que permite dar respuesta inmediata en los casos de mayor complejidad. El espacio de supervisión habilita un análisis más certero y de respuestas acordes a las necesidades de tiempos del área. Por otro lado estos encuentros mensuales han afianzado el equipo de trabajo del gabinete psicológico, compartiendo saberes y articulando conceptos interdisciplinariamente.

Evaluaciones grupales – Nueva condición de ingreso para el personal de Seguridad: Se implementaron las evaluaciones grupales y técnicas específicas para el reclutamiento y la selección de los candidatos. Se creó un gabinete para Seguridad. El procedimiento consta de tres pasos: 1. Evaluación Grupal: primer instancia eliminatoria, compuesta de dos fragmentos: uno práctico y otro de rendimiento psíquico/ intelectual. 2. Evaluación Individual: Psicotécnico específico para cotejar competencias necesarias de la posición. 3. Comité evaluador: Cierre de informes de cada candidato.

También se aplicó este circuito para evaluar el Potencial del personal activo, presentando colaboración en el proceso de RECATEGORIZACION de la Secretaria de Seguridad. Posteriormente para mejorar el proceso se le sumó un informe de diseño numérico a modo de objetivar datos. Consta de un informe por competencias que tienen asignados valores según relevancia en el perfil a seleccionar. Es decir, que cada competencia tiene un valor numérico otorgado por prioridad en las características del perfil. Estos “valores por perfil” han sido analizados por la Secretaria de Seguridad articulándose con la Sub Secretaria de RRHH. El objetivo para el año 2015 es realizarlo con todas las Secretarías.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN LABORAL: Tal como se viene realizando desde el año 2012, en el año 2014 se realizó 3º edición de la encuesta de satisfacción laboral. Si bien se continuó con la modalidad de implementación utilizada, en ésta oportunidad se rediseñó el formulario. Para que la muestra sea considerada representativa es necesario que el 15% de la dotación de cada secretaria completen la encuesta. Han respondido la encuesta 1348 empleados, constituyendo el 25,9% de la dotación total.

EVALUACIONES DE DESEMPEÑO: Diseño e implementación del nuevo proceso de evaluación de desempeño. Por otra parte se implementó la evaluación al total de la dotación de la municipalidad comprendidos en la Ley 11.757. En primer lugar, se desarrolló la herramienta de evaluación a utilizar, como así también el procedimiento correspondiente y el cronograma de trabajo. Posteriormente se diseñaron las estrategias de comunicación y las actividades de capacitación destinadas a evaluadores. Durante el mes de junio y julio se llevaron a cabo 29 capacitaciones a 546 evaluadores. En el mes de octubre los evaluadores cargaron las mismas a través de la Web del Empleado, procesando los resultados durante el mes de noviembre. Se evaluaron 2780 empleados, de los cuales 554 recibirán la bonificación por su destacado desempeño.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

A continuación se transcriben los detalles del volumen de trabajo administrativo por áreas, y cambios implementados durante el año en sus gestiones:

JUBILACIONES: Jubilados: 47 / Cierre de cómputos: 32 / Pensiones: 12 / Subsidios por fallecimiento: 20 / Reconocimientos de Servicios: 39 / Trámites varios: 58 (reclamos, asignaciones familiares) / Recupero Anticipos jubilatorios: \$ 4.044.815 (sin contabilizar diciembre, que a la fecha de emisión del presente no ha sido reintegrado por el IPS) / Recupero por Incapacidad Laboral Temporal (accidentes de trabajo): \$ 1.135.647,40 / Expedientes IPS y municipales en trámite: 215 / Certificaciones de servicios: 240.

DESPACHO: En el año 2014 se confeccionaron 3248 Decretos, 283 Disposiciones, 135 Oficios Judiciales, y se ingresaron a la Sub Secretaría un total de 10169 actuaciones administrativas (de las cuales 1646 fueron gestionadas directamente por el área de despacho). Durante el transcurso del ejercicio, se trabajó específicamente en la reducción de los tiempos de gestión del procedimiento administrativo de los Decretos, con el objetivo de disminuir los tiempos de cobro de los agentes ingresantes. El circuito completo, a principio del año 2014, demoraba 42 días promedio. Para junio, se redujo a 33. Y en el último semestre del año, promedió los 26 días. En esa línea, se observa una reducción de casi un 40% en la totalidad del procedimiento. A tal fin, se efectuó un análisis detallado del circuito de los decretos, haciendo un desglose de las diferentes etapas por las que pasa el mismo, para luego realizar diferentes ajustes a los procesos, intentando unificar diferentes etapas, reducir tiempos muertos y realizando una intervención de gestión personalizada en ciertos trámites específicos.

MEDICINA LABORAL: Se recibieron un promedio aproximado de 22 llamados telefónicos diarios (para solicitud de licencias médicas), conformando un total promediado de 436 mensuales y 5.223 anuales. Se realizaron 50 juntas médicas anuales para la evaluación aproximada de 200 empleados municipales con licencias médicas prolongadas (conformando una junta médica en psiquiatría por semana). Se realizaron un total de 1107 exámenes preocupacionales, distribuidos de la siguiente manera: 1. Hospital Houssay: 218 evaluaciones preocupacionales anuales; 2. Salud Industrial: 363 evaluaciones preocupacionales; 3. Dirección de Medicina Laboral: 526 evaluaciones preocupacionales. Entre las evaluaciones médicas para control de licencias de corta evolución y prolongadas, juntas médicas, citaciones en general se realizaron 348 controles anuales y un aproximado de 50 controles por demanda espontánea (urgencias/emergencias, etc.). Se gestionaron 60 visitas domiciliarias mensuales.

SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO HUMANO

SECRETARÍA DE SALUD

Se trabajó intensamente para dar continuidad y consolidación a las tareas iniciadas. Nuestra acción está orientada a promover la mejor calidad de vida de nuestros vecinos, con el objeto de sostener la salud de nuestra población, generando acciones de promoción de la misma y prevención de la enfermedad, centrados en la estrategia de Atención Primaria como eje central de nuestra política sanitaria, basándonos en la estrategia de modernización del estado y el desarrollo de los recursos humanos como bases necesarias para este desarrollo.

Modelo de atención de salud: Con la atención puesta en la pirámide poblacional de Vicente López, en la que uno de cada cuatro vecinos tiene más de 60 años de edad, seguimos fortaleciendo el desarrollo de políticas de salud con foco en este colectivo poblacional. En esta dirección se incorporó a la estructura organizacional del Hospital General Houssay un nuevo servicio de GERIATRÍA, compuesto por profesionales con amplios conocimientos y vasta trayectoria nacional e internacional en la gestión clínica de los adultos mayores. Se implementó un modelo de atención administrativa descentralizada, que le permite a los vecinos adultos mayores realizar trámites y resolver sus inquietudes en forma más cercana a sus domicilios. Para que las acciones planificadas y desarrolladas en cada área tengan real impacto, se basan en la tecnología de registro y comunicación. Se conformó un equipo de modernización que desde el área de tecnologías de comunicación, software y hardware están dando el soporte necesario para generar cambios. Estamos incorporando a este sistema la digitalización de imágenes en el Hospital Houssay, lo que nos permitirá que los estudios de diagnóstico por imágenes sean compartidos con los profesionales de salud a través del acceso de computadoras habilitadas, tanto dentro del mismo efector, como desde la Maternidad y unidades de atención primaria.

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN PRIMARIA

Realización de acciones de captación, control y seguimiento de la salud de la población. Organización del territorio geopolítico del municipio de Vicente López en 4 microrregiones. En el marco de la implementación del Programa Municipal de Medicamentos: creación de *vademécum de medicamentos de uso ambulatorio* y nuevo punto de expendio en la URI con línea de teléfono directa al vecino. Puesta en marcha del sistema de nominalización y sistema epidemiológico de georreferenciación en la URI Dr. Ramón Carrillo. Implementación de Jornadas Participativas, como metodología de trabajo con jefes y coordinadores. Utilización de matriz FODA para diagnóstico y posterior construcción de Plan Operativo Anual (POA) 2015. Realización de actividades de la promoción de la salud: Atención y seguimiento del binomio madre-hijo, Hábitos saludables, Salud bucal, Salud sexual y Génito-mamaria; y actividades tendientes a la prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles (talleres intramuros y extramuros): Hipertensión arterial, Diabetes, Epilepsia, IRAB, trastornos cognitivos y Alzheimer. Y de enfermedades transmisibles: ITS, VIH. Programación de eventos masivos extramuros para la comunidad, en celebración de distintas efemérides: Semana del corazón, Día mundial de la diabetes, Día internacional de la lucha contra el VIH/SIDA, Semana de la lactancia materna, Día internacional del Alzheimer. Incorporación del servicio de Psiquiatría en APS en una UAP de cada microrregión. Incorporación del servicio de *guardia odontológica* de 24 horas en el Centro Odontológico Paul Harris. Incorporación del equipo de Trabajo Social de Desarrollo Humano en APS. Nuevos consultorios de Cesación Tabáquica en una UAP de cada microrregión. Educación continua y capacitación en: Dengue; VIH/Sida; Adultos mayores, Violencia de género; Discapacidad; Ateneos mensuales de MGA y Pediatría; Avances en la valoración y tratamiento de heridas, dirigida al servicio de Enfermería de APS; Capacitación en electrocardiografía para enfermería, Capacitación en reanimación cardiopulmonar básica (RCP) destinados a enfermería y personal administrativo; Presentación del PROSAMA; Capacitación sobre Alzheimer, dirigida al servicio de enfermería; Actualización del programa ampliado de inmunizaciones; Capacitación sobre vacuna Rotarix, dirigida al servicio de enfermería; Coaching del Hospital Italiano dirigido a Médicos Generalistas y Pediatras. Reestructuración edilicia: Remodelación y ampliación de la UAP Burman - Puesta en valor de la UAP Barreiro Aguirre, 12 de Octubre y 25 de Mayo.

Total de prestaciones realizadas en el año: 351.418. Total de **niños de 0 a 2 años bajo programa: 1.118.** Población bajo seguimiento y control programa **DBT: 689. HTA: 1.366.** Capacitación en **RCP: Total de beneficiarios 1000.** Talleres de **Prevención Cardiovascular Total Beneficiarios 500.** Total de beneficiarios del **Programa Hábitos Saludables: 1287.** **Prevención de Alzheimer y otros trastornos cognitivos: total de talleres 158 total de beneficiarios 2848.** Población bajo programa de **PROEPI: 128.** **PROGEMA: tomas de Papanicolau y colposcopia 4.589,** de las cuales **2 muestras con cáncer invasor, 2 con SIL de alto grado, 16 con SIL de bajo grado, 44 con HPV.** Se atendieron **758 pacientes con patologías respiratorias** (68 % en Hospital Houssay y el 32% en UAP). El 68% menores de un año y el 34% mayores de un año. El 89% fue de seguimiento ambulatorio. **Actividad Docente: Total residentes, rotantes y alumnos: 377. Controles odontológicos en instituciones escolares: 4250.**

Plan SUMAR

Durante el año 2014 se siguió trabajando en el plan dirigido a todas las mujeres hasta los 64 años y hombres hasta los 19 años. Se puso en funcionamiento, después de 4 años, al Hospital Municipal a las tareas de inscripción, registro de prácticas y controles de salud a todos los pacientes que no cuenten con Obra Social. Además se incorporó al Convenio del Programa Sumar a la Dirección Gral. de Promoción Social y a la Dirección Gral. de Juventud, dependientes de la Subsecretaría de Desarrollo Humano, y a la Unidad de Respuesta Inmediata "Ramón Carrillo", de la Dirección Gral. de Atención Primaria. Debido al incremento de registros de prácticas que se reflejaron en las facturaciones de todas las dependencias conveniadas, permitió la adquisición de equipamiento médico, electrónico, muebles e informática: Vehículo Kangoo, Monitores multiparamétricos, tensiómetro digital para adultos y niños, oxímetros de pulso pediátrico, monitores fetales, mesa de cirugía hidráulica, aparato de otoemisiones, incubadoras, resucitador infantil, monitor desfibrilador pediátrico-neonatal, monitor de signos vitales, equipos de aire acondicionado, heladera y computadoras.

Programa REMEDIAR

El Plan Nacional Remediar + Redes, **abastece a 19 centros de salud**, contando con 1 o 2 botiquines, según la cantidad de recetas emitidas. **Este Plan representa la entrega de un 10 % de medicamentos ambulatorios básicos**, que reciben los pacientes que consultan en los centros de salud. En 2014, se entregó la siguiente medicación: Anticonceptivos, antiinflamatorios, antibióticos, antihipertensivos, antiepilépticos, etc., por un promedio de **32400 consultas anuales** de pacientes que no se encuentran recibiendo medicación mediante otros programas. Como los botiquines que se entregan en los centros de salud, son estándar y la población asistente es heterogénea, desde esta Dirección, se coordina la acción de clearing para facilitar el aprovechamiento de los medicamentos, y evitar su vencimiento. Durante este año, se realizaron acciones de **clearing por un promedio de 14400 medicamentos**. También se incorporó al Plan como nuevo efector la URI Dr. Ramón Carrillo. El Plan Remediar + Redes, desde la Dirección de Atención Primaria, coordina y supervisa el descarte de la medicación vencida, a través de la empresa SOMA.

DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA

Inmunizaciones

Capacitación: Dictado de curso Ampliado de Inmunizaciones dirigida a personal de enfermería municipal. Actividades: Vacunación sistemática en los 21 vacunatorios a residentes y no residentes, según normas de calendario de vacunación y a personas de riesgo. Campaña de seguimiento polio-sarampión-rubéola para niños de 1ª a 4 años. Vacunación a personas que viven en instituciones cerradas, Familia Esperanza, Fundación Aire. Vacunación a personal de riesgo municipal: personal de tránsito, comando de prevención. Supervisión periódica, seguimiento y provisión de insumos a los vacunatorios.

Vacunas incluidas en calendario aplicadas en puestos municipales: **total 69.693 dosis**. Campaña Nacional de seguimiento Sarampión-Rubéola y polio para niños de 1 a 4 años realizada desde el 1/09 al 31/10/ 2014: total de dosis 11.162. **Antirrábica:** Consultaron 533 personas por mordeduras, 269 tenían indicación de iniciar tratamiento con vacuna antirrábica. **Total de dosis aplicada: 1529. Antigripal** Se vacunó según Normas, total de **dosis aplicadas 27.587**.

Nutrición infantil

Intervención educativa y Evaluación nutricional de escolares. Actualización del protocolo de diagnóstico, seguimiento y tratamiento de la obesidad infantil. Capacitación: a) "Entornos saludables en el crecimiento" destinado a docentes de 24 escuelas (E), de 4 niveles, aprobados 27 docentes b) Pediatras de A.P.: actualización del protocolo de obesidad. Evaluación nutricional e Intervención educativa: En 4 escuelas, prevalencias (esperadas 2,3%), obesidad 20%, baja talla 2% (n= 301). 18 Talleres de promoción de alimentación saludable para 491 escolares de las (E) 4, 20 y de verano. Campaña Prevención Obesidad: 22-26/9/14 en todos los efectores de salud, objetivo: Sensibilizar a la población infantil en la ingesta de agua. Difusión Zona V: Presentación de resultados de programas de intervención nutricional en jornada.

Vigilancia epidemiológica: ENO (Enfermedades de Notificación Obligatoria): **Denuncia Inmediata (individual): 13** meningitis, 2 SUH, **3 Dengue, 1 Brucelosis, 1 Chicungunya**. Denuncia Semanal: (planilla C2): **Total: 12.241, efectores públicos y privados**. Seguimiento de los pacientes, acciones de bloqueo o profilaxis según el caso. Trabajo en red con efectores municipales, privados, educación, otros municipios, región sanitaria, Instituto Malbrán y otros laboratorios de referencia, según el caso. Programa de TBC: TDO, en red con Hospital Cetrángolo, otros municipios, otras regiones Sanitarias, trámite de Subsidios según Ley 10.436.

PROGRAMA DISCAPACIDAD

Nuevos Programas de Oftalmo Pediatría en Discapacidad y oftalmología rehabilitación integral y baja visión, Kinesiología Vespertina, Programa de ingreso hospitalario, Programa de mantenimiento y medidas de cuidado para el alta de pacientes crónicos, Capacitación de efectores de deportes en discapacidad.

Habilitación Institucional de acuerdo a categoría y prestación de servicio en el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires

Adquisiciones por un monto de \$ 1.098.000.

Elementos de seguridad para móviles, Ropa y elementos de seguridad para el personal Bomba para tanques de agua, Herramientas para mantenimiento.

Cableado de red total y herramientas para la instalación informática de 9 PC, controles de accesibilidad por huella y tickeadoras para la instalación de la Admisión Central. Materiales eléctricos para renovar todas las instalaciones del Instituto-Conexiones de seguridad

eléctricas y puesta a punto de tableros.

Aparatología de Diagnóstico: Oxímetro de pulso - Electrocardiógrafo - Monitor LCD 19" para EMG y potenciales evocados – Electroencefalógrafo.

Gestión y Capacitación Administrativa y de RRHH

Reasignación de puestos y definición de roles, misiones y funciones de acuerdo a capacitación y previa encuesta de satisfacción -Desarrollo de equipo administrativo en el área de Facturación - Re jerarquización de la actividad científica y de Docencia.

Talleres de Rehabilitación: 2014

Se incorporaron a las actividades de Talleres de Rehabilitación que se venían realizando, los nuevos Talleres Terapéuticos de Tango, Cerámica, Teatro, Taller Vivencial de Lectura y Expresión Oral y Arte, los de Ajedrez, Tejido, Arte Textil, Escritura, Radio, Clases de Informática, Jardinería en articulación con la DAMEE, Taller de automaquillaje para personas de baja visión y ciegas, ciclos semanales de senso-percepción y danza terapia. En el marco del Programa de Integración Comunitaria, se realizaron encuentros acerca de la problemática de Baja Visión con alumnas de la escuela Michael Hamm, se desarrolló el proyecto de Instituciones accesibles con la Institución Lamroth Hakol, luego de participar en encuentros informativos sus alumnos señalaron las sendas peatonales del Instituto Bignone y grabaron Cds para la Biblioteca Sonora. Se realizó la Primera Muestra Abierta Participativa de Talleres de fin de año, con una convocatoria de 250 vecinos. Docencia. Jornadas con FADEPOF enfermedades poco frecuentes, con la participación de Entidades relacionadas con el tema.

INSTITUTO DE GERIATRÍA RODRÍGUEZ ORTEGA

Se capacitó personal administrativo para sumarnos a la descentralización de la oficina de orientación a pacientes de PAMI funcionando en el área de recepción ambulatoria en estricta vinculación con la oficina de Mayores Activos de la Secretaria de Salud, con la intención de evitarle a los pacientes mayores recorridos innecesarios. Se reactivó el hospital de día.

Producción: Internados 73, hombres 31 y mujeres 42, 2 hospital de día, defunciones 13, Rx 1600, Consultas ambulatorias 9895 anual, laboratorio 107.619, pre ocupacionales 585 y 2021 electrocardiogramas. Se realizaron festejos de cumpleaños, actividades recreativas (cine York, pizzería Astral, La Farola, Centro Recreativo de la Tercera Edad, Colegio Florida Dey School, Sede Victoria del Colegio San Andrés). Además, tareas de manualidades, talleres de lectura, y cine con nuestro personal y voluntarios. Se festejó el Aniversario del Instituto y la Fiesta de la Primavera. Finalmente se realizó la Fiesta de Fin de Año con la participación de un grupo de folkore, bailarines de salsa, músico melódico y autoridades sanitarias del Municipio como el Secretario de Salud, el Dr. Seoane, el Subsecretario, Dr. Darway, Directores de otros centros y la participación del Dr. Kaplan máxima autoridad de la Geriatria Nacional, con gran importancia en la Geriatria Mundial.

Producción científica: Se realizó una campaña sobre osteoporosis abierta a la comunidad, con charlas a la población y capacitación a médicos. Se realizaron densitometrías óseas gratuitas superando la capacidad de turnos programados. Comenzaron los talleres de estimulación cognitiva abierto a la comunidad en el marco del Programa de Alzheimer del Municipio. Se han hecho rotaciones de alumnos del Curso de Cuidadores Domiciliarios de la Facultad de Psicología de la U.B.A., en el marco del Programa Nacional de Cuidadores Domiciliarios del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. También han rotado médicos que se encontraban realizando el Curso de Especialista de Geriatria y Gerontología de la Asociación Argentina Geriatria y Gerontología. Tanto el personal médico como de enfermería han concurrido a Congresos, Jornadas y Cursos de actualización en la especialidad.

Recurso Físico: Se logró completar la primera parte del recambio del sistema eléctrico desde la entrada de la calle hasta el nuevo tablero. Se renovó la central telefónica, y para mejor seguridad se instaló un portero visor en la puerta principal.

Equipamiento: Se compró un cardiodesfibrilador para tener una respuesta inmediata a la urgencia. Un grupo electrógeno, equipo fundamental dada la problemática actual energética del país y nuestro requerimiento diario, 2 nuevas lavadoras que duplican la capacidad de las ya existentes. Un nuevo termotanque con el doble de capacidad que el anterior cambiado. Se está terminando de instalar el nuevo equipo de laboratorio que nos permite duplicar la cantidad de muestras efectuadas en la mitad de tiempo que antes se requería.

Recursos Humanos: El plantel del Instituto se compone de 78 agentes. Se han incorporado a nuestro staff, un nuevo cardiólogo y un geriatra con especialidad en hipertensión, en respuesta a los requerimientos de los adultos mayores que aumentan esta demanda, un

segundo técnico radiólogo que permite aumentar la oferta de radiografías programadas de lunes a viernes como también optimizar la respuesta ante posibles necesidades de nuestros residentes. Un licenciado Universitario en podología, una odontóloga que concurre regularmente.

HOSPITAL MUNICIPAL DE VICENTE LOPEZ PROF. DR. BERNARDO HOUSSAY

Se trata de un Hospital polivalente de alta complejidad, con atención es libre y gratuita, abierto a la comunidad independientemente de su domicilio, funcionando con una Central de Emergencias, apoyada por un Sistema Integral de Emergencias Médicas, para el manejo prehospitalario, durante las 24 horas, con disposición permanente de servicios centrales quirófanos y áreas cerradas monovalentes de terapia intensiva, unidad coronaria, y servicio de clínica médica y geriatría.

Recursos Físicos: Se recuperaron áreas afectadas del edificio. Parte de esos trabajos concluidos son: Piso y tablero de los ascensores. Control de Filtraciones en el parabólico del hall central. Continuidad de trabajos de Pintura en Hall Central y modificación de sector informe con colocación de línea telefónica. Acondicionamiento continuo de la climatización del Htal. Señalización de turneras e incremento de la iluminación en el Hall Central. Modernización del serv. de diagnóstico por imágenes y sala de espera con agregado de cambiadores e instalación de pantallas para la visualización de turnos e información. Reacondicionamiento de espacios comunes y retiro de bienes con baja patrimonial. Pintura de escaleras y cambio de artefactos de iluminación de la misma. Colocación de canillas monocomando en el área de cocina y acondicionamiento en gral. del sector. Obras de quirófano: renovación de estufas de esterilización y colocación de nuevas lavadoras en el centro quirúrgico. Modificación del sistema de drenaje del balcón del Sector lateral por filtraciones hacia el sector de Diagnóstico por Imágenes. Reparación techos del Servicio de Adolescencia. Instalación de antena anti hurto en puntos estratégicos.

Equipamiento: Se incorporaron cardiodesfibriladores, microscopios, mesa de anestias, estufas de esterilización UPS cortinas de climatización. Se adquirieron 54 colchones hospitalarios y 15 sillas de ruedas que se distribuyeron en los servicios de UTI; UCO; Guardia, Sala General, Laboratorio central, Diag. por imágenes y residencia Cirugía general. También 8 camas hospitalarias para Guardia. En el Servicio de Diagnóstico por Imágenes se repararon los equipos preexistentes, de radiología y tomografía, adquisición de mamógrafo y ecógrafo y también se realizó la Digitalización de Imágenes. Se continúa trabajando para la adquisición de tecnología, enmarcados en un proceso de mejora continua.

Recursos Humanos: Total dotación de Personal: 953 empleados. Profesionales: 510. Administrativos, técnicos y mastranza: 293. Enfermería: 150. Continuamos abocados a la redistribución e ingreso de personal.

Producción: Como principal objetivo para tratar la problemática en la demora de turnos y la descentralización en la atención de los pacientes, se realizaron apertura de nuevas agendas médicas, confirmación telefónica de turnos y distribución de pacientes en las turneras del hall central con asistencia personalizada informando sobre UAP's. Se logró una reducción importante en la demora de turnos de primera vez en varios Servicios, a modo de ejemplo indicamos los siguientes Servicios: Cardiología: 43 días en la actualidad. Traumatología: 20 días en la actualidad. Infectología: 7 días en la actualidad. Reumatología: 7 días en la actualidad. Calidad: Se realizaron trabajos en el control de infecciones asociadas a cirugías. Se dictaron normativas y se realizaron cambios en internación. Se continúa trabajando en relación a las reformas de los Quirófanos.

Estadísticas: Consultas Médicas: 605.013 / Diagnóstico por Imágenes: 126686 / Egresos Hospitalarios: 6.652 / Intervenciones Quirúrgicas: 3662 / Defunciones: 595 / Procedimientos Anestésicos: 3424

Pacientes Laboratorio: 87.607 / Anatomía Patológica: 30.422 / Análisis Laboratorio: 846.627 / Yesos: 3672 / Transfusiones: 6.760 / E.C.G: 16.422 / Endoscopias: 7.266.

Informática: Se dio continuidad al Sistema de Gestión Hospitalaria. Se le realizó el cambio de imagen institucional del aplicativo. Se implementó la utilización de pulseras para la identificación de pacientes y seguimiento de historia clínica. Se incorporaron ticketeras térmicas para optimizar las entregas de los mismos con mayor rapidez.

Docencia: Actividades de enseñanza de grado dependientes de la Facultad de Medicina UBA, escuela de Medicina, escuela de Fisiatría y Kinesiología, Facultad de Psicología. Actividades de enseñanza de postgrado: clases para médicos residentes de las carreras de especialistas en: Pediatría, Medicina Interna, Ginecología, Anatomía Patológica, Neurología

y Cirugía. Charlas abiertas a la comunidad, jornadas y talleres para profesionales médicos y enfermeros. Taller de RCP. Manejo del DEA para el personal administrativo. VII jornadas de enfermería en emergencia. III Jornadas científicas del Hospital de Vicente López. Se evaluó en conjunto con el Comité de Ética protocolos de investigación. Escuela de instrumentación quirúrgica en su segundo año de formación.

DIRECCIÓN DE ZONOSIS

Primer semestre (1 de enero a 30 de Junio 2014).

VACUNACION ANTIRRABICA Y DESPARASITACIONES: En Servicio de Zoonosis: 2031. En vía pública: 1855. ATENCION CLINICA: En Servicio de Zoonosis: 1484. En vía pública: 1952. CASTRACIONES: En Servicio de Zoonosis: 1605 / En vía pública: 497.

Segundo semestre (1 de julio a 31 de diciembre 2014).

VACUNACION ANTIRRABICA Y DESPARASITACIONES: En Servicio de Zoonosis: 1978 / En vía pública: 3149. ATENCION CLINICA: En Servicio de Zoonosis: 2967 / En vía pública: 2687. CASTRACIONES: En Servicio de Zoonosis: 1694 / En vía pública: 304.

TOTAL ANUAL AÑO 2014

VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA Y DESPARASITACIONES: 9013 / ATENCION CLINICA: 9090 / CASTRACIONES: 4100.

Durante el año se realizaron los siguientes eventos: Seis (6) operativos de castración en los siguientes barrios: Las Flores (Club Gaynor, Caritas y Club Libertad) La Loma (Sociedad de fomento La Tahona) y Paseo de la Costa. Dos (2) Jornadas de promoción de adopción de mascotas, atención clínica y vacunación: Paseo de la Costa. Se realizó Campaña de Vacunación Antirrábica en Delegaciones Municipales durante los meses de enero, febrero, octubre, noviembre y diciembre 2014. Se incorporaron dos Veterinarias nuevas a fin de consolidar el equipo de profesionales del servicio. Creación de una posta fija de atención clínica, vacunación y castración, con frecuencia semanal, a partir del mes de octubre en el Club Libertad, Barrio las Flores. Se resolvieron un total de 243 expedientes por denuncias varias. Se realizó la ampliación del quirófano en la sede de zoonosis y se habilitó nuevo consultorio de atención clínica para atención simultánea. Se concretó el Proyecto de realización de los nuevos caniles y la licitación de obra para inicio en el 2015.

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE SALUD DE ADULTOS MAYORES - PRO.SA.MA (PROGRAMA SALUD MAYOR)

Redacción y Presentación de Documento de Políticas de Salud para Adultos Mayores del municipio a Secretario de Salud y autoridades. Presentación del Programa Salud Mayor. (Aula Magna Htal. Houssay Agosto 26 2014). Mesa intersectorial de Trabajo: Entidades Intermedias, Deportes, Salud. Programa Vivamos Activos – encuentros con centros de jubilados del municipio junto a Entidades Intermedias, Deportes, Salud (atención primaria – geriatría) total: 47 centros, se visitaron 32 Ctros. de Jubilados, quedan para continuar el programa 15 centros y reprogramar acciones en mesa de trabajo intersectorial en 2015. Capacitación y actualización para Médicos en Atención Primaria (Prof. Dr. Jauregui- Dra Bergallo). Se dictó Módulo de Geriatría para la carrera de especialista en Medicina Interna. U.B.A. – sede en Htal. Houssay (mayo-junio-julio). Capacitación en Adultos Mayores a Enfermería de Atención Primaria. Capacitación Adultos Mayores a Alumnos de colegios secundarios: Instituto Pedro Poveda y el Instituto Esteban Echeverría. Día Internacional del Adulto Mayor 1º de Octubre – Coro Apovilo, acto homenaje en Hospital Houssay. Campaña “Un Trato x el buen Trato” 15-16-18 de octubre, Secretaría de Salud y Desarrollo Humano junto a colegios secundarios Instituto P. Poveda y el Instituto E. Echeverría, campaña de Sensibilidad y Concientización Social en la temática del buen trato, incluyendo Adultos Mayores. DESARROLLO: Htal. Houssay, Secretaria de Salud, centro comercial de Munro, delegación municipal de Munro, Palacio Municipal, Concejo Deliberante, cierre en Vial Costero y Ctro. Recreativo de la Tercera Edad con la murga de la tercera edad. Se entregaron certificados de participación. Creación del Servicio Médico de Geriatría en Hospital Houssay. Ateneos mensuales de Geriatría – Scio hospital y grupo de Geriatría Instituto Ortega. Participación en las Jornadas Académicas del Htal. Houssay, Servicio de Geriatría y la dirección de políticas de salud, 2 espacios, Orto geriatría (junto con traumatología y kinesiología) – Cuidados etapa final de vida (junto con Cuidados Paliativos Htal. Somer). Se inició Presentación y Solicitud a la U.B.A para ser sede de la Carrera de Especialistas de Geriatría, en Htal. Houssay siendo Htal. Asociado a la U.B.A. Se sumó a Geriátrico: Odontología, Podología para pacientes institucionalizados y se sumó un Cardiólogo y un Geriatra a la sección de consultorios ambulatorios en plan continuo de jerarquizar la atención de adultos mayores en el Instituto Ortega. Se incorporó nuevo técnico radiólogo en instituto

de geriatría Ortega, lo que permitió aumentar la oferta de prácticas radiológicas durante la semana entera (lunes a viernes) para los vecinos. Campaña de osteoporosis octubre- incluyó: Capacitación a la Comunidad Médica del Municipio en Actualización en Osteoporosis – Charla Abierta a la Comunidad de Osteoporosis (concientización para la Prevención)- densitometrías gratuitas durante la semana de la osteoporosis en el instituto ortega. Secretaria de Deportes aporta 2 profesores de educación física en 2 módulos semanales de 2 hs. taller cada uno en Instituto Geriatría Ortega para los pacientes que residen en el instituto. APIAD, ONG, centro de día para chicos especiales, han llegado a edades adultas mayores, vínculo y participación en actividades de capacitación y atención primaria en campo. Se incorporó un médico neurólogo al servicio del Htal. Houssay en función de mejorar oferta de turnos a Adultos Mayores en relación demanda de PAMI. Presentación del PRO.SA.MA. a Defensoría del Pueblo. Presentación del PRO.SA.MA. a Parlamento de la Tercera Edad.

Oficina Mayores Activos –NEXO Municipio –contrato PAMI. Respuesta y orientación a consultas de pacientes de PAMI, 50 consultas promedio por día, haciendo total aprox. de 1000 consultas mensuales predominan consultas del efector Hospital. Se cumplió con 12 auditorías impuestas por sistema PAMI online total 240 prestaciones/pacientes auditadas. Se gestionó solicitud de prótesis y materiales para intervenciones programadas de pacientes de PAMI, trámites iniciados por la oficina: 174. Presentación de carpetas de pacientes PAMI cápita Vte. López, para “Módulo de Caderas”. Beneficio extra cápita por estas intervenciones quirúrgicas: Total: 56 pacientes con diagnóstico de Fractura de Cadera. Carga online de todas las prestaciones a afiliados PAMI, Hospital, Uri, Instituto Marini, Instituto Ortega, Atención Primaria (22 UAPs).

Carga de datos: prestaciones ambulatorias: **38.599**; prestaciones de internación: **868**.

Auditoria continua de prestaciones a que se autorizan fuera del recurso propio. Auditoria y gestión de pacientes internados en Htal. Houssay y el Inst. Ortega. Junto con Área legal de Secretaria de Salud se concurre a tomar vista de expedientes que implican multas al municipio (contrato) quejas o denuncias de afiliados, para desarrollar estrategias de respuesta a las mismas **preservando las acciones médicas** y el contrato. Encuentros con auditoras de PAMI oficinas Munro y Vicente López, en función de mejorar vínculos y mejor manejo de la información. 2 cursos de Capacitación a personal administrativo de distintos efectores de salud en relación a prestaciones y contrato PAMI. 2 cursos de Capacitación a administrativos del efector más importante (Htal. Vte. López) en relación a prestaciones PAMI y contrato. Descentralización de oficinas Mayores Activos: Uri, Geriátrico Municipal, Instituto Marini, UAP Marcelino, UAP Sargento Cabral. Folletería PRO.SA.MA. para una “consulta óptima”, donde se informa las direcciones y contactos de esas oficinas de orientación pacientes PAMI. Se gestionaron traslados de pacientes internados y ambulatorios que lo requirieron Ambulatorios: 21.113, Altas e internados: 766. Total se gestionaron: **21879 traslados**. Se gestionaron turnos para los pacientes internados, desde esta oficina: total turnos gestionados: **363**.

HOSPITAL Y MATERNIDAD SANTA ROSA

Durante el 2014 se terminó de transferir a la URI Ramón Carrillo los servicios de guardia de 24 hs. en emergentología, cuidados transicionales de adultos, clínica médica y cirugía, quedando en el hospital los servicios de anestesiología, obstetricia, neonatología, guardia de pediatría y los de apoyo al diagnóstico y tratamiento: diagnóstico por imágenes, laboratorio, hemoterapia, farmacia e identificación del recién nacido.

RECURSOS EDILICIOS Y EQUIPAMIENTO

Se continuó con la reforma edilicia del hospital, con el fin de adecuarlo a la nueva estructura del sistema de salud de Vicente López. 1.- Se cedió parte de la superficie del hospital para la construcción del sector amarillo de la URI Ramón Carrillo, habitación del personal de guardia de la misma y entrada de ambulancias, obra en construcción y a punto de finalizar. Para ello hubo que reestructurar diagnóstico por imágenes, sala de puerperio de obstetricia y mudar (previa reforma y acondicionamiento de su nuevo espacio) el servicio de hemoterapia. 2.- Se completaron los planos del proyecto de reforma del hospital, con el fin de adecuar su estructura para la llegada del servicio de pediatría del hospital Houssay, obra postergada por razones presupuestarias para el 2016. 3.- Se cambió el piso envejecido de diagnóstico por imágenes y laboratorio y se hicieron trabajos de pintura y puesta en valor de salas de internación, pasillos interiores y exteriores y playas de estacionamiento. 4.- Se adquirió e incorporó un automóvil furgón Renault Kangoo PH3 para logística. 5.- Se adquirió e incorporó una heladera nueva para la morgue. 6.- Se adquirió y puso en funcionamiento una turnera LED de 2 dígitos para la espera de laboratorio. 7.- Se adquirieron elementos varios

para mantenimiento (martillo rotativo, hidrolavadora destapador eléctrico). **8.-** Se incorporaron 35 sillas apilables para servicios varios. **9.-** Se adquirió equipamiento para: i) Neonatología: bomba de infusión Daiwa Medifusión, incubadora de transporte Medix TR 200, desfibrilador marca E y M modelo C-12 B, Monitor multiparamétrico Biolight resucitador infantil Fisher & Pykel, modelo Neopuff. ii) Obstetricia: 6 detectores fetales marca Corionik, 3 monitores fetales. iii) Quirófano: Aspirador quirúrgico marca Silfab, 2 mesas de hidráulicas fluoroscópicas, monitor multiparamétrico FEAS LCD. iv) Hemoterapia: Centrífuga refrigerada marca Presvac y agitador de plaquetas. v) Laboratorio: Analizador de química clínica, analizador semi-automático para serología, conexión al sistema de gestión OMEGA 3000.

INFORMÁTICA

1.- Renovación de equipos. Depuración de equipos obsoletos. **2.-** Ampliación de la red del hospital, tanto por cable como red WiFi, con configuración para el servicio de internet a varios servicios. **3.-** Se adquirió un nuevo router marca Cisco.

EVALUACIONES

1.- Se gestionó y realizó una evaluación externa por el Ministerio de Salud de la Nación para evaluar la calidad de la atención y de los procesos, por un programa que utiliza 300 criterios de la Joint Commission. En proceso de evaluación de los resultados e implementación de sus recomendaciones. **2.-** Se gestionó y realizó una evaluación externa de un grupo de expertos (médicos, antropólogos, sociólogos) del Hospital Italiano de Buenos Aires, focalizada en los recursos humanos del hospital. Se llevó a cabo una investigación cualitativa, con trabajo de campo etnográfico para conocer los procesos de atención de la salud que acontecen en la MSR desde la perspectiva de sus actores. Se analizaron los condicionantes contextuales, grupales e individuales, que fueron referidos durante el estudio y que intervienen en la calidad de atención. En proceso de evaluación de los resultados e implementación de sus recomendaciones.

GESTIÓN

1.- Se optimizó el mecanismo de recuperación de costos (plan nacer-sumar y obras sociales) con el fin de aumentar su eficiencia. Se mejoró significativamente la recaudación, tanto del plan nacer-sumar como de obras sociales (en este último caso se incrementó en un 66,85% la recaudación por recupero). En proceso de mejora continua. **2.-** Dentro del marco de la ley 10393 y Resolución Ministerial N° 940/00 se aplicó la vacuna contra la hepatitis B dentro de las primeras 12 hs. de vida al 99,5% de los RRNN, y la BCG al 100% pre-alta. Para ello se implementó la concurrencia del vacunador los días sábado. **3.-** Se creó el consultorio de Asesoramiento peri y post-concepcional del servicio de obstetricia. **4.-** Se incrementaron las horas del consultorio de Alto Riesgo obstétrico por incremento de la demanda. **5.-** Se implementó el proyecto "Capacitación, Prevención de Víctimas de Género" con abordaje multidisciplinario. **6.-** Se completaron puntos faltantes del proyecto Maternidades Seguras y Centradas en la Familia, del cual formamos parte, mediante el convenio con las Damas Rosadas para la implementación del Voluntariado Hospitalario (ya en funcionamiento) (paso 7 del acuerdo) y el Hospital de día. **7.-** El servicio de neonatología se incorporó al programa de Control de Infecciones de MS de la Nación y SAP. **8.-** Se creó el Manual de Normas del sector de partos (el único que aún faltaba). **9.-** El personal de limpieza pasó a depender del departamento de Enfermería.

RESULTADOS

Indicadores seleccionados:

Partos: 2284 (contra 2056 de 2013, aumento de 11,1%). Porcentaje de partos de residentes de Vicente López: 29,25 % (contra 36,77% de 2013). Partos de adolescentes (<20a): 386 - 16,9%- (contra 363-17,7% de 2013). Partos de adolescentes de Vte. López: 94-14,1%- (contra 104- 13,8%- de 2013). Porcentaje de cesáreas: 24,8% (contra 27,7% de 2013). Porcentaje de cesáreas en residentes de Vicente López: 25% (contra 25,1% de 2013). Porcentaje de fórceps: 0,4% (contra 0,8% de 2013). Porcentaje de fórceps en residentes de Vicente López: 0,15% (contra 0,8% de 2013). Ingresos en neonatología (UCIN + UCEN): 1.014 (contra 1.042 de 2013) Idem de Vicente López (UCIN + UCEN): 247 (contra 288 de 2013). Muerte materna: 1 (contra 0 del 2013) (extrapartidaria). Fallecidos en neonatología: 19 contra 16 de 2013 (incluye derivados y > 27 días). Tasa de mortalidad neonatal global: 6,17/mil (contra 5,4/mil en 2013). El hospital se está acercando a sus tasas históricas de 4/mil, tasa que aumentó significativamente con la apertura del hospital general en 2008, llegando al 10,3/mil en 2009 con descenso progresivo hasta la fecha). Fetos muertos: 15 (tasa de 6,60/mil), contra 14 (tasa de 6,80/mil) de 2013. Fetos muertos Vte. López: 4 (tasa de

5,99/mil), contra 6 (tasa de 7,90/mil) de 2013. *Porcentaje ocupacional obstetricia: 50%* (contra 51,0% de 2013). *Porcentaje ocupacional UCIN: 79%* (contra 91% de 2013). *Porcentaje ocupacional UCEN: 53%* (contra 37% de 2013). *Porcentaje RRNN < de 1500g: 1,77%* (contra 1,76% de 2013). *Porcentaje RRNN < de 1000g: 0,62%* (contra 0,44%). *Consultas médicas totales: 47.579* (contra 57.332 de 2013) (2014: consultas de adultos pasaron a la URI). *Consultas médicas habitantes Vte. López: 21.845-46,9%-* (contra 31.864-55,6%- de 2013).

DOCENCIA Y CAPACITACIÓN

1.- *Residencias médicas:* Las residencias vigentes en el hospital son: Tocoginecología (duración 4 años, 2 residentes por año), neonatología básica (provincial, duración 5 años, 2 residentes por año), neonatología post-básica municipal (duración 2 años, 2 residentes por año, 1 cargo vacante), rotantes de pediatría del hospital Houssay, hospital Belgrano y residentes de 1º año de medicina general de José León Suarez. 2.- *Alumnos de pre-grado:* obstetricia de medicina de la UBA, obstetricia de medicina de la Universidad Austral, internado rotatorio de medicina de la UBA en obstetricia, medicina general ambulatoria de la UBA (CEMIC), licenciatura en obstetricia de la UBA, enfermería de la Cruz Roja de Santos Lugares, enfermería de la UBA, enfermería de la Cruz Roja de Vicente López, técnicos en laboratorio del hospital Pirovano y técnicos en hemoterapia de la Cruz Roja de Vicente López. 3.- *Capacitación:* pre-inscripción para el curso Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI), cursos de RCP para el personal médico, enfermería, identificadoras y padres, cursos de lactancia materna, capacitación en servicio de enfermería, cursos varios para el personal administrativo. Semana de la Lactancia, semana del Prematuro. Con motivo del festejo de los “70 años de la Maternidad Santa Rosa” se realizó la Jornada “La Regionalización, un camino para disminuir la morbi-mortalidad perinatal”, con 102 concurrentes. Se realizaron 13 cursos y talleres destinados al personal y la comunidad. 4.- *Comités:* En pleno funcionamiento los Comités de Lactancia, Docencia, Morbi-Mortalidad, Seguridad del Paciente e Infectología. 5.- *Trabajos de investigación:* se aprobaron 4 trabajos de investigación a realizarse, en distintas etapas de desarrollo.

MODERNIZACIÓN DEL ESTADO Y GOBIERNO DIGITAL

Creación en Enero de 2014 de la Dirección General de Modernización y Gobierno Digital. La función de la Dirección General de Modernización es dar servicios de Tecnología a toda la Municipalidad de Vicente López, definir Estándares y políticas de Homologación. Toma de control de la Administración y configuración de todos los servidores en el DataCenter del ex CECOM y de toda la infraestructura de RED del municipio. Implementación de la Aplicación Móvil Mi Barrio, que permite que los vecinos puedan hacer reclamos en distintas áreas (limpieza, baches, iluminación, etc.) mediante el uso de dispositivos móviles. Implementación solución Diagnóstico por Imágenes en Hospital Houssay. Ampliación y aprovechamiento de la Red de Fibra Óptica desplegada en Vicente López para conectar distintas dependencias según convenio existente con CYCSA. Toma de Control del equipamiento de Redes del DataCenter del Centro de Monitores Urbano. Creación del Comité de TICs integrado por esta Dirección General y los responsables de Tecnología de cada Secretaría. Contratación de Infraestructura mediante Servicios (Cloud) con SoftLayer para alojar distintos servicios de la Municipalidad que se acceden vía Internet. Acompañamiento a la Sec. de Salud en la Implementación de Digitalización de Historias Clínicas del Hospital Houssay. Programa de Inserción Internacional de Vicente López como Smart City. Publicación de nueva Web Institucional. Definición de ETMVL – Estándares Tecnológicos de la Municipalidad de Vicente López. Firma de Convenios con Microsoft para adq. de Licencias de Microsoft Office 365 y CRM Dynamics. Proyecto de Implementación de Telefonía IP en la Municipalidad, en Ejecución. Proyecto Contact Center Municipalidad de Vicente López, en Ejecución. Proyecto Implementación nueva Solución Colaborativa Office 365, en Ejecución. Proyecto Implementación de Plataforma de Atención Vecinal CRM Dynamics, en Ejecución. Proyecto Construcción nuevo DataCenter en Centro Universitario, en Ejecución. Proyecto Tendido Fibra Óptica Av. Maipú junto con CYCSA, en Ejecución. Proyecto Construcción de nuevas oficinas de la Dirección General de Modernización.

En Ejecución: Proyecto Tarjeta Vecino, en Ejecución. Proyecto Cableado Estructurado en Palacio Municipal, en Ejecución.

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO

El objetivo de esta Sub Secretaría fue llevar a cabo políticas de gestión que promovieran la prevención sobre las distintas problemáticas a las cuales está sometido el ser humano en su vida social y promover la defensa y cumplimiento de los Derechos Humanos consagrados en la Constitución Nacional.

Se buscó consolidar dicho objetivo sosteniendo como ejes principales de gestión, el desarrollo de políticas en materia de prevención y asistencia de adicciones, la elaboración de planes y proyectos relacionados con la promoción de políticas de género, la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, la discapacidad y la igualdad de oportunidades e inclusión social.

A través del **Centro Municipal del Niño Niña y Adolescente y el Servicio Local de Promoción y Protección de Derechos** se concretaron las siguientes acciones:

Abordaje grupos familiares integrados por niños y/o adolescentes sujetos a cuadros de vulnerabilidad social, devengados de prácticas negligentes sindicadas sobre adultos responsables; Aplicación Dispositivos de Asistencia Material en contexto de delineamientos estratégicos s/Restitución de Derechos. Contestación/Abordaje Oficios Judiciales vinculados a potenciales situaciones de vulneración de derechos en perjuicio de niños y/o adolescentes, devengadas del sustanciamiento de causas por desalojo. Confección Informes Socio-Ambientales conforme fases de indagación instrumentadas por Áreas Asistencia y Derechos. Abordaje en terreno en Situaciones de Calle que afectaren a niños y/o adolescentes y/o Tránsito de los mismos en circuitos callejeros y/o manifestaciones de Trabajo Infantil (comprende derivación a municipios competentes, conforme procedencia general de los niños y familias abordadas). Integración Equipo Interdisciplinario Programas “Familias Cuidando” y “Jóvenes e Inclusión”, con atención en sede central y Áreas Descentralizadas. Co-Coordinación espacio de evaluación interdisciplinaria (PASE) respecto a Dispositivos Institucionales a aplicar frente a demanda espontánea, Oficios Judiciales, Derivación Servicio Local s/casuística general competente a la materia abordada por el Centro. Espacio de Orientación Social: Abordaje s/demanda espontánea y/o derivación de Efectores varios s/materias vinculantes al campo asistencial. Metodología aplicada: Identificación ordenadores estructurales s/situación problema / Orientación-Derivación a Programas y/o Efectores y/o Dispositivos competentes.

DATOS ESTADÍSTICOS: – comprende únicamente intervenciones específicas del Área Social – FAMILIAS ABORDADAS: 55 POBLACION IMPACTO: 170 niños y adolescentes A su vez, se han recibido, dentro del presente año 2014 160 admisiones para atención psicológica cuya fuente de derivación ha sido, en su mayor parte de instituciones educativas, del área de salud, del Poder Judicial, desde los diferentes efectores municipales y ONG del partido, y de demanda espontánea.

EVALUACIÓN 2014: AREA DE PROGRAMAS PARA FAMILIAS CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD SOCIAL- Familias Cuidando, Adolescencia Protegida-

Abordaje interdisciplinario a familias en la sede del Centro de la Niñez y descentralización en U.A.P Ravazzoli (Villa Martelli, B. Las Flores) y U.A.P. Rotjer (Olivos- Ba. La Loma). Realización de entrevistas familiares como procesos diagnósticos y terapéuticos abordando la problemática de derechos vulnerados, constituyéndonos como uno de los dispositivos institucionales viables en el marco de medidas de restitución de derechos. Institucionalización de espacio institucional de pase de familias al programa con derivación del Servicio Local y el seguimiento conjunto de los casos. Así también del espacio de capacitación y supervisión con la idea de potenciar los mismos para el próximo año. Intervenciones en los procesos de revinculación con familias donde se han tomado medidas de abrigo. Acompañamiento en los procesos de inclusión e integración social mediante la escolaridad y el deporte. Integración de las operadoras socio familiares en los procesos de abordaje familiar. Articulación con distintos efectores que forman parte del sistema de promoción y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes. Realización de entrevistas socioambientales en los casos que se ha requerido. Participación en las reuniones de Sedronar descentralizado en el Ba. Las Flores. Introducción en el área de capacitación en la temática de adicciones con continuidad para el año próximo.

Evaluación Cuantitativa Cantidad de familias abordadas: 45 Población Impacto: 105 niños y adolescentes.

CAMPAÑA NO MÁS BULLYING: La campaña se desarrolló, fundamentalmente, en establecimientos escolares de nivel primario y secundario dentro del distrito de Vicente López, tanto dentro del sistema de educación pública como en establecimientos privados; también se realizaron actividades en establecimientos de educación de nivel inicial. La

propuesta, dirigida a alumnos, padres y docentes tiene como objetivo fundamental la concientización acerca de la temática, su identificación y esclarecimiento acerca de su especificidad y particularidades, así como también recabar información fehaciente acerca de su real implicancia dentro del ámbito específico de abordaje (la escuela). Síntesis de datos cuantitativos: PADRES 144, DOCENTES 130, ALUMNNOS 1222, TOTAL 1496.

PROYECTO BIBLIOTECA MÓVIL: Este proyecto se implementó desde el mes de mayo 2014 hasta el mes de noviembre inclusive, con un cronograma, que salvo algunas modificaciones por dificultades institucionales, se cumplió en tiempo y forma. Cantidad total de destinatarios 2014: 2348 niños.

RESUMEN CUANTITATIVO: oficios recibidos: 684 asesoramiento legal: 368 admisiones: 160 admisiones así: 70 bullying (padres docentes y alumnos): 1496 biblioteca móvil (niños niñas y adolescentes): 2348 asistencia social: 55 familias, 170 niños programas: 45 familias, 105 niños servicio local: ingresos 753, casos en seguimiento 1264.

A través de la *Dirección General de Juventud* se llevaron a cabo los siguientes programas: VOLUNTARIADO JUVENIL: El programa está destinado a formar un equipo de jóvenes, cuyo objetivo es brindar un servicio voluntario de acciones comunitarias y actividades solidarias en Vicente López. Entre las actividades desarrolladas se pueden mencionar: "Pintamos el Jardín N° 916, Limpieza en el Río en conjunto con la empresa DIRECTV, "Pintamos la escuela secundaria N°1" entre otras.

BANDAS DE MI BARRIO: Este programa lo llevan a cabo conjuntamente la Dirección General de Juventud y la Dirección de Eventos. El mismo tiene como objetivo brindar a los jóvenes del municipio que integren bandas locales, un espacio donde expresarse y mostrar su arte. Se realizaron en todas las localidades del Municipio.

En nuestra base de datos contamos con 185 bandas inscriptas de las 8 localidades del partido de Vicente López.

TALLER PARA JOVENES CON DISCAPACIDAD: El taller de percusión orientado a jóvenes con discapacidad para su recreación y capacitación en el área musical, se lleva a cabo los días jueves en la Dirección de Juventud.

EMPLEO JOVEN: Tiene como objetivo cumplir el rol operativo de conectar, capacitar y emplear jóvenes con residencia en Vicente López, en busca de oportunidades laborales a través de acuerdos y convenios con empresas. Se orienta principalmente a jóvenes entre 18 y 30 años que se encuentren en búsqueda de oportunidades laborales y capacitación en aéreas de rápida inserción en el mercado. Durante el 2014 se realizaron distintas entrevistas grupales con distintas empresas radicadas en el partido, logrando que 680 jóvenes obtengan su primer empleo.

EXPO EMPLEO JOVEN: Se realizó en el Centro de Convenciones "Dr. Arturo Frondizi" una expo de empleo joven en donde participaron más de 42 empresas de Vicente López. Asistieron más de 5.000 jóvenes.

PARLAMENTO DE LA JUVENTUD: Orientado a brindar a los jóvenes un espacio de participación en la vida política del municipio, fomentando el crecimiento de una ciudadanía comprometida. Cada escuela elige sus representantes. En las clases de Política y Ciudadanía o afines, los alumnos debatieron y redactaron un Proyecto de Ordenanza (temática libre).

También se llevaron a cabo los programas: Rockea tu escuela, Capta tu Barrio, Ciclos de Charlas Jóvenes, Talleres culturales y de oficios en los colegios

PROGRAMA ENVION: tiene como objetivo brindar un espacio de contención a los jóvenes con mayor vulnerabilidad social del Municipio. Durante el 2014 se llevaron adelante 22 Talleres culturales y de oficio entre ellos se pueden mencionar: Percusión, Carpintería, Maquillaje Artístico, Reggaetón, Artes Visuales, Guitarra, Teatro, Cine Debate, Manicura, Cocina y Manualidades.

A lo largo del año los jóvenes del Programa Envión participaron de Controles de Salud que se realizaron en las distintas UAPS del Municipio. Más del 62 % de los chicos de las sedes se realizaron controles de Salud, un 11 % mayor en relación al 2013.

Desde la *Dirección de Discapacidad y Políticas Inclusivas* se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Atención al público (Personas con Discapacidad)-Demanda Espontánea (De esta atención se ingresan casos para subsidios, lentes, asesoramiento profesional, orientación, prótesis, chapas, colchones, abordaje integral, etc.). Cumplimiento de Oficios Judiciales (Juzgados de San Isidro), Gestión de Pases de Transporte Provinciales. Cumplimiento de expedientes del HCD. Pensiones de discapacidad del IPS. **Cantidad de personas atendidas: 1280.**

Talleres "Mejores Actitudes" en Escuela Media Nº 7 (3 cursos) y San Gregorio (2 cursos). Proyecto Inclusivo articulado con San Gregorio, Escuela Especial Nuestra Luz, Hogar de niños "El Resguardo" y ONG Best Buddies (Vicente López). Talleres "Difusión para la Inclusión" en UAP ILLIA, UAC SCALISSE Y UAP BARBERO. Talleres con Subsecretaría de RRIII en Centro de cámaras de monitoreo. Jornada de Difusión en vía pública, por "Día Internacional de las Personas con Discapacidad". Jornada de Inclusión Laboral para jóvenes con discapacidad. Jornada de Capacidad Jurídica de PCD Intelectual. Reuniones mensuales del Consejo Municipal de Discapacidad (15 instituciones). Jornada de Inclusión laboral con Subsecretaría de Desarrollo Económico. Charla gratuita: "Derechos de las personas con discapacidad", en el Instituto Marini. **Cantidad total de personas/vecinos participantes: 980.**

Actividades Recreativas: Bailes inclusivos, Día de la Primavera, Obras de Teatros inclusivas, Visitas guiadas, caminata por la inclusión CAEC, Música para la inclusión, entre otras. **Cantidad de personas participantes: 775.**

ALCANCE TOTAL 2014 asistidas: 2035.

Desde la **Dirección de Políticas de Género** se llevaron a cabo las siguientes acciones durante el año 2014:

Programa de prevención de noviazgos violentos y trata de personas: se realizaron en 16 escuelas a más de 4000 adolescentes. Programa de acompañamiento de víctimas de violencia de género: con 30 promotoras de salud de atención primaria con el objetivo de descentralizar la asistencia y formar redes de contención en los distintos barrios del distrito alcanzado a más de 400 personas asistidas. Programa Integral en Género incluyendo: embarazo adolescente y sexualidad en los Barrios Las Flores, Munro, La Loma y dictado en el Colegio San Antonio Lasalle de Florida y en 6 escuelas públicas alcanzando 2000 jóvenes y adolescentes. Capacitación: recursos y acciones de violencia familiar en Vicente López con la aplicación del Protocolo del Rol de acompañante a víctimas de violencia familiar asistiendo a 150 vecinos de Olivos, Munro, Florida Este, Villa Martelli y Carapachay. Capacitación y confección de Protocolo de actuación frente a una señal de alerta antipático con capacitación de 255 agentes del área de seguridad. Dispositivo de atención inmediata: recibiendo 35 mujeres por semana respondiendo la demanda espontánea en donde se evalúa la emergencia y el riesgo inmediato con el fin de coordinar acciones y asesorar sobre las actividades del Centro. Atención especializada telefónica: realizada por trabajadoras sociales, abogadas y psicólogas por un número 0800. Se atienden 100 llamados semanales y se generan planillas con base de datos y estadísticas sobre violencia de género realizando la asistencia específica de cada caso. Asistencia psicológica de mujeres: 8 grupos de 25 mujeres cada uno, más 28 mujeres en terapia individual de entre 23 y 60 años. Asistencia psicológica para hombres violentos: funcionan 2 grupos estables de 15 hombres cada uno. Programa jurídico psicoeducativo para hombres con conductas violentas: detección de patrón conductual articulando esfuerzos con la Justicia y el Patronato de Liberados actualmente funcionando con un grupo de 15 hombres derivados por la Justicia. Programa de seguimiento de casos judiciales: actualmente con 45 casos en seguimiento. Programa de capacitación, empleo y emprendimientos: se busca capacitar en la búsqueda la orientación vocacional, talleres teóricos-prácticos para empoderar a las mujeres con el objetivo de reinserirse laboralmente como cuentapropista o empleada en dependencia. Se asistieron 220 emprendedoras en 2014 y si dictaron talleres 450 mujeres. Programa Vivamos Sin violencia con descentralización barrial, asistencia y asesoramiento al vecino, recepción de denuncias, seguimiento de casos e intervención. Se realizaron 5 campañas asistiendo a más de 180 vecinas del partido.

SECRETARÍA GENERAL

Durante el año 2014, esta secretaría se encargó de asistir al Intendente en el desempeño de sus competencias y de acuerdo a los siguientes objetivos:

Articular, coordinar y comunicar las actividades que forman parte del plan general de acción de Gobierno para asegurar su efectiva implementación. A través de la Dirección de Eventos planificar y organizar eventos de interés para nuestro Municipio. Fortalecer las relaciones internacionales y de comercio exterior. Diseñar y ejecutar políticas y estrategias de información y comunicación de los actos de gobierno y servicios a la comunidad de la Municipalidad de Vicente López. Planificar, administrar y ejecutar las contrataciones de publicidad oficial que realizan las distintas áreas del poder ejecutivo. Evaluar y elaborar propuestas comunicacionales que permitan mejorar la relación de la ciudadanía con el

municipio. Asistir a las distintas áreas del municipio en la producción de materiales gráficos y digitales. Planificar y ejecutar políticas de difusión de los actos de gobierno y servicios a la comunidad. Coordinar la contratación de medios masivos de comunicación y la cobertura de actividades. Coordinación, desarrollo y producción de contenidos de redes sociales y nuevos canales de comunicación institucionales.

Esta secretaría ha realizado los siguientes eventos:

Vicente López y Planes para el Verano, Carnaval en el Paseo de la Costa, almuerzos con alumnos de los distintos establecimientos educativos, Día del Periodista, Actividades de vacaciones de invierno, Conmemoraciones aniversarios barriales, reconocimientos a ciudadanos destacados, Feria de las colectividades, Reconocimientos por jubilación a empleados con 30 años de servicio, Florida Abierta, Festival Abunda, Bandas de mi barrio, Festejo día de la primavera, Fun Fest Mundial 2014, Illuminate.

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL SR. INTENDENTE

Durante el año 2014 esta subsecretaría realizó el seguimiento, coordinación y comunicación de las actividades del Sr. Intendente mediante la gestión y administración de su agenda para asegurar la efectiva realización del plan general de acción de Gobierno. Con el objetivo de fortalecer el vínculo de la comuna con la ciudadanía, instituciones, organismos públicos y privados se planificaron audiencias y actos protocolares con el Sr. Intendente. Se administraron canales de comunicación directos con el vecino como la contestación de inquietudes mediante correspondencia o vía telefónica. Se trabaja en comunicación con todas las Secretarías del municipio para la resolución de reclamos e inquietudes de los vecinos, dándole un seguimiento personalizado a cada trámite. Se diseñaron y ejecutaron políticas y estrategias de información y comunicación de los actos de gobierno y servicios a la comunidad de la Municipalidad de Vicente López. Mediante la coordinación integral y conjunta de la Subsecretaría de Medios, la Dirección de Comunicación Directa, la Dirección de Nuevos Medios, la Dirección de Eventos y la Dirección de Ceremonial y Protocolo se evaluaron y elaboraron propuestas de soporte comunicacional que permitieron mejorar la relación del municipio con la ciudadanía.

SUBSECRETARÍA DE MEDIOS

Se logró abastecer de información sobre los actos de gobierno de interés a los medios de comunicación locales, zonales y nacionales, consiguiendo una mejor comunicación para beneficio de la comunidad. Se organizó y coordinó la acción directa de comunicación en la prensa masiva y/o medios locales de todas las áreas de Gobierno. Se promovió la comunicación principalmente con los medios locales y se trabajó para consolidar las relaciones con los medios vecinales. Se asistió al Sr Intendente y todas las áreas de Gobierno en materia de medios de comunicación. Se trabajó en la planificación de las contrataciones en materia de publicidad que ejecutaron las distintas áreas, consiguiendo así una mejor administración de los recursos del municipio. Se realizó la difusión y convocatoria a grandes eventos de interés para los vecinos como el Carnaval en el Paseo de la Costa, el Festival Gastronómico Abunda, la feria de las colectividades e Illuminate 2014. Se incentivó a los funcionarios y empleados a utilizar las redes sociales para lograr una mayor interacción.

DIRECCIÓN DE NUEVOS MEDIOS

Se llevó a cabo la producción de contenidos para la página web y las redes sociales de la Municipalidad de Vicente López. Se impulsó mediante la capacitación de funcionarios y agentes, el uso de nuevos canales de comunicación con el objetivo de lograr una interacción directa con los vecinos y poder brindar una atención personalizada y de calidad, ajustada a sus demandas. Se desarrollaron nuevas plataformas web para acercar a los vecinos, de manera inmediata, los servicios que ofrecen las distintas áreas de gobierno. Se logró mantener un canal directo de recepción de reclamos, sugerencias e inquietudes, que diariamente son derivados a las áreas que corresponden para dar respuesta a la brevedad, generando así una relación cercana y directa entre el gobierno y los ciudadanos. Se realizó el seguimiento de opinión de los nuevos medios, monitoreando así la gestión gubernamental y las necesidades de los vecinos. Esto es posible gracias al uso de mediciones, comparaciones y análisis de las redes sociales.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN DIRECTA

Informó en tiempo real a los vecinos de Vicente López, mediante el sistema de IVR, sobre las diversas obras y actividades que realizó el Municipio, así como también de información de prevención como lo son las alertas climáticas. Acercó y facilitó al ciudadano la búsqueda de información en temas referidos a actos de gobierno, políticas y servicios que brinda la

Municipalidad de Vicente López, mediante soportes de comunicación tradicionales. Evaluó y elaboró propuestas en distintos formatos y soportes que permitieron mejorar la relación del municipio con la ciudadanía. Colaboró integralmente en la ejecución de las acciones de información y comunicación de los actos de gobierno y servicios a los vecinos del partido de Vicente López. Elaboró programas de comunicación específicos para los segmentos de la comunidad de Vicente López, como el boletín mensual de las acciones de gobierno, el cual se repartió a todos los vecinos del partido. Coordinó y administró los servicios de producción gráfica e impresiones de las piezas de comunicación de gestión, como así también de las distintas dependencias de la Municipalidad de Vicente López.

DIRECCIÓN DE EVENTOS

Organizó y llevó adelante actividades masivas para los vecinos del municipio como Ferias de las colectividades en las diferentes plazas y espacios abiertos. Dio espacio a las diferentes expresiones artísticas y culturales ofreciéndoles participación activa en actividades y festivales que se realizaron en el Paseo de la Costa, en plazas del municipio, y otros espacios como el Centro de Convenciones Dr. Arturo Frondizi. Organizó los festejos de aniversario de cada localidad del municipio en conjunto con los vecinos y asociaciones generando canales de comunicación directos entre el municipio y los vecinos. Incentivó el espíritu solidario a través de la organización de eventos donde se recibieron donaciones para comedores barriales. Durante 2014 continuó el programa "Bandas de mi barrio" brindándoles la oportunidad a los artistas locales de darse a conocer y a los vecinos de disfrutar de la cultura de su barrio. Las diferentes bandas contaron durante su show con un soporte de sonido profesional que les permitió ofrecer espectáculos de alta calidad. Llevó adelante la organización del Carnaval 2014 donde asistieron más de 50.000 vecinos. Integró a las murgas de los diferentes barrios dándoles un espacio para participar del carnaval, coordinó el desfile de las mismas y organizó el cierre del evento con un show de primer nivel para todos los asistentes. Brindó servicios de sonido y equipamiento y personal municipal a organizaciones de la sociedad civil, comedores infantiles, establecimientos educativos para sus actividades culturales y artísticas.

DIRECCIÓN DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO

Esta dirección organizó y participó durante el 2014 de actos, conmemoraciones y actividades con entidades e instituciones del partido donde se realizó entrega de placas, diplomas, shows y catering. Asistió al Intendente en todas las actividades oficiales a las que concurrió durante 2014 y coordinó su logística. Asistió como nexo a los vecinos, entidades, empresas e instituciones públicas, privadas y de culto como así también a los municipios vecinos de la Región Metropolitana en lo relativo a las visitas, reuniones y audiencias con el señor Intendente. Coordinó protocolarmente todos los actos de gobierno y fue soporte protocolar de las distintas acciones de funcionarios del Poder Ejecutivo Municipal. Acompañó y asesoró en materia de ceremonial al Intendente, con el objetivo de afianzar las relaciones con otros funcionarios de gobierno, tanto provinciales como nacionales, propiciando también el soporte necesario para la realización de actos y eventos a donde el mismo asista. Recibió y administró todas las invitaciones para el señor Intendente y su participación. Ofició de nexo protocolar del Municipio con las distintas jurisdicciones estatales. Reconocimientos a personalidades deportistas y empresarios destacados del partido. Regalos protocolares a Intendentes de otros Municipios de la provincia, como así también a Embajadores y representantes de otras Naciones. Organización y asistencia a jornadas de interés municipal con visitas de otros municipios. Realización y ornamentación de actos protocolares en conmemoración de fechas patrias como la Promesa de la Lealtad a la Bandera, 25 de mayo, 9 de julio, etc. Almuerzos de interés municipal, intercambios culturales y educativos con alumnos y docentes de las escuelas del partido.

Vicente López, 30 de Marzo de 2015.-

gb